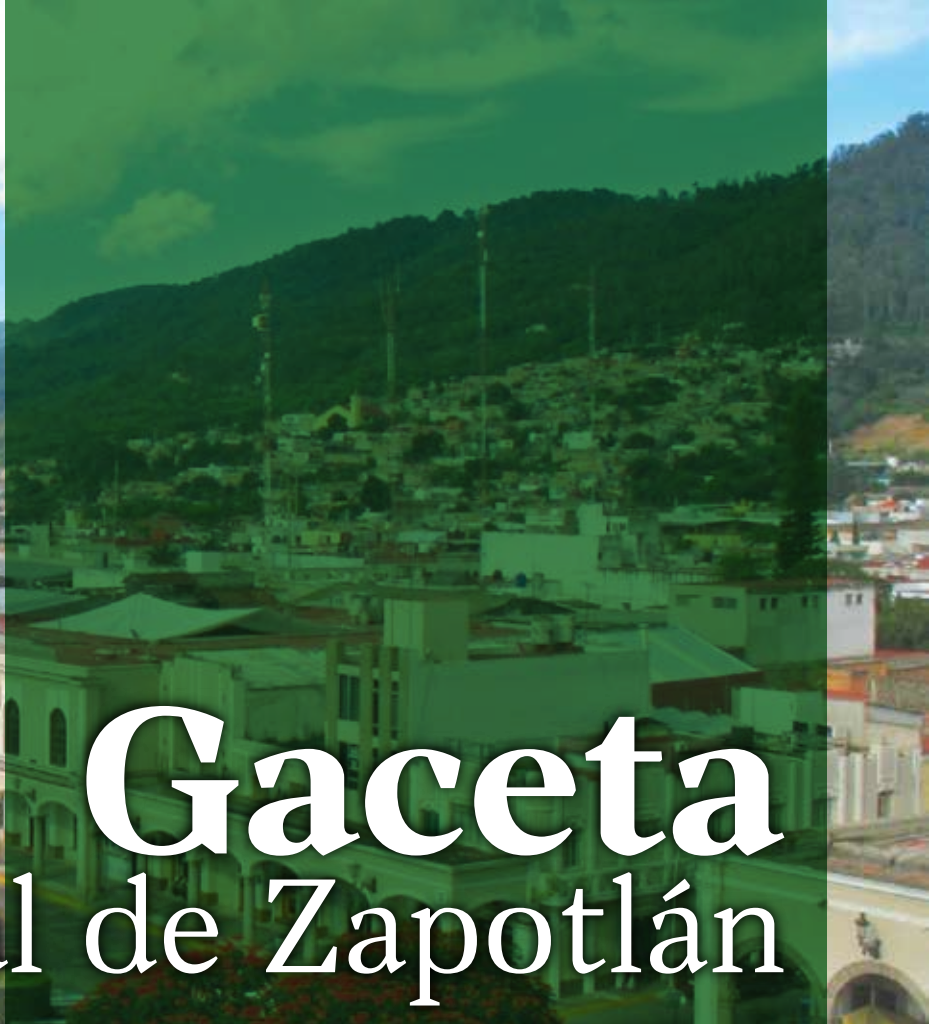




Gaceta Municipal de Zapotlán

MEDIO OFICIAL DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE

AÑO 17

NÚM. 600

31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presupuesto de Egresos para el
ejercicio fiscal 2026, en el Municipio
de Zapotlán el Grande, Jalisco.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

DECRETO

Al centro un escudo de armas que dice: Zapotlán el Grande. Gobierno Municipal 2024-2027. Cambio y Transformación.

Magali Casillas Contreras, Presidenta Municipal del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 42 fracción IV y V, y 47 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que: **EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**, en la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 52 cincuenta y dos, en el punto número 03 tres del orden del día, de fecha 17 diecisiete de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, tuvo a bien aprobar en lo particular como en lo general por mayoría absoluta (10 votos a favor, 5 votos en abstención y 1 inasistencia justificada) ordenó el siguiente **DECRETO**:

Primero. Se ratifica y reconoce la Estimación de Ingresos autorizada por este Pleno del Ayuntamiento y enviada al Congreso del Estado de Jalisco, para el efecto de su aprobación correspondiente para el ejercicio fiscal 2026, destinada al Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, por un monto total de **\$662,601,981.43** (Seiscientos sesenta y dos millones seiscientos un mil novecientos ochenta y un pesos 43/100 M.N.).

Segundo. - Se formaliza la aprobación del **Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2026**, en la cantidad de **\$662,601,981.43** (Seiscientos sesenta y dos millones seiscientos un mil novecientos ochenta y un pesos 43/100 M.N.), junto con sus anexos y clasificadores correspondientes. Dichos documentos forman parte integral del presente decreto y surtirán efectos legales para la correcta programación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal.

Tercero. - Con fundamento en el artículo 72, numeral 1, de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, se avalan los montos destinados al procesamiento de las adquisiciones del municipio conforme a los procedimientos siguientes:

Procedimiento	Monto	Requiere concurrencia del Comité
Licitación	Mayor a 5000 (cinco mil) UMA	Sí

Las **Adjudicaciones Directas** requerirán autorización del Comité de Adquisiciones, salvo cuando la solicitud se fundamente en la **fracción IV del artículo 73** de la citada Ley. En dicho caso, solo deberá remitirse un informe al Comité, conforme al artículo 74, numeral 1.

Respecto al **Fondo Revolvente**, se establece un límite máximo de **\$25,000.00** (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), en observancia a lo dispuesto por el artículo 46 de la misma Ley.

Cuarto. - Se aprueba el **Programa Anual de Austeridad y Ahorro** de la Administración Pública Municipal de Zapotlán El Grande para el Ejercicio Fiscal **2026**, en cumplimiento del Reglamento Interior de Austeridad y Ahorro, artículo 12, fracción I. Dicho programa será presentado por la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con Hacienda Municipal, junto con el presupuesto de egresos del ejercicio.

Quinto. - Se aprueba el **Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas y Ocupacionales** de la Administración Pública Municipal de Zapotlán El Grande, para el Ejercicio Fiscal **2026**, en términos del artículo 12, fracción II, del Reglamento Interior de Austeridad y Ahorro. El programa será elaborado y presentado por la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con la Hacienda Municipal.

Sexto. - Se aprueba la **Plantilla de Personal** prevista en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal **2026**, contenida en el Punto IX del presente proyecto.

Séptimo. - Se autoriza por el Pleno de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, en lo general y en lo particular, la modificación del tabulador de sueldos y salarios, contenida en el anexo 2.

Octavo. - Se instruye a la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental para que, mediante la Dirección de Recursos Humanos, implemente las medidas conducentes para informar y ejecutar los programas institucionales, incluyendo la continuidad del **Programa de Retiro Voluntario** conforme a sus reglas de operación vigentes 2025-2027.

Noveno. - Se instruye a la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental, a la Dirección de Recursos Humanos y a la Hacienda Municipal para realizar los pagos correspondientes al personal que participe en el Programa de Retiro Voluntario, así como para resolver cualquier controversia derivada de su aplicación, conforme a sus reglas vigentes.

Décimo. - Las **Ayudas Sociales** otorgadas a instituciones, organismos, asociaciones civiles y proyectos con propósitos sociales, con cargo al **Capítulo 4000**, estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal determinada por la Hacienda Municipal y deberán ajustarse estrictamente a sus reglas de operación para el Ejercicio Fiscal **2026**. Dichas ayudas no generan derecho adquirido en favor de los beneficiarios.

Décimo Primero.- Quedarán sujetas a ampliación automática, conforme a disponibilidad presupuestal, las siguientes partidas:

- Partida 394: Sentencias y Resoluciones Judiciales
- Partida 396: Otros Gastos por Responsabilidades
- Partida 342: Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar
- Partida 792: Contingencias Socioeconómicas
- Capítulo 9000: Deuda Pública

Décimo Segundo.- Se faculta a la Hacienda Municipal para ampliar partidas presupuestales correspondientes a recursos concurrentes derivados de convenios, donativos o aportaciones de terceros, en términos de las obligaciones financieras que correspondan.

Décimo Tercero.- En términos de lo dispuesto en el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se autoriza a la Hacienda Municipal para que de conformidad a los requerimientos que se presenten durante el ejercicio fiscal 2026, realice las transferencias presupuestales necesarias para:

- *Capítulo 1000 Servicios Personales: transferir entre las partidas presupuestales del propio capítulo sin exceder el monto total asignado al mismo.*
- *Capítulos 2000 y 3000: Transferir entre las partidas presupuestales de los propios capítulos de acuerdo a las necesidades de operatividad que se presenten en las dependencias del gobierno municipal.*

- *Capítulo 4000: Transferir de acuerdo a las autorizaciones correspondientes y atendiendo a lo que determinen las Reglas de Operación para los programas sociales que sean necesarias mismas que para tal efecto se publiquen.*
- *Capítulo 5000: Bienes Muebles: transferir de acuerdo a las necesidades que por operatividad se presenten haciendo uso de la partida en administración correspondiente.*
- *Capítulo 6000: Inversión Pública: transferir los recursos en las partidas presupuestales correspondientes, una vez que se cuente con los detalles de los componentes de las obras a ejecutar en el ejercicio fiscal 2026, así como el resto de las partidas presupuestales que sean necesarias.*
- *Capítulo 7000: Inversiones Financieras: transferir de acuerdo a las necesidades que por operatividad se presenten haciendo uso de la partida puente correspondiente.*
- *Capítulo 9000 Deuda Pública: transferir y/o ampliar de acuerdo a las necesidades financieras y por movimientos en las tasas de referencia.*

Décimo Cuarto. - Se aprueba la utilización de los recursos del **Ramo 33**, sus productos financieros y accesorios, así como los remanentes de convenios estatales y municipales, durante el ejercicio fiscal **2026**, conforme a sus reglas de operación.

Décimo Quinto.- Se considerarán de ampliación automática, sujetas a disponibilidad presupuestal, las siguientes partidas:

- La partida 394 Sentencias y Resoluciones Judiciales.
- La partida 396 Otros Gastos por Responsabilidades.
- La partida 342 Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar.
- Las partidas contenidas dentro del Capítulo 9000 Deuda Pública.

Décimo Sexto. - Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, fracción III del Reglamento Interior de Austeridad y Ahorro de la Administración Pública Municipal, se aprueba el Tabulador de Viáticos para los servidores públicos del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, vigente para el presente Ejercicio Fiscal, para quedar como sigue:

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO HACIENDA MUNICIPAL 2026		
Tabulador de Viáticos y Pasajes para comisiones oficiales		
CATEGORIA	CONCEPTO	IMPORTE
Regidores, presidente, Directores Generales, Directores , Jefes y Resto de categorías	Desayuno	\$ 304.00
	Comida	\$ 413.00
	Cena	\$ 304.00
	Hospedaje	De acuerdo a reservación
	Casetas	*\$ 404.00
	Gasolina	**\$ 735.00 a \$ 1050.00
	Estacionamientos	\$ 64.00
	Pasajes (camiones)	De acuerdo a la tarifa de autobús
	Taxis (importe máximo por día)	\$ 301.00

* Si viaja al aeropuerto caseta para el macro libramiento \$122.00 adicionales.

** Según tipo de vehículo Patrimonio autoriza importe. Tarifa ordinaria a Guadalajara, Jalisco.

Se faculta a la ciudadana Presidenta Municipal de Zapotlán El Grande, para que, en los casos debidamente justificados, autorice el ejercicio de montos mayores a los contenidos en el tabulador de viáticos.

Décimo Séptimo.- Se faculta a la Tesorería para que durante el ejercicio del presupuesto y hasta el fin del ejercicio fiscal 2026, realice las transferencias entre partidas necesarias, de la totalidad del presupuesto, previa petición y justificación del área interesada y con la finalidad de no entorpecer el trabajo de las diversas dependencias y entidades del Gobierno Municipal.

TRANSITORIOS

Primero. Publíquese este Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapotlán El Grande para el Ejercicio Fiscal 2026, así como sus anexos que forman parte integral del mismo, en la Gaceta Municipal de Zapotlán El Grande.

Segundo. Este Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2026, entrará en vigor el 1° de enero de 2026 previa publicación en la Gaceta Municipal de Zapotlán El Grande.

Tercero. Se instruye a las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal, para que en el ejercicio de sus atribuciones observen, ejecuten y den prioridad a los decretos y acuerdos aprobados por el Ayuntamiento en los que se especifique la realización de determinada obra, programa o acción.

Cuarto. Remítanse copias certificadas de esta resolución que autoriza el Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapotlán El Grande para el Ejercicio Fiscal 2026, con sus anexos, así como copia certificada de la parte conducente del Acta de la Sesión del Ayuntamiento correspondiente, a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para su conocimiento y efectos de control y revisión de la cuenta pública de conformidad a lo que establece la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Quinto. Notifíquese esta resolución a la Secretaría de Ayuntamiento, a la Tesorería, a la Contraloría y a la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental, para su conocimiento, debido cumplimiento y efectos legales procedentes.

Por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se emite el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para quedar como sigue:



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL
GRANDE, JALISCO
17 de diciembre de 2025

Modificaciones finales
aprobadas en la
Comisión de Hacienda
Pública y Patrimonio
Municipal.



INDICE

No.	Contenido	Página
I.	Dictamen de la Comisión de Hacienda.	3
II.	Ficha Técnica de los Programas que integran el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026.	17
III.	Matrices de Indicadores de Resultados.	33
IV.	Estimaciones de Ingresos y Gastos 2026.	79
	1. Estimación de Ingreso y Gasto 2026 por Rubro y Capítulo.	80
	2. Estimación de Ingreso y Gasto 2026 por Fuente de Financiamiento, Rubro de Ingreso y Capítulo de Egreso.	82
	3. Estimación de Ingreso 2026. Clasificación por Rubro de Ingreso.	84
	4. Estimación de Gasto 2026. Clasificación por Objeto de Gasto.	86
V.	Proyecciones de Ingresos y Egresos Ejercicios 2025, 2026 y 2027.	91
VI.	Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026. Por clasificadores presupuestarios.	94
	1. Clasificación Administrativa.	95
	2. Clasificación por Objeto de Gasto.	99
	3. Clasificación Programática.	104
	4. Clasificación Administrativa y Programática.	108
	4.1 Clasificación Administrativa y Programática. Capítulo 1000.	117
	4.2 Clasificación Administrativa y Programática. Capítulos 2000 al 9000.	122
	4.3 Maestro del Presupuesto Clasificación Administrativa y Programática a nivel de componente	130
	4.4 Resumen Comparativo 1000 Ejercicio 2026	134
VII.	Ingresos y Gastos Estimados del Ejercicio Fiscal en curso.	136
	1. Ingresos Estimados 2025. Clasificación por Rubro de Ingresos.	137
	2. Egresos Estimados 2025. Clasificación por Objeto de Gasto.	139



VIII.	Situación de Deuda.	144
	1. Corridas Financieras 2026.	145
IX.	Plantillas de personal.	149
	1. Plantilla Personal Nómina General	150
	2. Plantilla Personal Nómina Eventual	168
	3. Plantilla Personal Nómina Pensionados	174
	4. Plantilla Personal Nómina Jubilados	176
X.	Resultados de las finanzas públicas.	177
	1. Resultados de Ingresos Ejercicios 2023, 2024 y 2025.	178
	2. Resultados de Egresos Ejercicios 2023, 2024 y 2025.	179
XI.	Otros	180
	1. Criterios Generales de Política Económica 2026. Gobierno Federal.	181
	2. Tabulador de Sueldos 2026	182
	3. Tabulador de viáticos y pasajes para comisiones oficiales 2026.	186



I. Dictamen de la Comisión de Hacienda



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

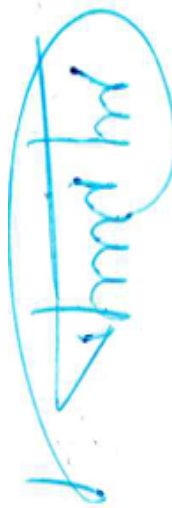
**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
P R E S E N T E**

Quienes motivan y suscriben **CC. MIGUEL MARENTES, CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ, MARÍA HIDANIA ROMERO RODRIGUEZ, JOSÉ BERTÍN CHÁVEZ VARGAS Y GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL** Regidores Presidente y vocales respectivamente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II, IV párrafos 4 y 5 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 77, 85, 86, 88, 89, 111 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 4 punto 124, 27, 37 fracción II, 41, 47 fracción XI, 67 fracción III, 75, 78, 79, y 79 BIS de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos del 206 al 221 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco; 40, 47, 60, 87, 92, 99, 104 al 109, 155, 156, 157, 159 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, presentamos a la consideración del Pleno de este Honorable Ayuntamiento **DICTAMEN QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**, el cual se fundamenta en los siguientes:

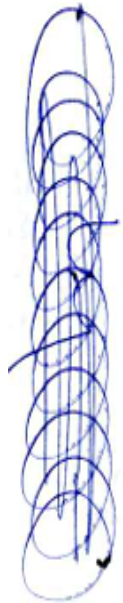
ANTECEDENTES:

I.- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115 establece que cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento, que cada municipio se encuentra investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, administrando libremente su Hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, la fracción IV, inciso c) párrafo tercero del citado artículo establece que los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles, y deberán incluir en los mismos, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 127 de esta Constitución. Los recursos que integran la hacienda municipal serán ejercidos en forma directa por los ayuntamientos, o bien, por quien ellos autoricen, conforme a la ley;

II.- La Constitución Política del Estado de Jalisco establece en su artículo 88 párrafo primero, que los municipios administraran libremente su hacienda, la cual se formará de los



rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que el Congreso establezca a su favor; por su parte el artículo 89 del cuerpo de leyes en cita, refiere que los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos en términos de lo dispuesto por la legislación en materia de disciplina financiera y con base en sus ingresos disponibles, los principios de sostenibilidad financiera, responsabilidad hacendaria y en las reglas establecidas en las leyes municipales respectivas; al respecto, la fracción X del artículo 15 del mismo ordenamiento establece que los presupuestos de egresos de cada municipio, deberán sujetarse a los principios de equilibrio, sostenibilidad, estabilidad financiera y responsabilidad hacendaria.



III.- Por su parte, la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 27 párrafo primero, establece que los Ayuntamientos para su estudio y vigilancia y atención de los diversos asuntos que les corresponda conocer, deberá funcionar mediante comisiones; el artículo 37 del mismo ordenamiento, en su fracción II, establece que es obligación del Ayuntamiento aprobar y aplicar su Presupuesto de Egresos, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación social y vecinal; así como, que la aprobación del presupuesto de egresos y en su caso la aplicación del gasto público municipal, se sujetaran a las disposiciones y requisitos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco, la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable; en el mismo contexto el artículo 79 del ordenamiento legal en cita, establece que el Congreso del Estado debe aprobar las leyes de ingresos de los municipios sujetándose a las disposiciones y requisitos establecidos en la Ley de Disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Los presupuestos de egresos deber ser aprobados por los Ayuntamientos, con base en sus ingresos disponibles, de conformidad con la ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco y los criterios generales de política económica. Los presupuestos municipales estarán basados en los programas que señalen los objetivos y las metas con base en indicadores de desempeño. Los indicadores de desempeño corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permita establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr en un año expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. Los presupuestos de egresos deberán ser congruentes con los criterios generales de política económica y las estimaciones de las participaciones y transferencias federales etiquetadas que se incluyan no deberán exceder a las previstas en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como aquellas transferencias de la Entidad Federativa correspondiente. De igual manera el artículo 79 Bis





[Handwritten signature in blue ink]

Menciona que la iniciativa de presupuesto de egresos podrá contemplar los resultados de las consultas de participación social, realizadas previamente a través de las dependencias municipales competentes. El presupuesto de egresos aprobado debe contar con las partidas cuya ejecución se haya decidido a través de la consulta social, como presupuesto participativo.

IV.- En los numerales 206 al 221 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, regula la preparación, estructura, la iniciativa, así como el ejercicio del gasto; menciona que para la formulación del proyecto de presupuesto de egresos del gobierno municipal, elaborarán sus anteproyectos con base en los programas respectivos, ajustándose a los principios de racionalidad, austeridad en los programas respectivos, ajustándose a los principios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad y perspectiva de género, así como a los montos que establezca el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería o el área Encargada de la Hacienda ajustándose en todo momento, a lo dispuesto en la legislación local aplicable, la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la Ley Nacional de Armonización Contable, la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, los cuales deberán ser congruentes con los planes estatales y municipales de desarrollo y los programas derivados de los mismos.

[Handwritten signature in blue ink]

V.- En cumplimiento del artículo 216 de la Ley de hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en el Punto 3 del orden del día, de la Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 48 de fecha 01 primero de Diciembre de 2025, la Presidenta Municipal presentó para su correspondiente turno la **INICIATIVA DE ACUERDO QUE TURNA A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026** y entregó a cada uno de los integrantes del Pleno de este Honorable Ayuntamiento, el libro Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026; turnándose en base a su competencia y para su dictaminación a la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

[Handwritten signature in blue ink]

VI.- En estricta observancia a lo señalado por el Artículo 218 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, que establece que el Presupuesto de Egresos deberá ser aprobado a más tardar el 30 de diciembre del año anterior al que se deberá aplicar, considerando su actividad económica preponderante, la extensión de su territorio, las actividades prioritarias de sus habitantes, la amplitud de sus servicios públicos, la forma y la distribución de la población, la prioridad de la obra pública y sus endeudamientos, se



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

presenta a continuación el Presupuesto de Egresos que deberá regir para el ejercicio fiscal 2026, elaborado con una política de austeridad en el gasto, con base en sus ingresos disponibles, planes municipales de desarrollo, programas que señalen objetivos, las metas con base en indicadores de desempeño y las unidades responsables de su ejecución, traducidos en capítulos, conceptos y partidas presupuestales, así como a los principios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad y proporcionalidad; mismo que se establece en la cantidad de **\$662,601,981.43 (SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES, SEISCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 43/100, M. N.)** el cual se desglosa a continuación:

INGRESOS		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	ESTIMADO 2026
1	IMPUESTOS	\$124,484,712.89
4	DERECHOS	\$71,613,287.38
5	PRODUCTOS	\$14,503,778.27
6	APROVECHAMIENTOS	\$7,213,644.77
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$444,786,558.12
TOTAL:		\$662,601,981.43

EGRESOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO 2026
1	SERVICIOS PERSONALES	\$350,717,925.53
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$56,280,956.80
3	SERVICIOS GENERALES	\$106,808,448.47
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$58,959,545.16
5	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	\$12,986,971.20
6	INVERSIÓN PÚBLICA	\$51,097,528.47
7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$1,000,000.00
9	DEUDA PÚBLICA	\$24,750,605.80
TOTAL:		\$662,601,981.43



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Handwritten signature in blue ink

VII.- Visto lo anterior, conforme a lo normado por los artículos 8 bis, 201, 202, 205 fracción III, 206 al 218 y demás relativos y aplicables de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, que establece que una vez estudiado y revisado el proyecto del gasto público, el monto del mismo será aprobado por el Pleno de este Honorable Ayuntamiento, para erogar dicho gasto, por el periodo de un año, a partir del día 1 primero de Enero y hasta el 31 de diciembre del año 2026; gasto que se encuentra reflejado y presentado por capítulos.

Por los motivos y fundamentos antes expuestos, esta Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal dictamina bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, 40, 42, 60, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Municipio de Zapotlán el Grande, que se refieren al funcionamiento del Ayuntamiento y sus Comisiones; en sesiones de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Municipal y Patrimonio Municipal, celebrada el día 8 de diciembre de 2025; una vez propuesto, analizado y estudiado el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, basado en el documento técnico y la exposición puntual presentado por la Encargada de la Hacienda Municipal, y en cumplimiento con los lineamientos y estructura que señala el artículo 214 de la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco, los Regidores integrantes de esta Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública emite la siguiente votación, respecto de las modificaciones y adiciones que se hicieron al Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, y que se hacen consistir en:

Handwritten signature in blue ink

CAMBIOS PROPUESTOS AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PRESENTADO MEDIANTE INICIATIVA EL 01 PRIMERO DE DICIEMBRE 2025:

Handwritten signature in blue ink

Los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, votaron en lo particular y en lo general una de las modificaciones antes expuestas, de la siguiente manera:



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MODIFICACIONES AL CAPITULO 1000.

Se incrementa:

\$30,647.84 (Treinta mil seiscientos cuarenta y siete pesos 84/100 M. N). La partida 1.6.1 de Previsiones de carácter laboral y de seguridad social.

Se disminuye:

\$30,647.84 (Treinta mil seiscientos cuarenta y siete pesos 84/100 M. N). La partida 1.3.3 de Horas Extras.

En las modificaciones que se realizaron durante la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, las siguientes:

- Se autoriza la modificación para tener la suficiencia presupuestal correspondiente para la nivelación salarial.
- Modificación al Tabulador de Sueldos y Puestos en los niveles 29 y 30 en relación al incremento al salario mínimo. Quedando en 42 niveles.
- Modificación de la plantilla de las plazas relacionadas con el incremento al salario mínimo al 13%.

**4 VOTOS A FAVOR, UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES.
1 FALTA.**

Quedando finalmente los rubros de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2026, como se describen a continuación, advirtiendo que no se rebasaron las cantidades, a saber:

INGRESOS		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	ESTIMADO 2026
1	IMPUESTOS	\$124,484,712.89
4	DERECHOS	\$71,613,287.38
5	PRODUCTOS	\$14,503,778.27
6	APROVECHAMIENTOS	\$7,213,644.77
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$444,786,558.12
TOTAL:		\$662,601,981.43



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

EGRESOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO 2026
1	SERVICIOS PERSONALES	\$350,717,925.53
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$56,280,956.80
3	SERVICIOS GENERALES	\$106,808,448.47
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$58,959,545.16
5	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	\$12,986,971.20
6	INVERSIÓN PÚBLICA	\$51,097,528.47
7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$1,000,000.00
9	DEUDA PÚBLICA	\$24,750,605.80
TOTAL:		\$662,601,981.43

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. - Se aprueba en lo general y en lo particular el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, mismas que se contienen en la tabla señalada con anterioridad con las proyecciones presupuestales establecidas en las partidas del presupuesto de Egresos del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por la cantidad de **\$662,601,981.43 (Seiscientos sesenta y dos millones seiscientos un mil novecientos ochenta y un pesos 43/100 M. N.)**.

Para quedar de la siguiente manera:

INGRESOS		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	ESTIMADO 2026
1	IMPUESTOS	\$124,484,712.89
4	DERECHOS	\$71,613,287.38
5	PRODUCTOS	\$14,503,778.27
6	APROVECHAMIENTOS	\$7,213,644.77
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	\$444,786,558.12



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	
TOTAL:	\$662,601,981.43

EGRESOS		
CAPITULO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTADO 2026
1	SERVICIOS PERSONALES	\$350,717,925.53
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$56,280,956.80
3	SERVICIOS GENERALES	\$106,808,448.47
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$58,959,545.16
5	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	\$12,986,971.20
6	INVERSIÓN PÚBLICA	\$51,097,528.47
7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$1,000,000.00
9	DEUDA PÚBLICA	\$24,750,605.80
TOTAL:		\$662,601,981.43

El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, en su periodo de planeación y con la finalidad de constituir un proceso eficiente para las etapas de programación, seguimiento y evaluación, utilizó herramientas adicionales a los lineamientos existentes a fin de cumplir cabalmente con la normatividad que rige la programación y presupuesto para el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, lo que propongo para su análisis los puntos siguientes:



DECRETO MUNICIPAL

Primero. Se ratifica y reconoce la Estimación de Ingresos autorizada por este Pleno del Ayuntamiento y enviada al Congreso del Estado de Jalisco, para el efecto de su aprobación correspondiente para el ejercicio fiscal 2026, destinada al Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, por un monto total de **\$662,601,981.43** (Seiscientos sesenta y dos millones seiscientos un mil novecientos ochenta y un pesos 43/100 M.N.).

Segundo. - Se formaliza la aprobación del **Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2026**, en la cantidad de **\$662,601,981.43** (Seiscientos sesenta y dos millones seiscientos un mil novecientos ochenta y un pesos 43/100 M.N.), junto con sus anexos y clasificadores correspondientes. Dichos documentos forman parte integral del presente decreto y surtirán efectos legales para la correcta programación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal.

Tercero. - Con fundamento en el artículo 72, numeral 1, de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, se avalan los montos destinados al procesamiento de las adquisiciones del municipio conforme a los procedimientos siguientes:

Procedimiento	Monto	Requiere concurrencia del Comité
Licitación	Mayor a 5000 (cinco mil) UMA	Sí

Las **Adjudicaciones Directas** requerirán autorización del Comité de Adquisiciones, salvo cuando la solicitud se fundamente en la **fracción IV del artículo 73** de la citada Ley. En dicho caso, solo deberá remitirse un informe al Comité, conforme al artículo 74, numeral 1.

Respecto al **Fondo Revolvente**, se establece un límite máximo de **\$25,000.00** (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), en observancia a lo dispuesto por el artículo 46 de la misma Ley.

Cuarto. - Se aprueba el **Programa Anual de Austeridad y Ahorro** de la Administración Pública Municipal de Zapotlán El Grande para el Ejercicio Fiscal 2026, en cumplimiento del Reglamento Interior de Austeridad y Ahorro, artículo 12, fracción I. Dicho programa será presentado por la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con Hacienda Municipal, junto con el presupuesto de egresos del ejercicio.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Quinto. - Se aprueba el **Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas y Ocupacionales** de la Administración Pública Municipal de Zapotlán El Grande, para el Ejercicio Fiscal **2026**, en términos del artículo 12, fracción II, del Reglamento Interior de Austeridad y Ahorro. El programa será elaborado y presentado por la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con la Hacienda Municipal.

Sexto. - Se aprueba la **Plantilla de Personal** prevista en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal **2026**, contenida en el Punto IX del presente proyecto.

Séptimo. - Se autoriza por el Pleno de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, en lo general y en lo particular, la modificación del tabulador de sueldos y salarios, contenida en el anexo 2.

Octavo. - Se instruye a la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental para que, mediante la Dirección de Recursos Humanos, implemente las medidas conducentes para informar y ejecutar los programas institucionales, incluyendo la continuidad del **Programa de Retiro Voluntario** conforme a sus reglas de operación vigentes 2025-2027.

Noveno. - Se instruye a la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental, a la Dirección de Recursos Humanos y a la Hacienda Municipal para realizar los pagos correspondientes al personal que participe en el Programa de Retiro Voluntario, así como para resolver cualquier controversia derivada de su aplicación, conforme a sus reglas vigentes.

Décimo. - Las **Ayudas Sociales** otorgadas a instituciones, organismos, asociaciones civiles y proyectos con propósitos sociales, con cargo al **Capítulo 4000**, estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal determinada por la Hacienda Municipal y deberán ajustarse estrictamente a sus reglas de operación para el Ejercicio Fiscal **2026**. Dichas ayudas no generan derecho adquirido en favor de los beneficiarios.

Décimo Primero.- Quedarán sujetas a ampliación automática, conforme a disponibilidad presupuestal, las siguientes partidas:

- Partida 394: Sentencias y Resoluciones Judiciales
- Partida 396: Otros Gastos por Responsabilidades
- Partida 342: Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar
- Partida 792: Contingencias Socioeconómicas
- Capítulo 9000: Deuda Pública



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Décimo Segundo.- Se faculta a la Hacienda Municipal para ampliar partidas presupuestales correspondientes a recursos concurrentes derivados de convenios, donativos o aportaciones de terceros, en términos de las obligaciones financieras que correspondan.

Décimo Tercero.- En términos de lo dispuesto en el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se autoriza a la Hacienda Municipal para que de conformidad a los requerimientos que se presenten durante el ejercicio fiscal 2026, realice las transferencias presupuestales necesarias para:

- *Capítulo 1000 Servicios Personales: transferir entre las partidas presupuestales del propio capítulo sin exceder el monto total asignado al mismo.*
- *Capítulos 2000 y 3000: Transferir entre las partidas presupuestales de los propios capítulos de acuerdo a las necesidades de operatividad que se presenten en las dependencias del gobierno municipal.*
- *Capítulo 4000: Transferir de acuerdo a las autorizaciones correspondientes y atendiendo a lo que determinen las Reglas de Operación para los programas sociales que sean necesarias mismas que para tal efecto se publiquen.*
- *Capítulo 5000: Bienes Muebles: transferir de acuerdo a las necesidades que por operatividad se presenten haciendo uso de la partida en administración correspondiente.*
- *Capítulo 6000: Inversión Pública: transferir los recursos en las partidas presupuestales correspondientes, una vez que se cuente con los detalles de los componentes de las obras a ejecutar en el ejercicio fiscal 2026, así como el resto de las partidas presupuestales que sean necesarias.*
- *Capítulo 7000: Inversiones Financieras: transferir de acuerdo a las necesidades que por operatividad se presenten haciendo uso de la partida puente correspondiente.*
- *Capítulo 9000 Deuda Pública: transferir y/o ampliar de acuerdo a las necesidades financieras y por movimientos en las tasas de referencia.*



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Décimo Cuarto. - Se aprueba la utilización de los recursos del **Ramo 33**, sus productos financieros y accesorios, así como los remanentes de convenios estatales y municipales, durante el ejercicio fiscal **2026**, conforme a sus reglas de operación.

Décimo Quinto.- Se considerarán de ampliación automática, sujetas a disponibilidad presupuestal, las siguientes partidas:

- La partida 394 Sentencias y Resoluciones Judiciales.
- La partida 396 Otros Gastos por Responsabilidades.
- La partida 342 Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar.
- Las partidas contenidas dentro del Capítulo 9000 Deuda Pública.

Décimo Sexto. - Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12, fracción III del Reglamento Interior de Austeridad y Ahorro de la Administración Pública Municipal, se aprueba el Tabulador de Viáticos para los servidores públicos del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, vigente para el presente Ejercicio Fiscal, para quedar como sigue:

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO		
HACIENDA MUNICIPAL		
2026		
Tabulador de Viáticos y Pasajes para comisiones oficiales		
CATEGORIA	CONCEPTO	IMPORTE
Regidores, presidente, Directores Generales, Directores, Jefes y Resto de categorías	Desayuno	\$ 304.00
	Comida	\$ 413.00
	Cena	\$ 304.00
	Hospedaje	De acuerdo a reservación
	Casetas	*\$ 404.00
	Gasolina	**\$ 735.00 a \$ 1050.00
	Estacionamientos	\$ 64.00
	Pasajes (camiones)	De acuerdo a la tarifa de autobús
	Taxis (importe máximo por día)	\$ 301.00

* Si viaja al aeropuerto caseta para el macro libramiento \$122.00 adicionales.

** Según tipo de vehículo Patrimonio autoriza importe. Tarifa ordinaria a Guadalajara, Jalisco.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

LIC. MARÍA HIDANIA ROMERO RODRIGUEZ.
Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente
de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

LIC. JOSÉ BERTÍN CHÁVEZ VARGAS.
Regidor Vocal de la Comisión Edilicia Permanente
de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

MTRO. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL.
Regidor Vocal de la Comisión Edilicia Permanente
de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

*La presente hoja de firmas forma parte integrante del **DICTAMEN QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**. ----- CONSTE. -

*MM/mgpa. Coordinación de Asesores.



II. Ficha Técnica de los Programas que integran el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

001 PROGRAMA GESTIÓN DE CIUDAD

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

CONSTRUIR A MANTENER LA VIGENCIA DE LOS INSTRUMENTOS DE GOBERNANZA DE PLANEACION MUNICIPAL, MEDIANTE LA GENERACION DE ACTUALIZACIONES A LOS MISMOS, DE ACUERDO A LA NORMATIVA DE LA MATERIA. PLANEAC. GESTION PROG.S, MEDIO AMBIENTE Y DES. SUST., ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y MOVILIDAD),

Justificación de Creación/Ampliación

EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE QUIERE SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRIOTIRALMENTE RESPONSABLE, MANTENIENDO UN SANO EQUILIBRIO ENTRE EL DESARROLLO, CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL MEDIO AMBIENTE DONDE EL USO Y OCUPACION DEL TERRITORIO SEA CONGRUENTE CON SU POTENCIAL.

Modalidad de Programa

1-2-K PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

Clasificación Programática

Eje: 03 DESARROLLO TERRITORIAL, INTEGRAL Y SUSTENTABLE

E/LA: 03-01 LA PLANEACION PARA GENERAR LAS BASES DEL CONTROL TERRITORIAL DEL MUNICIPIO PARA EL

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 2 POLITICA SOCIAL.; OBJETIVO 2.5 POLITICA SOCIAL; ESTRATEGIA 2.5.2 DESARROLLO SOSTENIBLE. EL GOBIERNO DE MEXICO ESTA COMPROMETIDO A IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE, QUE EN LA EPOCA PRESENTE SE HA EVIDENCIADO COMO UN FACTOR INDISPENSABLE DEL BIENESTAR. SE LE DEFINE COMO LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES DE LA GENERACION PRESENTE SIN COMPROMETER LA CAPACIDAD DE LAS GENERACIONES FUTURAS PARA SATISFACER SUS PROPIAS NECESIDADES. ESTA FORMULA RESUME	EJE 4 DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO.; OBJETIVO 4.1 GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A UN MEDIO AMBIENTE SANO, CONSERVANDO LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS SIN COMPROMETER EL BIENESTAR DE LAS FUTURAS GENERACIONES Y BAJO LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD, DERECHOS, JUSTICIA, CULTURA DE LA PAZ, E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.; META 4.1.5 DT5. PROTECCION Y GESTION AMBIENTAL. REDUCIR LOS IMPACTOS NEGATIVOS DE LA ACTIVIDAD HUMANA SOBRE LA SALUD DE LAS PERSONAS Y LA DE	EJE 3 DESARROLLO TERRITORIAL, INTEGRAL Y SUSTENTABLE; E/LA: 3.1 LA PLANEACION PARA GENERAR LAS BASES DEL CONTROL TERRITORIAL DEL MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE QUE GENEREN UN CRECIMIENTO EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE, FORTALECIENDO INTEGRALMENTE LOS INSTRUMENTOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL, URBANA, MOVILIDAD Y AMBIENTAL PARA QUE ESTOS DERIVEN EN UN MANEJO DE FORMA INTEGRAL DEL AGUA, EL CUIDADO DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD, AUNADO A UNA PLANEACION ORDENADA DE

Responsable del Seguimiento

0001 TORRES LARES SALOME

Dependencia Responsable

10-00-00 DIRECCION GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción
10-02-02	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA
10-05-03	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
10-01-04	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
10-03-03	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
10-04-02	DIRECCION DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCION



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

002 PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

REGIDORES, PRESIDENCIA (OFICINA DE PRESIDENCIA, COMUNICACION SOCIAL, JEFATURA DE GABINETE,), SINDICATURA (JUZGADO, JURIDICO, JURIDICO LABORAL), SECRETARIA GENERAL (RECLUTAMIENTO, REGISTRO CIVIL, OME SRIA REL EXT., ARCHIVO, REGLAMENTOS), CONTRALORIA, UTIM.

Justificación de Creación/Ampliación

EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE QUIERE SER UN MUNICIPIO INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD Y HETEROGENEIDAD DE FORMAS DE VIDA CON EQUIDAD, LA FORMACION CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJID SOCIAL PARA PROTEGER LOS DERECHOS Y LA LIBERTAD DE LOS ZAPOTLENSES.

Modalidad de Programa

1-3-P ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Clasificación Programática

Eje: 01 GOBIERNO DE RESULTADOS E INTEGRIDAD

E/LA: 01-01 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO, QUE ASUME LA GESTION PUBLICA E INTEGRA LOS ESFUERZOS PARA

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 1 POLITICA Y GOBIERNO; OBJETIVO 1.1 POLITICA Y GOBIERNO; ESTRATEGIA 1.1.1 ERRADICAR LA CORRUPCION, EL DISPOENDIO Y LA FRIVOLIDAD. LA CORRUPCION ES LA FORMA MAS EXTREMA DE LA PRIVATIZACION, ES DECIR, LA TRANSFERENCIA DE BIENES Y RECURSOS PUBLICOS A PARTICULARES. LAS PRACTICAS CORRUPTAS, AGUDIZADAS EN EL PERIODO NEOLIBERAL, DAÑARON SEVERAMENTE LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES PARA DESEMPEÑAR SUS TAREAS LEGALES, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS	EJE 5 GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PUBLICA.; OBJETIVO 5.1 ALCANZAR CON EFICIENCIA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA LOS RESULTADOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO INCORPORANDO PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, PROFESIONALIZACION DEL SERVICIO CIVIL, INNOVACION, CONTROL INTERNO, MONITOREO Y EVALUACION.; META 5.1.5 GES. POLITICA DE INTEGRIDAD Y CONTROL INTERNO. AUMENTAR LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS DE	EJE 1 GOBIERNO DE RESULTADOS E INTEGRIDAD; E/LA: 1.1 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO, QUE ASUME LA GESTION PUBLICA E INTEGRA LOS ESFUERZOS PARA MEJORAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EL MAXIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS, ASI COMO LA INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS MISMOS

Responsable del Seguimiento

0002 CASILLAS CONTRERAS MAGALI

Dependencia Responsable

02-00-00 DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción
13-01-08	CONTRALORIA
02-02-04	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL
02-03-03	DIRECCION DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES
02-01-03	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA
04-02-01	DIRECCION JURIDICA LABORAL



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

003 PROGRAMA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

INNOVACION GUBERNAMENTAL (TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, SERVICIOS GENERALES, TALLER MUNICIPAL, UNIDAD DE NOMINA, MEJORA REGULATORIA)

Justificación de Creación/Ampliación

ZAPOTLAN EL GRANDE QUIERE SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD Y HETEROGENEIDAD DE FORMAS DE VIDA CON EQUIDAD, LA FORMACION CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN PARA PROTEGER LOS DERECHOS Y LA LIBERTAD DE LOS

Modalidad de Programa

1-4-M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO

Clasificación Programática

Eje: 01 GOBIERNO DE RESULTADOS E INTEGRIDAD

E/LA: 01-01 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO, QUE ASUME LA GESTION PUBLICA E INTEGRA LOS ESFUERZOS PARA

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 1 POLITICA Y GOBIERNO; OBJETIVO 1.1 POLITICA Y GOBIERNO; ESTRATEGIA 1.1.1 ERRADICAR LA CORRUPCION, EL DISPOENDIO Y LA FRIVOLIDAD. LA CORRUPCION ES LA FORMA MAS EXTREMA DE LA PRIVATIZACION, ES DECIR, LA TRANSFERENCIA DE BIENES Y RECURSOS PUBLICOS A PARTICULARES. LAS PRACTICAS CORRUPTAS, AGUDIZADAS EN EL PERIODO NEOLIBERAL, DAÑARON SEVERAMENTE LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES PARA DESEMPEÑAR SUS TAREAS LEGALES, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS	EJE 5 GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PUBLICA.; OBJETIVO 5.1 ALCANZAR CON EFICIENCIA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA LOS RESULTADOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO INCORPORANDO PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, PROFESIONALIZACION DEL SERVICIO CIVIL, INNOVACION, CONTROL INTERNO, MONITOREO Y EVALUACION.; META 5.1.5 GES. POLITICA DE INTEGRIDAD Y CONTROL INTERNO. AUMENTAR LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS DE	EJE 1 GOBIERNO DE RESULTADOS E INTEGRIDAD; E/LA: 1.1 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO, QUE ASUME LA GESTION PUBLICA E INTEGRA LOS ESFUERZOS PARA MEJORAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EL MAXIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS, ASI COMO LA INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS MISMOS

Responsable del Seguimiento

0003 OCHOA SANCHEZ LUIS GUILLERMO

Dependencia Responsable

07-00-00 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción
07-01-01	DIRECCION DE NOMINA
07-01-03	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
07-02-04	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL
07-02-02	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES
07-02-03	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

004 PROGRAMA HACIENDA MUNICIPAL

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

HACIENDA MUNICIPAL (DIRECCION ADMINISTRATIVA, PATRIMONIO, INGRESOS, APREMIOS, PADRON Y LICENCIAS, EGRESOS, CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA, PRESUPUESTOS, PROVEEDURIA, CATASTRO)

Justificación de Creación/Ampliación

ZAPOTLAN EL GRANDE QUIERE SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DEONDE SE RESPETA LA DIVERSIDAD Y HETEROGENEIDAD DE FORMAS DE VIDA CON EQUIDAD, LA FORMACION CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL QUE SON DOS ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN PARA PROTEGER LOS DERECHOS Y LA LIBERTAD DE LOS

Modalidad de Programa

1-4-M APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO

Clasificación Programática

Eje: 01 GOBIERNO DE RESULTADOS E INTEGRIDAD

E/LA: 01-01 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO, QUE ASUME LA GESTION PUBLICA E INTEGRA LOS ESFUERZOS PARA

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 1 POLITICA Y GOBIERNO; OBJETIVO 1.1 POLITICA Y GOBIERNO; ESTRATEGIA 1.1.1 ERRADICAR LA CORRUPCION, EL DISPOENDIO Y LA FRIVOLIDAD. LA CORRUPCION ES LA FORMA MAS EXTREMA DE LA PRIVATIZACION, ES DECIR, LA TRANSFERENCIA DE BIENES Y RECURSOS PUBLICOS A PARTICULARES. LAS PRACTICAS CORRUPTAS, AGUDIZADAS EN EL PERIODO NEOLIBERAL, DAÑARON SEVERAMENTE LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES PARA DESEMPEÑAR SUS TAREAS LEGALES, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS	EJE 5 GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PUBLICA.; OBJETIVO 5.1 ALCANZAR CON EFICIENCIA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA LOS RESULTADOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO INCORPORANDO PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, PROFESIONALIZACION DEL SERVICIO CIVIL, INNOVACION, CONTROL INTERNO, MONITOREO Y EVALUACION.; META 5.1.1 GE1. RECAUDAR, CONTROLAR, REGISTRAR Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS MONETARIOS DE DIVERSAS FUENTES, PARA FINANCIAR EL DESARROLLO DEL ESTADO DE	EJE 1 GOBIERNO DE RESULTADOS E INTEGRIDAD; E/LA: 1.1 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO, QUE ASUME LA GESTION PUBLICA E INTEGRA LOS ESFUERZOS PARA MEJORAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EL MAXIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS, ASI COMO LA INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS MISMOS

Responsable del Seguimiento

0004 GARCIA CONTRERAS VICTORIA

Dependencia Responsable

08-00-00 HACIENDA MUNICIPAL

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción
08-01-03	DIRECCION ADMINISTRATIVA
08-05-02	DIRECCION DE CATASTRO
08-02-04	DIRECCION DE INGRESOS
08-04-02	DIRECCION DE PROVEEDURIA
08-05-01	DIRECCION TECNICA CATASTRAL



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

005 PROGRAMA SERVICIOS PÚBLICOS

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

SERVICIOS PUBLICOS (ALUMBRADO PUBLICO, ASEO PUBLICO, CEMENTERIOS, MANTENIMIENTO URBANO, SALUD ANIMAL, RASTRO MUNICIPAL, UNIDAD DE PARQUES,JARDINES Y ESPACIOS DEPORTIVOS)

Justificación de Creación/Ampliación

ZAPOTLAN EL GRANDE QUIERE SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DEONDE SE RESPETA LA DIVERSIDAD Y HETEROGENEIDAD DE FORMAS DE VIDA CON EQUIDAD, LA FORMACION CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIALQUE SON DOS ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN PARA PROTEGER LOS DERECHOS Y LA LIBERTAD DE LOS

Modalidad de Programa

1-2-E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Clasificación Programática

Eje: 01 GOBIERNO DE RESULTADOS E INTEGRIDAD

E/LA: 01-01 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO, QUE ASUME LA GESTION PUBLICA E INTEGRA LOS ESFUERZOS PARA

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 2 POLITICA SOCIAL.; OBJETIVO 2.1 CONSTRUIR UN PAIS CON BIENESTAR; ESTRATEGIA 2.1.1 EL OBJETIVO MAS IMPORTANTE DEL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACION ES QUE EN 2024 LA POBLACION DE MEXICO ESTE VIVIENDO EN UN ENTORNO DE BIENESTAR.	EJE 5 GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PUBLICA.; OBJETIVO 5.1 ALCANZAR CON EFICIENCIA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA LOS RESULTADOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO INCORPORANDO PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, PROFESIONALIZACION DEL SERVICIO CIVIL, INNOVACION, CONTROL INTERNO, MONITOREO Y EVALUACION.; META 5.1.2 GE2. TRANSFORMAR LA EFECTIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, A TRAVES DE LA PROFESIONALIZACION DE LOS SERVIDORES	EJE 1 GOBIERNO DE RESULTADOS E INTEGRIDAD; E/LA: 1.1 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO, QUE ASUME LA GESTION PUBLICA E INTEGRA LOS ESFUERZOS PARA MEJORAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EL MAXIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS, ASI COMO LA INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS MISMOS

Responsable del Seguimiento

0005 OCHOA CASTREJON FEDERICO

Dependencia Responsable

09-00-00 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción
09-01-02	DIRECCION DE IMAGEN URBANA
09-02-06	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
09-02-02	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO
09-02-04	JEFATURA DE CEMENTERIOS
09-02-01	JEFATURA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

006 PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

CONSTRUCCION DE COMUNIDAD (ESCUELA DE LA MUSICA, SALUD MUNICIPAL, FOMENTO DEPORTIVO, UNIDAD DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES Y VIVIENDA, PARTICIPACION CIUDADANA, UNIDAD DE LA JUVENTUD)

Justificación de Creación/Ampliación

ZAPOTLAN EL GRANDE QUIERE SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRITORIALMENTE INCLUSIVO DEONDE SE RESPETA LA DIVERSIDAD Y HETEROGENEIDAD DE FORMAS DE VIDA CON EQUIDAD, LA FORMACION CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL QUE SON DOS ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN PARA PROTEGER LOS DERECHOS Y LA LIBERTAD DE LOS

Modalidad de Programa

1-3-P ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Clasificación Programática

Eje: 04 DESARROLLO SOCIAL

E/LA: 04-01 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ZAPOTLENSES CON ALTA CORRESPONSABILIDAD, POR LO

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 1 POLITICA Y GOBIERNO; OBJETIVO 1.1 POLITICA Y GOBIERNO; ESTRATEGIA 1.1.1 ERRADICAR LA CORRUPCION, EL DISPENDIO Y LA FRIVOLIDAD. LA CORRUPCION ES LA FORMA MAS EXTREMA DE LA PRIVATIZACION, ES DECIR, LA TRANSFERENCIA DE BIENES Y RECURSOS PUBLICOS A PARTICULARES. LAS PRACTICAS CORRUPTAS, AGUDIZADAS EN EL PERIODO NEOLIBERAL, DAÑARON SEVERAMENTE LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES PARA DESEMPEÑAR SUS TAREAS LEGALES, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS	EJE 2 DESARROLLO SOCIAL; OBJETIVO 2.1 MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES NECESARIAS PARA EL ACCESO EFECTIVO A LOS DERECHOS SOCIALES QUE IMPULSEN CAPACIDADES DE LAS PERSONAS Y SUS COMUNIDADES PARA REDUCIR BRECHAS DE DESIGUALDAD, A PARTIR DE LA RECONSTRUCCION DE UN SENTIDO DE COLECTIVIDAD Y CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD EN GENERAL; META 2.1.1 DS1. QUE LAS MUJERES Y HOMBRES EN JALISCO TENGAN MAYOR EQUIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DONDE CADA VEZ EXISTAN MENOS PERSONAS EN CONDICIONES DE POBREZA Y	EJE 4 DESARROLLO SOCIAL; E/LA: 4.1 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ZAPOTLENSES CON ALTA CORRESPONSABILIDAD, POR LO QUE SE DEBE GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS SOCIALES IMPULSANDO LA GESTION PARA GENERAR EL ACCESO A LA SALUD, AL DESARROLLO CULTURAL, GESTION PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA DE UN ENTORNO DIGNO EN UN AMBIENTE SANO QUE PROPICIE LA ACTIVACION FISICA Y CONTRIBUYA A MITIGAR LA DESCOMPOSICION DEL TEJIDO SOCIAL

Responsable del Seguimiento

0006 FIGUEROA CORONEL ALMA YADIRA

Dependencia Responsable

12-00-00 DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción
12-05-05	DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD
12-02-03	DIRECCION INTEGRAL DE RECURSOS Y PROGRAMAS SOCIALES
12-01-04	DIRECCION PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES
12-02-02	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO
12-01-01	JEFATURA DE INCLUSION Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

007 PROGRAMA DESARROLLO ECONÓMICO

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

DESARROLLO ECONOMICO (DESARROLLO ECONOMICO, DESARROLLO TURISTICO)

Justificación de Creación/Ampliación

ZAPOTLAN EL GRANDE PRETENDE CONSOLIDARSE COMO UNA REFERENCIA NACIONAL DE CIUDAD MEDIA CON UNA ECONOMIA PROSPERA Y SUSTENTABLE, BASADA EN EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE CALIDAD Y VANGUARDIA GENERAR DE EMPLEOS BIEN REMUNERADOS COMO MEDIO PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE

Modalidad de Programa

1-3-F FOMENTO, PROMOCIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Clasificación Programática

Eje: 05 DESARROLLO INTEGRAL ECONOMICO

E/LA: 05-01 PROMOCION DEL CRECIMIENTO DE LOS DIVERSOS SECTORES PRODUCTIVO, AGROPECUARIO INDUSTRIAL,

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 3 ECONOMIA; OBJETIVO 3.6 IMPULSAR LA REACTIVACION ECONOMICA, EL MERCADO INTERNO Y EL EMPLEO.; ESTRATEGIA 3.6.1 UNA DE LAS TAREAS CENTRALES DEL ACTUAL GOBIERNO FEDERAL ES IMPULSAR LA REACTIVACION ECONOMICA Y LOGRAR QUE LA ECONOMIA VUELVA A CRECER A TASAS ACEPTABLES. FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO, LO QUE SE CONSEGUIRA CON UNA POLITICA DE RECUPERACION SALARIAL Y UNA ESTRATEGIA DE CREACION MASIVA DE EMPLEOS PRODUCTIVOS, PERMANENTES Y BIEN REMUNERADOS.	EJE 3 DESARROLLO ECONOMICO.; OBJETIVO 3.4 COMERCIO Y SERVICIOS; META 3.4.1 DE4. POTENCIAR EL SECTOR DE COMERCIO Y SERVICIOS EN JALISCO, MEDIANTE EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS QUE FACILITEN LA APERTURA DE EMPRESAS Y LA GENERACION DE SERVICIOS DE ALTO VALOR AGREGADO, APALANCANDOSE CON INNOVACION Y COMERCIO DIGITAL, PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y EL ENCADENAMIENTO DE LOS SERVICIOS Y PUNTOS DE VENTA INCORPORANDO PROVEEDURIA CON MAYOR CONTENIDO LOCAL.	EJE 5 DESARROLLO INTEGRAL ECONOMICO; E/LA: 5.1 PROMOCION DEL CRECIMIENTO DE LOS DIVERSOS SECTORES PRODUCTIVO, AGROPECUARIO INDUSTRIAL, TURISTICO Y DE SERVICIOS, LA PROMOCION PARA LA INVERSION Y CONSERVACION DE UNIDADES ECONOMICAS, QUE GENEREN UN IMPACTO EN EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO Y EL PUNTO DE EQUILIBRIO ECONOMICO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE GENERAR OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA TODOS

Responsable del Seguimiento

0007 ORTEGA PALAFOX OMAR FRANCISCO

Dependencia Responsable

11-00-00 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISTICO Y AGROPECUARIO

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción
11-02-03	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO
11-02-04	JEFATURA DE DESARROLLO TURISTICO



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

008 PROGRAMA SEGURIDAD PÚBLICA

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

SEGURIDAD PUBLICA (PROTECCION CIVIL,TRANSITO Y VIALIDAD)

Justificación de Creación/Ampliación

EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE QUIERE SER UN MUNICIPIO INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD Y HETEROGENEIDAD DE FORMAS DE VIDA CON EQUIDAD, LA FORMACION CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL PARA PROTEGER LOS DERECHOS Y LA LIBERTAD DE LOS ZAPOTLENSES.

Modalidad de Programa

1-2-E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Clasificación Programática

Eje: 02 SEGURIDAD INTEGRAL PARA TODOS

E/LA: 02-01 ESTRATEGIA PARA FORTALECER Y GARANTIZAR LA SALVAGUARDA, LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024; OBJETIVO 1.1 POLITICA Y GOBIERNO; ESTRATEGIA 1.1.8 ARTICULAR LA SEGURIDAD NACIONAL, LA SEGURIDAD PUBLICA Y LA PAZ	EJE 1 SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO.; OBJETIVO 1.1 CONSOLIDAR EL ESTADO DE DERECHO Y LA CULTURA DE PAZ A TRAVES DE LA PREVENCION, LA ATENCION OPORTUNA Y EFI CAZ DE LAS DEMANDAS SOCIALES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, GARANTIZANDO EL DERECHO HUMANO DE INTEGRIDAD FISICA Y PSIQUICA, REPARANDO EL TEJIDO SOCIAL, RECUPERANDO LA AUTORIDAD DE LAS INSTITUCIONES E IMPULSANDO CONDICIONES PARA UNA PRODUCCION CONJUNTA DE SEGURIDAD, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE	EJE 2 SEGURIDAD INTEGRAL PARA TODOS; E/LA: 2.1 ESTRATEGIA PARA FORTALECER Y GARANTIZAR LA SALVAGUARDA, LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA ARMONICA, COADYUVAR EN LA GENERACION DE UN ESTADO DE DERECHO, QUE PROPICIE AMBIENTES EN DONDE LOS ZAPOTLENSES SE SIENTAN SEGUROS, LIBRES DE RIESGOS, AMENAZAS, CON MECANISMOS EFECTIVOS DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA CON RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON UNA VISION DE IGUALDAD, ORDEN Y EJERCICIO DE GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Responsable del Seguimiento

0008 RAMIREZ MEDRANO LEONEL

Dependencia Responsable

03-00-00 DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción
05-01-03	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
03-05-02	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL
03-03-04	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

009 PROGRAMA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

OPD'S (SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD GUZMAN,JALISCO)

Justificación de Creación/Ampliación

EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE QUIERE SER UN MUNICIPIO INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD Y HETEROGENEIDAD DE FORMAS DE VIDA CON EQUIDAD, LA FORMACION CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL PARA PROTEGER LOS DERECHOS Y LA LIBERTAD DE LOS ZAPOTLENSES.

Modalidad de Programa

1-1-U SUBSIDIOS SUJETOS A LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

Clasificación Programática

Eje: 04 DESARROLLO SOCIAL

E/LA: 04-01 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ZAPOTLENSES CON ALTA CORRESPONSABILIDAD, POR LO

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
		EJE 4 DESARROLLO SOCIAL; E/LA: 4.1 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ZAPOTLENSES CON ALTA CORRESPONSABILIDAD, POR LO QUE SE DEBE GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS SOCIALES IMPULSANDO LA GESTION PARA GENERAR EL ACCESO A LA SALUD, AL DESARROLLO CULTURAL, GESTION PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA DE UN ENTORNO DIGNO EN UN AMBIENTE SANO QUE PROPICIE LA ACTIVACION FISICA Y CONTRIBUYA A MITIGAR LA DESCOMPOSICION DEL TEJIDO SOCIAL

Responsable del Seguimiento

0009 CASILLAS CONTRERAS MAGALI

Dependencia Responsable

15-00-00 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción
14-01-04	DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

010 PROGRAMA ABATIMIENTO DE DEUDA PÚBLICA

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

ABATIMIENTO DE DEUDA PUBLICA

Justificación de Creación/Ampliación

EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE QUIERE SER UN MUNICIPIO INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD Y HETEROGENEIDAD DE FORMAS DE VIDA CON EQUIDAD, LA FORMACION CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL PARA PROTEGER LOS DERECHOS Y LA LIBERTAD DE LOS ZAPOTLENSES.

Modalidad de Programa

1-5-D COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA

Clasificación Programática

Eje: 01 GOBIERNO DE RESULTADOS E INTEGRIDAD

E/LA: 01-01 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO, QUE ASUME LA GESTION PUBLICA E INTEGRA LOS ESFUERZOS PARA

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 1 POLITICA Y GOBIERNO; OBJETIVO 1.1 POLITICA Y GOBIERNO; ESTRATEGIA 1.1.1 ERRADICAR LA CORRUPCION, EL DISPENDIO Y LA FRIVOLIDAD. LA CORRUPCION ES LA FORMA MAS EXTREMA DE LA PRIVATIZACION, ES DECIR, LA TRANSFERENCIA DE BIENES Y RECURSOS PUBLICOS A PARTICULARES. LAS PRACTICAS CORRUPTAS, AGUDIZADAS EN EL PERIODO NEOLIBERAL, DAÑARON SEVERAMENTE LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES PARA DESEMPEÑAR SUS TAREAS LEGALES, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS	EJE 5 GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PUBLICA.; OBJETIVO 5.1 ALCANZAR CON EFICIENCIA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA LOS RESULTADOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO INCORPORANDO PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, PROFESIONALIZACION DEL SERVICIO CIVIL, INNOVACION, CONTROL INTERNO, MONITOREO Y EVALUACION.; META 5.1.1 GE1. RECAUDAR, CONTROLAR, REGISTRAR Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS MONETARIOS DE DIVERSAS FUENTES, PARA FINANCIAR EL DESARROLLO DEL ESTADO DE	EJE 1 GOBIERNO DE RESULTADOS E INTEGRIDAD; E/LA: 1.1 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO, QUE ASUME LA GESTION PUBLICA E INTEGRA LOS ESFUERZOS PARA MEJORAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EL MAXIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS, ASI COMO LA INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS MISMOS

Responsable del Seguimiento

0010 GARCIA CONTRERAS VICTORIA

Dependencia Responsable

08-00-00 HACIENDA MUNICIPAL

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

011 PROGRAMA DE ADEFAS

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Justificación de Creación/Ampliación

EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE QUIERE SER UN MUNICIPIO INCLUSIVO DONDE SE RESPETE LA DIVERSIDAD Y HETEROGENEIDAD DE FORMAS DE VIDA CON EQUIDAD, LA FORMACION CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL PARA PROTEGER LOS DERECHOS Y LA LIBERTAD DE LOS ZAPOTLENSES.

Modalidad de Programa

1-5-H ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

Clasificación Programática

Eje: 01 GOBIERNO DE RESULTADOS E INTEGRIDAD

E/LA: 01-01 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO, QUE ASUME LA GESTION PUBLICA E INTEGRA LOS ESFUERZOS PARA

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 1 POLITICA Y GOBIERNO; OBJETIVO 1.1 POLITICA Y GOBIERNO; ESTRATEGIA 1.1.1 ERRADICAR LA CORRUPCION, EL DISPENDIO Y LA FRIVOLIDAD. LA CORRUPCION ES LA FORMA MAS EXTREMA DE LA PRIVATIZACION, ES DECIR, LA TRANSFERENCIA DE BIENES Y RECURSOS PUBLICOS A PARTICULARES. LAS PRACTICAS CORRUPTAS, AGUDIZADAS EN EL PERIODO NEOLIBERAL, DAÑARON SEVERAMENTE LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES PARA DESEMPEÑAR SUS TAREAS LEGALES, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS	EJE 5 GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PUBLICA.; OBJETIVO 5.1 ALCANZAR CON EFICIENCIA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA LOS RESULTADOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO INCORPORANDO PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, PROFESIONALIZACION DEL SERVICIO CIVIL, INNOVACION, CONTROL INTERNO, MONITOREO Y EVALUACION.; META 5.1.1 GE1. RECAUDAR, CONTROLAR, REGISTRAR Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS MONETARIOS DE DIVERSAS FUENTES, PARA FINANCIAR EL DESARROLLO DEL ESTADO DE	EJE 1 GOBIERNO DE RESULTADOS E INTEGRIDAD; E/LA: 1.1 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO, QUE ASUME LA GESTION PUBLICA E INTEGRA LOS ESFUERZOS PARA MEJORAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EL MAXIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS, ASI COMO LA INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS MISMOS

Responsable del Seguimiento

0011 GARCIA CONTRERAS VICTORIA

Dependencia Responsable

08-00-00 HACIENDA MUNICIPAL

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

012 PROGRAMA DESARROLLO AGRÍCOLA, PECUARIO Y FORESTAL

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

DESARROLLO AGROPECUARIO, MERCADOS Y TIANGUIS

Justificación de Creación/Ampliación

ZAPOTLAN EL GRANDE PRETENDE CONSOLIDARSE COMO UNA REFERENCIA NACIONAL DE CIUDAD MEDIA CON UNA ECONOMIA PROSPERA Y SUSTENTABLE, BASADA EN EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE CALIDAD Y VANGUARDIA GENERAR DE EMPLEOS BIEN REMUNERADOS COMO MEDIO PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE

Modalidad de Programa

1-3-F FOMENTO, PROMOCIÓN Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Clasificación Programática

Eje: 05 DESARROLLO INTEGRAL ECONOMICO

E/LA: 05-01 PROMOCION DEL CRECIMIENTO DE LOS DIVERSOS SECTORES PRODUCTIVO, AGROPECUARIO INDUSTRIAL,

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 3 ECONOMIA; OBJETIVO 3.6 IMPULSAR LA REACTIVACION ECONOMICA, EL MERCADO INTERNO Y EL EMPLEO; ESTRATEGIA 3.6.1 UNA DE LAS TAREAS CENTRALES DEL ACTUAL GOBIERNO FEDERAL ES IMPULSAR LA REACTIVACION ECONOMICA Y LOGRAR QUE LA ECONOMIA VUELVA A CRECER A TASAS ACEPTABLES. FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO, LO QUE SE CONSEGUIRA CON UNA POLITICA DE RECUPERACION SALARIAL Y UNA ESTRATEGIA DE CREACION MASIVA DE EMPLEOS PRODUCTIVOS, PERMANENTES Y BIEN REMUNERADOS.	EJE 3 DESARROLLO ECONOMICO.; OBJETIVO 3.1 DESARROLLO RURAL. ; META 3.1.1 DE1. POTENCIALIZAR EL LIDERAZGO DE JALISCO EN MATERIA AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL, AMPLIANDO, REHABILITANDO Y MODERNIZANDO LA INFRAESTRUCTURA RURAL PRODUCTIVA, DESARROLLANDO LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y LA ASISTENCIA TECNICA PARA LOS PRODUCTORES DEL CAMPO, INCREMENTANDO EL VALOR AGREGADO Y LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR PRIMARIO, MEJORANDO LA	EJE 5 DESARROLLO INTEGRAL ECONOMICO; E/LA: 5.1 PROMOCION DEL CRECIMIENTO DE LOS DIVERSOS SECTORES PRODUCTIVO, AGROPECUARIO INDUSTRIAL, TURISTICO Y DE SERVICIOS, LA PROMOCION PARA LA INVERSION Y CONSERVACION DE UNIDADES ECONOMICAS, QUE GENEREN UN IMPACTO EN EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO Y EL PUNTO DE EQUILIBRIO ECONOMICO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE GENERAR OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA TODOS

Responsable del Seguimiento

0012 AMEZQUITA SANCHEZ MIGUEL

Dependencia Responsable

11-02-02 JEFATURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción
11-01-02	JEFATURA DE MERCADOS
11-01-01	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

013 PROGRAMA EDUCACIÓN

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

EDUCACION (PROGRAMAS DE ESCUELAS DE CALIDAD, MOCHILAS CON UTILES Y UNIFORMES ESCOLARES)

Justificación de Creación/Ampliación

PROMOVER EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DETONANDO EL TALENTO DE SU POBLACION PARA LA GENERACION Y FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO EN EL AMBITO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y SOCIAL POR MEDIO DE LA INNOVACION Y EL EMPRENDIMIENTO ALINEADO A LA VOCACION DE LA REGION, IMPULSANDO Y REESTRUCTURANDO LOS

Modalidad de Programa

1-2-E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Clasificación Programática

Eje: 04 DESARROLLO SOCIAL

E/LA: 04-01 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ZAPOTLENSES CON ALTA CORRESPONSABILIDAD, POR LO

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 1 POLITICA Y GOBIERNO; OBJETIVO 1.1 POLITICA Y GOBIERNO; ESTRATEGIA 1.1.1 ERRADICAR LA CORRUPCION, EL DISPENDIO Y LA FRIVOLIDAD. LA CORRUPCION ES LA FORMA MAS EXTREMA DE LA PRIVATIZACION, ES DECIR, LA TRANSFERENCIA DE BIENES Y RECURSOS PUBLICOS A PARTICULARES. LAS PRACTICAS CORRUPTAS, AGUDIZADAS EN EL PERIODO NEOLIBERAL, DAÑARON SEVERAMENTE LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES PARA DESEMPEÑAR SUS TAREAS LEGALES, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS	EJE 2 DESARROLLO SOCIAL; OBJETIVO 2.1 MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES NECESARIAS PARA EL ACCESO EFECTIVO A LOS DERECHOS SOCIALES QUE IMPULSEN CAPACIDADES DE LAS PERSONAS Y SUS COMUNIDADES PARA REDUCIR BRECHAS DE DESIGUALDAD, A PARTIR DE LA RECONSTRUCCION DE UN SENTIDO DE COLECTIVIDAD Y CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD EN GENERAL; META 2.1.2 DS2. INCREMENTAR LA CALIDAD Y ACCESIBILIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES, MODALIDADES Y SERVICIOS DE MANERA INCLUSIVA Y EQUITATIVA, CON UN ENFOQUE DE FORMACION INTEGRAL	EJE 4 DESARROLLO SOCIAL; E/LA: 4.1 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ZAPOTLENSES CON ALTA CORRESPONSABILIDAD, POR LO QUE SE DEBE GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS SOCIALES IMPULSANDO LA GESTION PARA GENERAR EL ACCESO A LA SALUD, AL DESARROLLO CULTURAL, GESTION PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA DE UN ENTORNO DIGNO EN UN AMBIENTE SANO QUE PROPICIE LA ACTIVACION FISICA Y CONTRIBUYA A MITIGAR LA DESCOMPOSICION DEL TEJIDO SOCIAL

Responsable del Seguimiento

0013 OROZCO SANCHEZ HUGO GABRIEL

Dependencia Responsable

12-03-03 DIRECCION DE EDUCACION

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción
12-03-01	JEFATURA DE EDUCACION



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

014 PROGRAMA CULTURA

Tipo de Programa

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Fecha de Creación

28/03/2019

Finalidad

CULTURA, PROGRAMA JALISCO ANIMACION CULTURAL, FESTIVAL DE LA CIUDAD, ACTIVACION CENTRO PAR ALA CULTURA Y LAS ARTES JOSE ROLON.

Justificación de Creación/Ampliación

ZAPOTLAN EL GRANDE PIENSA EN CONSOLIDARSE COMO UN ICONO DEL TURISMO CULTURAL EN EL ESTADO, PROPICIANDO LAS CONDICIONES PARA LA FORMACION Y EXPRESION ARTISTICA A TRAVES DE ESPACIOS DE CALIDAD PARA LA DIVULGACION DEL ARTE LA CULTURA LA CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA TODOS LOS ZAPOTLENSES, GENERANDO LOS

Modalidad de Programa

1-2-E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Clasificación Programática

Eje: 04 DESARROLLO SOCIAL

E/LA: 04-01 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ZAPOTLENSES CON ALTA CORRESPONSABILIDAD, POR LO

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 2 POLITICA SOCIAL.; OBJETIVO 2.1 CONSTRUIR UN PAIS CON BIENESTAR.; ESTRATEGIA 2.1.1 EL OBJETIVO MAS IMPORTANTE DEL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACION ES QUE EN 2024 LA POBLACION DE MEXICO ESTE VIVIENDO EN UN ENTORNO DE BIENESTAR.	EJE 2 DESARROLLO SOCIAL.; OBJETIVO 2.1 MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES NECESARIAS PARA EL ACCESO EFECTIVO A LOS DERECHOS SOCIALES QUE IMPULSEN CAPACIDADES DE LAS PERSONAS Y SUS COMUNIDADES PARA REDUCIR BRECHAS DE DESIGUALDAD, A PARTIR DE LA RECONSTRUCCION DE UN SENTIDO DE COLECTIVIDAD Y CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD EN GENERAL.; META 2.1.5 DS5. PROMOVER Y PROTEGER LA DIVERSIDAD CULTURAL DE JALISCO, EL DIALOGO Y LA PARTICIPACION SOCIAL, GENERANDO CAMBIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS QUE NOS LLEVEN A UNA	EJE 4 DESARROLLO SOCIAL.; E/LA: 4.1 MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ZAPOTLENSES CON ALTA CORRESPONSABILIDAD, POR LO QUE SE DEBE GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS SOCIALES IMPULSANDO LA GESTION PARA GENERAR EL ACCESO A LA SALUD, AL DESARROLLO CULTURAL, GESTION PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA DE UN ENTORNO DIGNO EN UN AMBIENTE SANO QUE PROPICIE LA ACTIVACION FISICA Y CONTRIBUYA A MITIGAR LA DESCOMPOSICION DEL TEJIDO SOCIAL

Responsable del Seguimiento

0014 VILLALVAZO SOLANO SAMUEL

Dependencia Responsable

12-05-03 JEFATURA DE CULTURA

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción
12-04-01	DIRECCION DE FESTIVALES



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

FICHA TECNICA DEL PROGRAMA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Número y Descripción del Programa Presupuestario

015 PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

Tipo de Programa

Fecha de Creación

Finalidad

PROGRAMA DE OBRA Y ACCIONES EN EJECUCION EN EL EJERCICIO, GESTIONADOS Y/O ADMINISTRADOS POR AREAS DE LA COORDINACION DE GESTION DE LA CIUDAD

Justificación de Creación/Ampliación

EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE QUIERE SER UN MUNICIPIO SOCIAL Y TERRIOTIRALMENTE RESPONSABLE, MANTENIENDO UN SANO EQUILIBRIO ENTRE EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL MEDIO AMBIENTE DONDE EL USO Y OCUPACION DEL TERRIOTIRO SEA CONGRUENTE CON SU POTENCIAL.

Modalidad de Programa

1-2-K PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

Clasificación Programática

Eje: 03 DESARROLLO TERRITORIAL, INTEGRAL Y SUSTENTABLE

E/LA: 03-01 LA PLANEACION PARA GENERAR LAS BASES DEL CONTROL TERRITORIAL DEL MUNICIPIO PARA EL

Línea del PND	Línea del PED	Línea del PMD
META NACIONAL 2 POLITICA SOCIAL.; OBJETIVO 2.5 GARANTIZAR EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS, LA BIODIVERSIDAD, EL PATRIMONIO Y LOS PAISAJES BIOCULTURALES.; ESTRATEGIA 2.5.1 GARANTIZAR EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS, LA BIODIVERSIDAD, EL PATRIMONIO Y LOS PAISAJES BIOCULTURALES.	EJE 4 DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO.; OBJETIVO 4.1 GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A UN MEDIO AMBIENTE SANO, CONSERVANDO LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS SIN COMPROMETER EL BIENESTAR DE LAS FUTURAS GENERACIONES Y BAJO LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD, DERECHOS, JUSTICIA, CULTURA DE LA PAZ, E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.; META 4.1.5 DT5. PROTECCION Y GESTION AMBIENTAL. REDUCIR LOS IMPACTOS NEGATIVOS DE LA ACTIVIDAD HUMANA SOBRE LA SALUD DE LAS PERSONAS Y LA DE	EJE 3 DESARROLLO TERRITORIAL, INTEGRAL Y SUSTENTABLE; E/LA: 3.1 LA PLANEACION PARA GENERAR LAS BASES DEL CONTROL TERRITORIAL DEL MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE QUE GENEREN UN CRECIMIENTO EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE, FORTALECIENDO INTEGRALMENTE LOS INSTRUMENTOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL, URBANA, MOVILIDAD Y AMBIENTAL PARA QUE ESTOS DERIVEN EN UN MANEJO DE FORMA INTEGRAL DEL AGUA, EL CUIDADO DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD, AUNADO A UNA PLANEACION ORDENADA DE

Responsable del Seguimiento

0015 BARRAGAN ESPINOZA MIGUEL

Dependencia Responsable

10-01-04 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Dependencias Coadyuvantes

UP-UR-UE	Descripción
10-01-00	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



III. Matrices de Indicadores de Resultados.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
TRANSPARENCIA

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	11.3 En relación al problema de actualización de la página web la solución al problema es la revisión mensual permanente por la Dirección de Transparencia a la página oficial del Sujeto Obligado y al departamento que falte por publicar información fundamental hacerle llegar a su director o jefe el rezago mensual que tiene y si no lo subsana en 08 días hábiles notificar al comité	Planeacion, Seguimiento y Evaluacion de Políticas Publicas	Transparencia, Acceso a la Informacionm Publica y Pproteccion de Datos Personales	Institucionales	Control	Transparencia de los recursos publicos
Resumen Narrativo (Objetivos)						
13.4 Garantizar el Acceso a la Información Pública Municipal, mediante el fortalecimiento de la Unidad de Transparencia Municipal, en el marco de la legislación Federal y Estatal vigente.						

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Direccion General de la Oficina de Presidencia	\$ 1,355,634.69	Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el sector público (ITEI)	Política	porcentaje	Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco	82	113	113	113	80	10	8		((Total de Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia en el año evaluado-total de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia en el año previo al evaluado) / cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia en el año previo al evaluado) * 100	87%	Ascendente	87%	Ascendente	
		Conformación de avisos de privacidad integral en trámites y servicios municipales		Aviso de privacidad	Página web municipal	40	160	80	160	35	45	20		((Total de Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia en el año evaluado-total de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia en el año previo al evaluado) / cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia en el año previo al evaluado) * 100	63%	Ascendente	63%	Ascendente	
		Eficacia en la atención de solicitudes de acceso a la información		Porcentaje de solicitudes atendidas	Registros internos de la dependencia	5456	100	1819	100	25	23	22		((Solicitudes de acceso a la información recurridas ante el órgano garante del derecho y falladas en contra del municipio) / Total de solicitudes de información presentadas) * 100	70%	Ascendente	70%	Ascendente	
Metodo de Calculo = Proporción de Avance																			
Valoración de Indicadores	OPTIMO																		
	EN PROCESO																		
	EN REZAGO																		
															Resultado de avance		73%		



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
SEGURIDAD PUBLICA

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa		Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo territorial integral y sustentable	26.3 El problema de seguridad como ya se externó forma parte prioritaria en la agenda de este gobierno, y la vinculación entre dependencias conforma una prioridad como parte de la solución, se detecta en la población un clima de inseguridad al que se le tiene que hacer frente y generar un resultado.	Prestación de Servicios Públicos	Seguridad Pública	Institucionales	Seguridad	Integridad Física y patrimonial de los ciudadanos
Resumen Narrativo (Objetivos)						
23.4 Disminuir los índices delincuenciales a través de una estrategia de prevención y profesionalización de la corporación de los elementos de seguridad pública, para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía del municipio de Zapotlán el Grande.						

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trienal		Semáforo de Avance	
										Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador		
Comisaria General de Seguridad Pública y Policía Vial	\$86,803,253.44	Homicidio	Impacto	Carpetas de investigación	Fiscalía General, Gobierno de Jalisco.	34	34	34	34	2	0	2		(Total de Carpetas de investigación en el año evaluado) / (El número de Carpetas de investigación el año previo al evaluado) * 100	-12%	Descendente	-12%	Descendente		
		Robo a casa habitación		Carpetas de investigación	Fiscalía General, Gobierno de Jalisco.	364	364	364	364	8	11	4		(Total de Carpetas de investigación en el año evaluado) / (El número de Carpetas de investigación el año previo al evaluado) * 100	-6%	Descendente	-6%	Descendente		
		Robo a personas		Carpetas de investigación	Fiscalía General, Gobierno de Jalisco.	150	150	150	150	3	12	4		(Total de Carpetas de investigación en el año evaluado) / (El número de Carpetas de investigación el año previo al evaluado) * 100	-13%	Descendente	-13%	Descendente		
		Robo de vehículos particulares		Carpetas de investigación	Fiscalía General, Gobierno de Jalisco.	265	265	265	265	14	6	3		(Total de Carpetas de investigación en el año evaluado) / (El número de Carpetas de investigación el año previo al evaluado) * 100	-9%	Descendente	-9%	Descendente		
		Robo a negocio		Carpetas de investigación	Fiscalía General, Gobierno de Jalisco.	315	315	315	315	16	21	3		(Total de Carpetas de investigación en el año evaluado) / (El número de Carpetas de investigación el año previo al evaluado) * 100	-13%	Descendente	-13%	Descendente		
Metodo de Calculo = Proporción de Avance																				
Valoración de Indicadores	OPTIMO																			
	EN PROCESO																			
	EN REZAGO																			
																			Resultado de avance	-52%



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027

PERIODO 2025

MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Seguridad Integral Para Todos	24.3 Se plantea la generación de un Plan Integral de Movilidad, los objetivos de planeación de este gobierno, en el que se ha considerado el fortalecimiento de los instrumentos de gobernanza urbana, tomando en cuenta el potencial que tiene la Cabecera Municipal Ciudad Guzmán.	Prestacion de Servicios Publicos	Movilidad Y seguridd Vial	Institucionales	Seguridad	Integridad Fisica y patrimonial de los ciudadanos

Resumen Narrativo (Objetivos)

onsolidar un sistema de movilidad integral en el municipio de Zapotlán el Grande que permita el desplazamiento y la convivencia ordenada segura y respetuosa entre peatones, ciclistas y conductores de vehículos automotores en beneficio de la ciudadanía local y sus visita

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1 Ene-Mar	Trimestre 2 Abril-Jun	Trimestre 3 Jul-Sep	Trimestre 4 Oct-Dic	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
															%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Comisaria de Seguridad Publica y Movilidad	\$ 9,556,984.12	Incidencia de accidentes viales	Impacto	Accidentes viales	Estadística mensual de accidente viales	1,559	1,403	520	468	155	150	162		(Incidencia de accidentes viales en el año previo al evaluado) /Incidencia de accidentes viales en el año evaluado)* 100	-100%	Descendente	-33%	Descendente	
		Señaletica y Valzamiento		ML	Reporte de actividades mensuales	80,000	100,000	26,667	33,333	2,000	4,500	10,500		(Señaletica y Valzamiento en el año previo al evaluado) /Señaletica y Valzamiento en el año evaluado)* 100	51%	Ascendente	17%	Ascendente	
		Educación vial		Talleres de capacitación	Reporte de actividades de mensuales	20	80	7	27	5	5	5		(Educación vial en el año previo al evaluado) /Educación vial en el año evaluado)* 100	56%	Ascendente	19%	Ascendente	
		Proyectos de intervención vial		Número de proyectos	Relación municipal de proyectos ejecutados	4	6	1	2	0	0	0		(Proyectos de intervención en el año previo al evaluado) /Proyectos de intervención en el año evaluado)* 100	0%	Ascendente	0%	Ascendente	
		Capacitación de agentes viales		Número de capacitaciones impartidas	Reporte de capacitaciones	4	8	1	3	1	1	1		(Capacitación de agentes viales en el año previo al evaluado) /Capacitación de agentes viales en el año evaluado)* 100	113%	Ascendente	38%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporcion de Avance

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	21%
---------------------	-----



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
SINDICATURA

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	10.3 se plantea la estrategia de solución, basada en el análisis colegiado del cuerpo reglamentario, ponderando como prioridad la revisión del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, considerándolo como la base de la administración municipal.	Planeacion, Seguimiento y Evaluacion de Politicas Publicas	Sindicatura	Institucionales		

Resumen Narrativo (Objetivos)

10.4 Generar la actualización del cuerpo integral reglamentario del municipio de Zapotlán el Grande, a través del análisis del acervo reglamentario existente proponiendo modificaciones, adiciones o creaciones por cuerpos colegiados municipales, para fortalecer la certeza jurídica municipal en actos administrativos que mejoren la gobernanza en el territorio municipal.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Sindicatura	\$12,865,200.16	Reglamentación Municipal actualizados		Reglamentos actualizados	Gaceta Municipal	42	63		21	12				(Reglamentos actualizados en el año ev aluado / Reglamentos actualizados en el año anterior ev aluado) * 100	57%	Ascendente	19%	Ascendente	
		Disminucion del volumen de asuntos jurídicos contenciosos de la administración publica (en funcion de la capacitacion en materia juridic de los servidores publicos)		Asuntos jurídicos (expedientes y carpetas de investigacion)	Bitacora interna de la dependencia de la Direccion Jurídica Municipal.	450	300		100	30				((Total de asuntos jurídicos en el año ev aluado-total de asuntos jurídicos en el año previo al ev aluado) /El número deasuntos jurídicos el año previo al ev aluado) *-100	30%	Ascendente	10%	Ascendente	
		Gestión para capacitaciones en materia jurídica-administrativa		Serv idores públicos participantes	Registros internos del área de sindicatura	1	10		3	4				((total de capacitaciones en el año ev aluado-total de capacitaciones en el año previo al ev aluado) / capacitaciones en el año previo al ev aluado) * 100	120%	Ascendente	40%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporción de Avance

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	23%
---------------------	-----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027

PERIODO 2025

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Seguridad Integral para Todos	25.3 es fundamental para garantizar la seguridad y protección de la población La Gestión Integral de Riesgos de Desastres que busca reducir la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales y antrópicos, a través de un conjunto de acciones que incluyen la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación.	Prestacion de Servicios Publicos	Proteccion Civil y Bomberos	Institucionales	Seguridad	Integridad Fisica y patrimonial de los ciudadanos

Resumen Narrativo (Objetivos)

25.4 Reducir el impacto de los fenómenos perturbadores en la población, sus bienes y entorno; mediante acciones de identificación de riesgos, su evaluación y acciones de prevención y mitigación, con la participación de todos los sectores así como el fortalecimiento de la resiliencia de la comunidad para que contribuyan a la recuperación de la normalidad social y económica, profesionalizando el recurso humano de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, para brindar un Servicio Público de Calidad y Excelencia, buscando el bien común

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trienal		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Secretaria de Ayuntamiento	\$ 7,877,653.29	Reglamento de Protección Civil	Impacto	Reglamento actualizado	Gaceta Municipal	0	25	0	25	7	0	0		(X1*25)	28%	Ascendente	28%	Ascendente	
		Unidad de Protección Civil		Organización Administrativa Integral de Área	Página web municipal	0	25	0	25	7	7	5		(X2*25)	76%	Ascendente	76%	Ascendente	
		Consejo Municipal de Protección Civil		Consejo	Página web municipal	0	25	0	25	25	0	0		(X3*25)	100%	Ascendente	100%	Ascendente	
		Atlas Municipal de Riesgos		Documento Actualizado	Gaceta Municipal	0	25	0	25	25	0	0		(X4*25)	100%	Equilibrio	100%	Ascendente	

$((X1*25) + (X2*25) + (X3*25) + (X4*25)) = 100$

Índice de Planeación Municipal

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	76%
---------------------	-----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
PROTECCION CIVIL Y BOMBREROS

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Seguridad Integral para Todos	25.3 Es fundamental para garantizar la seguridad y protección de la población La Gestión Integral de Riesgos de Desastres que busca reducir la vulnerabilidad de la población ante fenómenos naturales y antrópicos, a través de un conjunto de acciones que incluyen la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación.	Prestacion de Servicios Publicos	Proteccion Civil y Bomberos	Institucionales	Seguridad	Integridad Fisica y patrimonial de los ciudadanos
Resumen Narrativo (Objetivos)						
25.4 Reducir el impacto de los fenómenos perturbadores en la población, sus bienes y entorno; mediante acciones de identificación de riesgos, su evaluación y acciones de prevención y mitigación, con la participación de todos los sectores así como el fortalecimiento de la resiliencia de la comunidad para que contribuyan a la recuperación de la normalidad social y económica, profesionalizando el recurso humano de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, para brindar un Servicio Público de Calidad y Excelencia, buscando el bien común de todos los Zapotlenses.						

Programa	Presupuesto anual 2026	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Secretaria General de Ayuntamiento	\$ 7,877,653.29	Capacitación a la población	Impacto	Colonias capacitadas	Archiv o interno de la dependencia	0	274	0	91	10	20	20		Total de colonias capacitadas en el año evaluado/total de colonias capacitadas en el año anterior * 100	55%	Ascendente	18%	Ascendente	
		Capacitación a los servidores públicos de la dependencia		Servidores públicos capacitadas	Archiv o interno de la dependencia	0	38	0	13	0	0	0		Total de colonias capacitadas en el año evaluado/total de colonias capacitadas en el año anterior * 101	0%	Ascendente	0%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporcion de Avance

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	9%
---------------------	----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
REGISTRO CIVIL

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	desconcentración de la oficina del Registro Civil de Zapotlán el Grande, en otro polo de la ciudad, a efecto de contribuir en la disminución del aforo de personas en el Centro histórico de Ciudad Guzmán, que coadyuve a mejorar la atención y la accesibilidad de la ciudadanía local y de la región que demanda el servicio de expedición de	Planeacion, Seguimiento y Evaluacion de Políticas Publicas	Registro Civil	Institucionales	Registro Civil	Actos Juridicos de la persona

Resumen Narrativo (Objetivos)

14.4 Mejorar el servicio del Registro Civil cubriendo la demanda de la población a través de una nueva logística y actuación del Personal Municipal para la atención del ciudadano.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Secretaria General de Gobierno	\$ 1,117,511.44	Demanda de servicio de registros y expedición de actas del estado civil de las personas	Política	Servicios	Registro interno estadístico del Registro Civil Municipal	131,594	150,000	43,865	50,000	12770	9439	11632		((Total de Demanda de servicio de registro y expedición de actas en el año evaluado-total de Demanda de servicio de registro y expedición de actas en el año previo al evaluado) / Demanda de servicio de registro y expedición de actas en el año previo al evaluado) *100	68%	Ascendente	23%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporción de Avance

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	23%
---------------------	-----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025 **OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	15.3 A través de gestiones se plantea impulsar un cambio de paradigmas en la atención al usuario en la prestación de los servicios que oferta la secretaria de Relaciones Exteriores, principalmente la expedición del pasaporte.	Planeacion, Seguimiento y Evaluacion de Politicas Publicas	Oficina Municipal de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores	Institucionales	Coordinacion	Administrativa de Servicios
Resumen Narrativo (Objetivos)						
15.4 Coadyuvar en la prestación de servicios con la secretaria de Relaciones Exteriores con calidad y eficiencia en beneficio de la ciudadanía.						

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Calculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Secretaria General	\$ 3,444,856.69	Tramites consolidados	Politica	Pasaportes	Sistema next cloud. sre.gob.mx	20,609	20,610	6,870	6,870	1327	1212	1030		Total de pasaportes otorgados en el año evaluado/total de pasaportes otorgados en el año anterior *100	52%	Ascendente	17%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporcion de Avance

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	17%
---------------------	-----



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025 **GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y MEJORA REGLATORIA**

Ele temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	se desprende de los aportados de la problemática, este gobierno plantea realizar una profunda revisión del marco reglamentario a través de un análisis colegiado. Coordinado por la Dependencia de Gestión documental, archivos y mejora regulatoria. Asimismo a efecto de generar el andamiaje administrativo de la Dependencia, se plantea	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria	Institucionales	Gestión para la Mejora Regulatoria y el Resguardo Documental Municipal	Función Pública

Resumen Narrativo (Objetivos)

12.4 Coadyuvar en la innovación constante y en la mejora regulatoria a través de la vinculación institucional que garantice la vanguardia reglamentaria local, así como la gestión para la regulación de la preservación y conservación documental de la memoria de la institución de gobierno mediante la introducción de la tecnología para fortalecer el orden y la transparencia.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trimestral		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del indicador	%	Observaciones del indicador	
Dirección General de Gestión Documental, Archivo y Mejora Regulatoria	\$ 1,280,905.65	Actualización de Lineamientos Reglamentarios en materia de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental	Política	Reglamentaria	Página web municipal	0	20	0	20	5	15	0		(X1*25)	300%	Ascendente	300%	Ascendente	Verde
		Capacitaciones con otras entidades en vinculación institucional con la participación de las Dependencias en la implementación de normativas o gestión de proyectos regulatorios.		Capacitaciones	Expedientes internos de la dirección de gestión documental, archivos y mejora regulatoria	0	20	0	20	5	10	5		(X2*25)	300%	Ascendente	300%	Ascendente	Verde
		Generación de la Plataforma Integral centralizada para la gestión de trámites municipales simplificada en línea		Plataforma digital	Sistema digital municipal	0	20	0	20	5	0	0		(X3*25)	25%	Ascendente	25%	Ascendente	Amarillo
		Diseño de un marco de evaluación para medir la eficacia de las regulaciones en función de sus objetivos, costos y el impacto en las partes interesadas.		Documento	Página web municipal	0	20	0	20	2.5	0	0		(X4*25)	13%	Equilibrio	13%	Ascendente	Amarillo
		Instalación del Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental con fundamento en el Reglamento de Mejora Regulatoria e Innovación Gubernamental del Municipio de Zapotlán el Grande		Documento	Página web municipal	0	20	0	20	20	0	0		(X5*25)	300%	Equilibrio	300%	Ascendente	Verde
((X1*20) + (X2*20) + (X3*20) + (X4*20) + (X5*20)) ÷ 100 (Índice de Planeación Municipal)																			

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de Avance	68%
---------------------	-----



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027

PERIODO 2025

RECURSOS HUMANOS

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo territorial integral y sustentable	estrategias de solución integral articulada en acciones de: Coadyuvancia en la revisión integral del marco Reglamentario de Gobierno y la Administración Pública, Continuidad en la actualización o generación de manuales de procedimientos, Generación del sistema de capacitación del personal.	Apoyo a la Funcion Pública Yal Mejoramiento de la Gestion	Recursos Humanos	Institucionales	Gestion	Funcion Publica

Resumen Narrativo (Objetivos)

1.4 Desarrollar una estructura laboral plana, integrada por perfiles con hábiles y disciplinados que generen la prestación de servicios públicos con eficiencia y calidad impulsador por la capacitación y la motivación.

Programa	Presupuesto anual 2026	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Gestion De La Ciudad	\$ 1,117,511.44	Disposiciones normativas que regulan la organización y funcionamiento del ayuntamiento actualizadas		Documento	Página web municipal	25	25	8	8	2	2	0		(X1*15)	48%	Ascendente	16%	Ascendente	
		Manuales de organización actualizados y publicados		Documento	Página web municipal	15	25	5	8	2	2	0		(X2*15)	48%	Ascendente	16%	Ascendente	
		Organigrama general de la administración pública publicado		Documento	Página web municipal	25	25	8	8	2	2	0		(X3*20)	48%	Ascendente	16%	Ascendente	
		Tabulador de sueldos con estructura salarial del personal de la administración pública autorizado por el ayuntamiento en funciones		Documento	Página web municipal	25	25	8	8	2	2	2		(X4*20)	72%	Equilibrio	24%	Ascendente	

$$((X1*15) + (X2*15) + (X3*20) + (X4*20) + (X5*10) + (X6*10) + (X7*10)) =100$$

Índice de Planeación Municipal

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance 18%



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
NOMINA

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	promover la continuidad al proceso de reingeniería administrativa en la estructura nominal, vinculadora con la Dependencia de Recursos Humanos, pueda tomar decisiones en la optimización del personal generando redistribuciones, que mitiguen la necesidad y los excesos de personal	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	Administración e Innovación Gubernamental	Nomina	Gasto Operativo	Función Pública

Resumen Narrativo (Objetivos)

2.4 Fortalecer los controles estructurales en la nómina de la institución de gobierno a efecto de coadyuvar a mantener la disciplina presupuestal, la transparencia en el manejo de los recursos públicos y la congruencia entre presupuesto y el organigrama.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trienal		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Administración e Innovación Gubernamental	\$100,255,255.90	Manual de Procedimientos de la Dependencia de Nomina	Recursos	Documento	Página web municipal	0	40	0	40	15	15	5		(X1*40)	88%	Ascendente	88%	Ascendente	
		Institucionalización de documentos de control presupuestal interno		Documento	Archivo o interno de la Hacienda Municipal y la Dirección General de Administración e Innovación Gubernamental	0	30	0	30	10	10	10		(X2*30)	100%	Ascendente	100%	Ascendente	
		Tabulador de puestos y sueldos con autorización del Cabildo en funciones		Documento	Cuenta Pública	30	30	0	30	10	10	10		(X3*30)	100%	Ascendente	100%	Ascendente	

$$((X1*15) + (X2*15) + (X3*20) + (X4*20) + (X5*10) + (X6*10) + (X7*10)) = 100$$

Índice de Planeación Municipal

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance 96%



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027

PERIODO 2025

NOMINA

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	promover la continuidad al proceso de reingeniería administrativa en la estructura nominal, vinculadora con la Dependencia de Recursos Humanos, pueda tomar decisiones en la optimización del personal generando redistribuciones, que mitiguen la necesidad y los excesos de personal entre dependencias.	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	Administración e Innovación Gubernamental	Nomina	Gasto Operativo	Función Pública

Resumen Narrativo (Objetivos)

26.4 Consolidar un sistema de planeación, gestión seguimiento y evaluación municipal que garantice el rumbo de Zapotlán el Grande, para alcanzar mejores niveles de desarrollo y bienestar de la población.

Programa	Presupuesto anual 2025	Presupuesto Comprometido 1er trimestre	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trienal		Semáforo de Avance
											Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Administración e Innovación Gubernamental	\$ 330,282,053.74		Equilibrio presupuestal del capítulo de servicios personales.	Recursos	Pesos	Cuenta Pública	Equilibrio	\$ 330,282,053.74	Equilibrio	\$ 330,282,053.74	\$ 75,380,359.19	\$ 76,628,097.00	\$94,045,814.00		Presupuesto total del capítulo del año evaluado - gastos totales en el año evaluado = 0	74.50%	Ascendente	74.5%	Ascendente	

Método de Cálculo = Proporción de Avance el resultado para mantener el equilibrio debe ser igual o menor que el presupuesto anual autorizado 2025 del capítulo 1000 de servicios personales

Valoración de Indicadores	ÓPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance 74%



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025 **PATRIMONIO MUNICIPAL**

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	8.3 Considerando el cambio e inicio de la administración pública municipal, para efecto de impulsar la estrategia que solucione el problema de control y valuación de acervo de bienes muebles, inmuebles y parque vehicular de propiedad municipal a través de:	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	Patrimonio Municipal	Institucionales	Gestion de Recursos Financieros para el Cumplimiento de la Planeacion Municipal Mediante la Recaudacion y la Programacion del Gasto	Administrar los Recursos Financieros y Patrimoniales Del Gobierno Local

Resumen Narrativo (Objetivos)

8.4 Generar certeza jurídica en el patrimonio de bienes muebles e inmuebles municipales para preservar y conservar los mismos a través de la gestión de un control sistemático documentado que fortalezcan las finanzas públicas.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Hacienda Municipal	\$18,282,851.73	Valoración del patrimonio municipal	Recursos	Bienes muebles	Sistema de contabilidad gubernamental EMPRESS	0	11,020	11,020	3,000	356	478	2,024		(Bienes muebles e inmuebles existentes/ Bienes muebles e inmuebles en inventario) *100	95%	Ascendente	26%	Ascendente	
		Actualización del padrón de bienes muebles patrimoniales.		Bienes muebles	Sistema de contabilidad gubernamental EMPRESS	3,050	11,020	11020	11,020	9,000	2,000	5,569		(Bienes muebles e inmuebles existentes/ Bienes muebles e inmuebles en inventario) *100	75%	Ascendente	75%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporción de Avance

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance **51%**



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027

PERIODO 2025

PATRIMONIO MUNICIPAL

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	8.3 Considerando el cambio e inicio de la administración pública municipal, para efecto de impulsar la estrategia que solucione el problema de control y valuación de acervo de bienes muebles, inmuebles y parque vehicular de propiedad municipal a través de:	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	Patrimonio Municipal	Institucionales	Gestion de Recursos Financieros para el Cumplimiento de la Planeacion Municipal Mediante la Recaudacion y la Programacion del Gasto	Administrar los Recursos Financieros y Patrimoniales Del Gobierno Local
Resumen Narrativo (Objetivos)						
8.4 Generar certeza jurídica en el patrimonio de bienes muebles e inmuebles municipales para preservar y conservar los mismos a través de la gestión de un control sistemático documentado que fortalezcan las finanzas públicas.						

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Hacienda Municipal	\$18,282,851.73	Valoración del patrimonio municipal	Recursos	Bienes muebles	Sistema de contabilidad gubernamental EMPRESS	0	11,020	11,020	3,000	356	478	2,024		(Bienes muebles e inmuebles existentes/ Bienes muebles e inmuebles en inventario) * 100	95%	Ascendente	26%	Ascendente	
		Actualización del padrón de bienes muebles patrimoniales.		Bienes muebles	Sistema de contabilidad gubernamental EMPRESS	3,050	11,020	11,020	11,020	9,000	2,000	5,569		(Bienes muebles e inmuebles existentes/ Bienes muebles e inmuebles en inventario) * 100	75%	Ascendente	75%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporcion de Avance

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	51%
----------------------------	------------



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
INGRESOS

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	5.3 Considerando la importancia que reviste la consolidación del saneamiento financiero a través de la disciplina en el manejo de los recursos públicos y el mejoramiento de los ingresos propios es que se plantea la estrategia de fortalecimiento de los mismos.	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	Ingresos	Institucionales	Gestión de Recursos Financieros para el Cumplimiento de la Planeación Municipal Mediante la Recaudación y la Programación del Gasto	Administrar los Recursos Financieros y Patrimoniales Del Gobierno Local

Resumen Narrativo (Objetivos)

5.4 Asegurar la sustentabilidad financiera a través de la actualización reglamentaria, de padrones de contribuyentes y el fortalecimiento de mecanismos para mejorar los ingresos, abatir el rezago y fortalecer las finanzas públicas municipales.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trienal		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Hacienda Municipal	\$ 8,138,513.49	Abatimiento del rezago	Recursos	Millones de pesos	Sistema de contabilidad gubernamental EMPRESS	0	36.86	12,466	12,287	6.823	3.288	2.338		((Total de millones de pesos en el año previo al evaluado)/millones de pesos en el año previo al evaluado) * 100	101%	Ascendente	34%	Ascendente	
		Depuración de padrones de contribuyentes municipales		Padrones Fiscales	Sistema de contabilidad gubernamental EMPRESS	0	8	1	3	1	0	1		((Total de padrones fiscales en el año previo al evaluado)/padrones fiscales en el año previo al evaluado) * 100	75%	Ascendente	25%	Ascendente	
		Crecimiento de ingresos municipales totales		Millones de pesos	Sistema de contabilidad gubernamental EMPRESS	1,748.29	2,010.53	601	642.416	237.351	154.741	143.010		((Total de millones de pesos en el año previo al evaluado)/millones de pesos en el año previo al evaluado) * 100	83%	Ascendente	27%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Porporcion de Avance

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	28%
---------------------	-----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
EGRESOS

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	6.3 Acreditarse de mantener y consolidar el equilibrio financiero alcanzado en los últimos años, de mantener la actual calificación crediticia, y fortalecer el margen de maniobra financiera, se hace necesario dar continuidad al fortalecimiento de la disciplina financiera, que por factores internos y externos puede generar vulnerabilidad en la Hacienda Pública Municipal	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	Egresos	Institucionales	Gestión de Recursos Financieros para el Cumplimiento de la Planeación Municipal Mediante la Recaudación y la Programación del Gasto	Administrar los Recursos Financieros y Patrimoniales Del Gobierno Local

Resumen Narrativo (Objetivos)

6.4 Generar políticas de proyección presupuestal encaminadas a fortalecer el equilibrio financiero del municipio de Zapotlán el Grande.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Gestión De La Ciudad	\$26,411,623.83	Costo de Operación	Recursos	Factor porcentual	Cuenta Pública	81.16%	79.00%	83.12%	2.00%	0.5%	0.5%	0.5%		(Gasto Corriente / Gasto Total) * 100	75%	Descendiente	2%	Descendiente	
		Capacidad de Inversión		Factor porcentual	Cuenta Pública	91.86%	93%	91.84%	2.00%	0.5%	0.5%	0.5%		(Gasto de Inversión en el año ev aluado/ Gasto total en el año ev aluado) / (Gasto de Inversión en el año previo al ev aluado / el gasto total en el año previo ev aluado) * 100	75%	Ascendente	2%	Ascendente	
		Proporción de adeudo de ejercicios fiscales anteriores		Factor porcentual	Cuenta Pública	0.266	0.266	0.269	1.00%	0.5%	0.5%	0.5%		(Monto total anual destinado al pago de ADEFAS en el año ev aluado/ingreso total anual en el año ev aluado * 100	150%	Sostenible	6%	Descendiente	
		Balance presupuestal sostenible		Factor porcentual	Cuenta Pública	100%	100%	100%	100%	25.00%	25.00%	25.00%		Ingreso total en el año ev aluado - Gastos totales en el año ev aluado (excepto amortización de la deuda)	75%	Sostenible	75%	Sostenible	
		Nivel de endeudamiento municipal		Factor porcentual	Cuenta Pública	80%	80%	4%	3%	1.00%	1.00%	1.00%		Resultado de alertas de la SHCP	100%	Descendiente	4%	Descendiente	

Metodo de Calculo = Proporción de Avance

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
PROVEEDURIA

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	7.3 A través de la continuidad del proceso de reingeniería administrativa deberán impulsarse solidas líneas de acción que impulsen por una parte la reorganización interna de la dependencia con el personal adscrito, la capacitación del mismo para consolidar la profesionalización, la actualización del padrón de proveedores y la generación del manual de	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	Proveeduría	Institucionales	Gestion de Recursos Financieros para el Cumplimiento de la Planeacion Municipal Mediante la Recaudacion y la Programacion del Gasto	Administrar los Recursos Financieros y Patrimoniales Del Gobierno Local

Resumen Narrativo (Objetivos)

9.4 Mejorar los procesos de adquisición de bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la planeación municipal, así como la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Hacienda Municipal	\$ 2,241,475.95	Capacitaciones	Funcional	Personas capacitadas	Registros internos de la Dirección de Proveeduría	10	10	10	3	1	0	1		(Numero de capacitaciones realizadas en el año evaluado / Numero de capacitaciones en el año anterior evaluado) * 100	60%	Ascendente	20%	Ascendente	
		Manual de Procesos		Documento	Página Web municipal	0	1	0	1	0.5	0.5	0		(Manual de procesos elaborado en el año evaluado / Manual de procesos elaborado en el año anterior evaluado) * 100	100%	Ascendente	100%	Ascendente	
		Formatos institucionales para la adquisición de bienes y servicios		Documento	Registros internos de la Dirección de Proveeduría	0	2	0	1	1	0	1		(Formatos institucionales en el año evaluado / Formatos institucionales en el año anterior evaluado) * 100	100%	Ascendente	100%	Ascendente	
		Actualización del Padrón de Proveedores		Documento Digital	Página Web municipal	0	1	0	1	0	0.3	0.3		(Actualización de padrón de proveedores en el año evaluado / Actualización de padrón de proveedores en el año anterior evaluado) * 100	60%	Equilibrio	60%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporción de Avance

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance 70%



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027

PERIODO 2025

CATASTRO

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	7.3 Las estrategias de solución de la planeación 2024-2027 se plantean la activación del programa de actualización de modificaciones de construcción aprovechando la ortofoto del vuelo fotogramétrico, que podrá generar modificaciones de valores y en consecuencia actualización del sistema catastral, así mismo se plantea la vinculación con el área de Recursos	Apoyo al Proceso presupuestario y Para Mejorar la Eficiencia Institucional	Catastro	Institucionales	Gestión de Recursos Financieros para el Cumplimiento de la Planeación Municipal Mediante la Recaudación y la Programación del Catastro	Administrar los Recursos Financieros y Patrimoniales Del Gobierno Local

Resumen Narrativo (Objetivos)

7.4 Mejoramiento del nivel de ingresos por concepto de impuesto predial por medio de actualización de información catastral para fortalecer las finanzas públicas en los ingresos clasificados como propios.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trienal		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Hacienda Municipal	\$ 8,541,565.43	Ingreso por concepto de recaudación del impuesto predial	Gestión	Pesos	Cuenta Pública Municipal Ingresos	\$209,003,230.57	\$240,353,715.15	\$74,693,633.70	80,117,905	69,456,486	6,144,585	3,906,614		(Monto de Ingresos Propios en el año evaluado / Monto de Ingresos Propios en el año anterior evaluado) * 100	99%	Ascendente	33%	Ascendente	
		Sistema Catastral		Cuentas	SICAGEM	48,482	49,582	569	367	71	100	135		(Monto de cuentas catastrales en el año evaluado / cuentas catastrales en el año anterior evaluado) * 100	83%	Ascendente	28%	Ascendente	

Metodo de Calculo= Proporción de Avance

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance 30%



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
PARQUES Y JARDINES

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	17.3 Se plantea una actualización del censo de áreas verdes municipales que integre volúmenes, especies y su estado de conservación, fortalecer el Programa de reforestación en áreas existentes con el suministro de nuevas variedades de poco mantenimiento, y gran producción de servicios ambientales.	Prestacion de Servicios Publicos	Parques Y Jardines	Institucionales	Servicios Publicos	Parques y Jardines

Resumen Narrativo (Objetivos)

17.4 Ampliar y mantener las áreas verdes municipales con la capacidad de los recursos materiales y humanos de la Dependencia de Parque y Jardines para que se generen los servicios ambientales necesarios y se mejore la imagen urbana en el municipio en beneficio de la población.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abril-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Servicios Públicos Municipales	\$ 1,117,511.44	Número de parques y jardines con arbolado consolidado	Funcional	M2	Registro interno de la Jefatura de Parques y Jardines	220	280	250	250	60	60	60		((Total de número de parques y jardines en el año evaluado-total de número de parques y jardines en el año previo al evaluado) / número de parques y jardines en el año previo al evaluado) * 100	72%	Ascendente	64%	Ascendente	
		Metros cuadrados de áreas forestales urbanas con mantenimiento		M2	Registro interno de la Jefatura de Parques y Jardines	423.828	593.445	529.85	529.85	120	150	140		((Total de Metros cuadrados de áreas forestales urbanas con mantenimiento en el año evaluado-total de Metros cuadrados de áreas forestales urbanas con mantenimiento en el año previo al evaluado) / Metros cuadrados de áreas forestales urbanas con mantenimiento en el año previo al evaluado) * 100	77%	Ascendente	69%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporcion de Avance

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance 67%



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
ALUMBRADO PUBLICO

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	19.3 se propone la estrategia de impulsar la cobertura de alumbrado público, a efecto de fortalecer y coadyuvar con la seguridad mediante el suministro y colocación de luminarias en espacios públicos. Por otra parte, se propone el trabajo de gestión con la empresa concesionaria del servicio.	Prestacion de Servicios Publicos	Alumbrados Publico	Institucionales	Servicios Publicos	AlumbradoPublico

Resumen Narrativo (Objetivos)

19.4 Generar servicios públicos con calidad y eficiencia en el alumbrado público del municipio de Zapotlán el Grande, mediante la articulación de controles de encendido y espectro de luminarias.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trienal		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Servicios Públicos Municipales	\$32,822,632.08	Número de Metros Lineales de calles con cobertura de iluminación nocturna con tecnología LED	Funcional	ML	Registros Interno de la Jefatura de Alumbrado Público	313.1	355.39	105	200	13	250	70		((Total de Km de calles con alumbrado público en el año evaluado-total de Km de calles con alumbrado en el año previo al evaluado) /Km de calles con alumbrado en el año previo al evaluado) *100	167%	Ascendente	94%	Ascendente	
		Número de espacios públicos con cobertura de iluminación nocturna		Espacios Públicos con cobertura de iluminación nocturna	Registros Interno de la Jefatura de Alumbrado Público	117	220	75	100	17	56	45		((Total de parques públicos con cobertura de iluminación nocturna en el año evaluado-total de parques públicos con cobertura de iluminación nocturna en el año previo al evaluado) / parques públicos con cobertura de iluminación nocturna en el año previo al evaluado) *100	118%	Ascendente	54%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporcion de Avance

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance 74%



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
RASTRO MUNICIPAL

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	20.3 A través de la gestión de recursos financieros se plantea el mejoramiento de infraestructura del inmueble que alberga el Rastro Municipal a efecto de mitigar los problemas estructurales y de imagen en las que actualmente se mantiene el inmueble, considerando el impacto que produce en el funcionamiento del proceso de producción.	Prestacion de Servicios Publicos	Rastro Municipal	Institucionales	Servicios Publicos	Rastro Municipal

Resumen Narrativo (Objetivos)

20.4 Asegurar la prestación de servicios públicos con calidad en la producción de cárnicos mediante la aplicación de controles de inocuidad mejoramiento logístico admirativo en la operación del Rastro Municipal de Zapotlán el Grande.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Servicios Publicos Municipales	\$11,338,789.14	Manual de operación	Funcional	Documento	Página Web Municipal de la dependencia municipal de Recursos Humanos	0	20	20	7	7	0	0		X1*20	100%	Ascendente	35%	Ascendente	
		Sistema de capacitación		Documento	Página Web Municipal de la dependencia municipal de Recursos Humanos	5	20	20	7	1	4	1		X2*20	86%	Ascendente	30%	Ascendente	
		Licencia Ambiental de Operacion		Documento	Archivos internos de la Dependencia del Rastro Municipal	0	20	20	7	2	2	2		X3*20	86%	Ascendente	30%	Ascendente	
		Plan de vinculación con introductores para mantener la inocuidad en la distribución del producto		Documento	Archivos internos de la Dependencia del Rastro Municipal	0	20	20	7	3	2	1		X4*20	86%	Equilibrio	30%	Ascendente	
		Mejoramiento de infraestructura		Proyecto de Infraestructura	Priorización de Obra Publica	5	20	20	7	3	2	1		X5*20	86%	Equilibrio	30%	Ascendente	

$((X1*20) + (X2*20) + (X3*20) + (X4*20) + (X5*20)) = 100$

Índice de Planeación Municipal

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
CEMENTERIO MUNICIPAL

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	21.3 Se plantea la Gestión de recursos financieros para la ejecución de la obra de infraestructura del nuevo cementerio municipal, Así mismo se impulsa la continuidad al proceso de regularización de espacios para la inhumación en el Cementerio Miguel Hidalgo e impulsar labores de mejoramiento de la imagen del recinto.	Prestación de Servicios Públicos	Cementerio Municipal	Institucionales	Servicios Públicos	Cementerio Municipal
Resumen Narrativo (Objetivos)						
21.4 Generar servicios públicos de calidad para la inhumación en la localidad, asegurando la cobertura de la demanda de la población municipal en la prestación del servicio.						

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Servicios Públicos Municipales	\$ 2,629,003.75	Número de espacios disponibles para la inhumación en el Cementerio Miguel Hidalgo	Funcional	Espacios disponibles	Registros de la administración del Cementerio Municipal.	0	12,504	0	4,168	0	0	0		((Total de Capacitaciones en el año previo al ev aluado)/ Capacitaciones en el año previo al ev aluado) * 100	0%	Ascendente	0%	Ascendente	
		Número de Espacios para la inhumación regularizados y concerv ados en el Cementerio Miguel Hidalgo		Espacios regularizados	Registros de la administración del Cementerio Municipal.	2,998	2,500	726	833	82	46	22		((Total de Reforestación de cerco vivo en el año previo al ev aluado)/ Reforestación de cerco vivo en el año previo al ev aluado) * 100	18%	Ascendente	6%	Ascendente	
Metodo de Calculo = Proporción de Avacne																			
Valoración de Indicadores	OPTIMO																		
	EN PROCESO																		
	EN REZAGO																		
															Resultado de avance		3%		



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
SALUD ANIMAL

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de Resultados e Integridad	26.3 La implementación de un plan de mejora integral consistente en la reestructura del personal asignado a la Dependencia con un alto grado de vinculación entre Dependencias, la capacitación de personal municipal y de la población poseedora de especies animales domésticas, la generación de protocolos de apoyo y rescate, así como la gestión de recursos	Prestación de Servicios Públicos	Salud Animal	Institucionales	Servicios Públicos	Salud Animal

Resumen Narrativo (Objetivos)

22.4 Generar servicios públicos de calidad, coadyuvando en la atención de especies domésticas para mejorar la salud y el buen trato de los mismos mediante la coadyuvancia en campañas de vacunación y atención a pequeñas especies.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Servicios Públicos Municipales	\$ 1,117,511.44	Campañas de vacunación y esterilización	Funcional	Campañas	Archivos internos del Centro de salud y bienestar animal	0	25	0	8	3	3	2		(X1*25)	100%	Ascendente	32%	Ascendente	
		Plan de mejoramiento de infraestructura y equipamiento		Proyecto de infraestructura ejecutado	Archivos internos del Centro de salud y bienestar animal	0	25	0	8	3	3	1		(X2*25)	88%	Ascendente	28%	Ascendente	
		Plan de capacitaciones a la población para el cuidado y atención de especies animales.		Capacitaciones	Archivos internos del Centro de salud y bienestar animal	0	25	0	8	1	1	3		(X3*25)	63%	Ascendente	20%	Ascendente	
		Plan de fortalecimiento del servicio de consulta e intervención quirúrgica		Documento	Archivos internos del Centro de salud y bienestar animal	0	25	0	8	5	5	3		(X4*25)	163%	Equilibrio	52%	Ascendente	

$((X1*25) + (X2*25) + (X3*25) + (X4*25)) = 100$

Índice de Planeación Municipal

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027

PERIODO 2025

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PLANEACIÓN

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo territorial integral y sustentable	26.3 inclusión de todas las Dependencias Municipales, líderes de opinión de la sociedad zapotlense de los sectores productivo y la sociedad abierta para para la generación de la planeación municipal 2024-2027, que garantice el desarrollo y las metas de crecimiento con una visión de futuro.	Provisión de bienes públicos	Gestión de programas y planeación	Gestión de Ciudad	Planeación	Planeación Municipal

Resumen Narrativo (Objetivos)

26.4 Consolidar un sistema de planeación, gestión seguimiento y evaluación municipal que garantice el rumbo de Zapotlán el Grande, para alcanzar mejores niveles de desarrollo y bienestar de la población.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Gestion De La Ciudad	\$ 1,117,511.44	Integración del sistema de indicadores para la medición del PMDG 2024-2027	Contenido	Documento	Acta de Integración publicada en la Página WEB	0	25	0	25	25	0	0	0	(X1*25)	100%	Ascendente	100%	Ascendente	
		Calendario anual de sesiones y minutas del Consejo de Planeación Participativa 2024-2027		Documento	Página web municipal	25	25	25	25	25	0	0	0	(X2*25)	100%	Ascendente	100%	Ascendente	
		Coordinación para la generación de POAS 2025		Documento	Página web municipal	25	25	25	25	25	0	0	0	(X3*25)	100%	Ascendente	100%	Ascendente	
		Publicación de avances de cumplimiento de objetivos de la planeación participativa		Documento	Página web municipal	0	25	0	25	10	0	0	0	(X4*25)	40%	Equilibrio	40%	Ascendente	

$((X1*25) + (X2*25) + (X3*25) + (X4*25)) = 100$

Índice de Planeación Municipal

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	85%
---------------------	-----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027

PERIODO 2025

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo territorial integral y sustentable	29.3 Fortalecimiento de la dependencia a través de la integración de recursos humanos con perfiles técnicos, para fortalecer los instrumentos de gobernanza territorial, así como la instrumentación de políticas públicas y mecanismos para el fomento de la responsabilidad ambiental.	Provision de bienes publicos	Direccion de medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Gestion de Ciudad	Gobernanza territorial	Preservacion del Medio Ambietne

Resumen Narrativo (Objetivos)

29.4 Inducir e impulsar el uso racional y sostenible del territorio para la preservacion, restauracion y mejoramiento de los elementos naturales para la recuperacion de la estabilidad climatica el equilibrio hidrico en la cuenca y el saneamiento de la laguna de zapotlan.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Calculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Gestion De La Ciudad	\$ 2,847,978.73	Actualización de convenio de coordinación para la actualización del POEL, aprobación del documento por el ayuntamiento en funciones y publicación y registro del mismo	Impacto	Documento	Gaceta Municipal de Zapotlán el Grande	10	25	3	8	0	0	0		(X1*25)	0%	Ascendente	0%	Ascendente	
		Gestión para la Actualización del Reglamento de Medio ambiente y Desarrollo Sustentable en congruencia con el POEL		Documento	Gaceta Municipal de Zapotlán el Grande	0	25	0	8	0	0	0		(X2*25)	0%	Ascendente	0%	Ascendente	
		Programa o documento de adaptación al cambio climático con impacto local (Plan de Acción Climática Municipal)		Documento	Página web municipal	0	25	0	25	25	0	0		(X3*25)	100%	Ascendente	100%	Ascendente	
		Gestión para el fortalecimiento de la plantilla laboral de la dependencia		Gestión	Nomina Municipall	0	25	0	8	0	5	0		(X4*25)	60%	Ascendente	20%	Ascendente	

$((X1*25) + (X2*25) + (X3*25) + (X4*25)) = 100$

Índice de Planeación Municipal

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

58

Resultado de avance 30%



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PLANEACIÓN

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo territorial integral y sustentable	29.3 Fortalecimiento de la dependencia a través de la integración de recursos humanos con perfiles técnicos, para fortalecer los instrumentos de gobernanza territorial, así como la instrumentación de políticas públicas y mecanismos para el fomento de la responsabilidad ambiental.	Provisión de bienes públicos	Dirección de medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Gestión de Ciudad	Gobernanza territorial	Preservación del Medio Ambiente

Resumen Narrativo (Objetivos)

29.4 Inducir e impulsar el uso racional y sostenible del territorio para la preservación, restauración y mejoramiento de los elementos naturales para la recuperación de la estabilidad climática el equilibrio hídrico en la cuenca y el saneamiento de la laguna de zapotlán.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del Indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1 Ene-Mar	Trimestre 2 Abr-Jun	Trimestre 3 Jul-Sep	Trimestre 4 Oct-Dic	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trimestral		Semáforo de Avance
															%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Gestion De La Ciudad	\$ 2,847,978.73	Capacitación y coordinación con las dependencias municipales para la homologación de criterios y estrategias de la dependencia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Impacto	Capacitaciones	Página Web Municipal (micrositio de medio ambiente)	0	20	0	7	1	1	1		((Total de capacitaciones del año ev aluado-total de capacitaciones en el año previo al ev aluado) / capacitaciones en el año previo al ev aluado) * 100	45%	Ascendente	15%	Ascendente	
		Programa de Islas y Corredores Biológicos de la Cuenca Laguna de Zapotlán		Corredores Biologicos	Convenio de colaboración e Informe de resultados	1	480	160	105	30	50	25		((Total de corredores biológicos del año ev aluado-total de corredores biológicos en el año previo al ev aluado) / corredores biológicos en el año previo al ev aluado) * 100	100%	Ascendente	22%	Ascendente	
		Programa de rehabilitación de cauces y desazolve para reducir la vulnerabilidad al cambio climático local.		Kilometros Lineales	Página Web Municipal (micrositio de medio ambiente)	45	75	19,411	36	0	29	7		((Total de kilómetros lineales del año ev aluado-total de kilómetros lineales en el año previo al ev aluado) / kilómetros lineales en el año previo al ev aluado) * 100	100%	Ascendente	48%	Ascendente	
		Cooperación para la generación del programa municipal para la prevención y gestión integral de residuos fortalecida mediante		Campañas	Página Web Municipal (micrositio de medio ambiente)	10	20	3	7	2	3	2		((Total de campañas del año ev aluado-total de campañas en el año previo al ev aluado) / campañas en el año previo al ev aluado) * 100	105%	Ascendente	35%	Ascendente	
		Campañas para el fomento de la cultura ambiental a través de eventos, festivales, actividades de educación ambiental		Metros Lineales	Página Web Municipal (micrositio de medio ambiente)	0	1000	0	333	0	0	142		((Total de metros lineales del año ev aluado-total de metros lineales en el año previo al ev aluado) / metros lineales en el año previo al ev aluado) * 100	43%	Ascendente	14%	Ascendente	
		Gestión para la coordinación de acciones con productores para el Manejo integral de los limos y azules en zonas aledañas a la Laguna de Zapotlán (fuera de zona federal)		Gestión	Página Web Municipal (micrositio de medio ambiente)	0	3	0	1	0	0	1		((Total de gestiones del año ev aluado-total de gestiones en el año previo al ev aluado) / gestiones en el año previo al ev aluado) * 100	100%	Ascendente	33%	Ascendente	
		Campañas para fortalecer la transición agroecológica en la localidad		Campañas	Página web municipal	1	3	0	1	0	0	0		((Total de campañas del año ev aluado-total de campañas en el año previo al ev aluado) / campañas en el año previo al ev aluado) * 100	0%	Ascendente	0%	Ascendente	
		Gestión para el Registro de las áreas naturales protegidas municipales		Registro	Página web del gobierno del estado	0	1	0	1	0	0	0.50		((Total de registros del año ev aluado-total de registros en el año previo al ev aluado) / registros en el año previo al ev aluado) * 100	50%	Ascendente	50%	Ascendente	

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	27%
---------------------	-----



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025 **ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo territorial integral y sustentable	27.3 Los retos que actualmente mantiene el municipio son de una complejidad mayor considerando que los mismos son originados por situaciones multifactoriales en los que influye la falta del control territorial. En el contexto de los problemas que se deriva del área de Ordenamiento Territorial del municipio de Zapotlán el Grande, considerando que la principal	Provision de Vienes Publicos	Ordenamiento Territorial	Gestion de Ciudad	Planeacion Municipal	Actualizacion de los Instrumentos de Gobernanza Urbana Para el Desarrollo ordenado del Municipio
Resumen Narrativo (Objetivos)						
27.4 Articular un cuerpo integral documental y normativo rectores de la gobernanza urbana municipal, por medio de gestiones y financiamiento de consultorías, para mantener el control territorial que permitan generar una planeación ordenada y sustentable del Municipio de Zapotlán el Grande, apegado a la NOM 005 de SEDATU.						

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del indicador	%	Observaciones del indicador	
Direccion General de Gestion De La Ciudad		Programa Municipal de Desarrollo Urbano (actualizado)	Contenido	Documento	Contenido del Plan Municipal de Desarrollo	10	20	3	7	0	0	0		(X1*20)	0%	Ascendente	0%	Ascendente	
		Documento		Plan Municipal de Desarrollo	0	15	0	5	0	4	0		(X2*15)	80%	Ascendente	27%	Ascendente		
		Documento		Página web municipal	0	15	0	5	0	0	0		(X3*15)	0%	Ascendente	0%	Ascendente		
		Documento		Página web municipal	10	20	3	7	0	0	0		(X4*20)	0%	Equilibrio	0%	Ascendente		
		Documento		Contenido del Plan Municipal de Desarrollo Gobernanza	10	20	3	7	0	20	0		(X5*20)	100%	Equilibrio	100%	Ascendente		
		Documento		Contenido del Plan Municipal de Desarrollo	5	10	2	3	0	5	0		(X6*10)	150%	Equilibrio	50%	Ascendente		
((X1*20) + (X2*15) + (X3*15) + (X4*20) + (X5*20) + (X6*10)) =100																			
Índice de Planeación Municipal																			

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	29%
---------------------	-----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
MERCADOS, TIANGUIS Y BAZARES

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Integral Económico	44.3 Fortalecer la comercialización de productos locales y artesanales en los mercados municipales y tianguis, la ampliación de baños para cubrir la demanda de los visitantes al Tianguis Municipal, Promover capacitaciones con locatarios para mejorar la imagen de los locales y la atención y servicio hacia los ciudadanos y visitantes.	Promoción y Fomento	Mercados, Tianguis y Bazares	Institucionales	Económica	Mercados, Tianguis y Bazares

Resumen Narrativo (Objetivos)

44.4 Fortalecer el crecimiento de la actividad económica de la localidad, impulsando la transformación de los mercados y tianguis de Zapotlán el Grande en mercados típicos con impacto regional.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trimestral		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Dirección General de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario	\$ 3,135,019.02	Proyectos de mejora en Mercados y Tianguis municipales de la localidad	Impacto	Proyectos ejecutados	interior en Jefatura de Tianguis y Jefatura de Mercados	4	7	1	2	2	0	2		((Total de Capacitaciones en el año previo al evaluado)/ Capacitaciones en el año previo al evaluado) * 100	186%	Ascendente	62%	Ascendente	
		Propuesta de actualización de Reglamentos		Reglamentos actualizados	Reglamentos vigentes en Tianguis y Mercados	0	2	0	1	0	0	0		((Total de Reforestación de cerco vivo en el año previo al evaluado)/ Reforestación de cerco vivo en el año previo al evaluado) * 100	0%	Ascendente	0%	Ascendente	
		Propuesta de actualización de Padrón de Locatarios		Base de datos actualizada	Sistema Empress	0	2	0	1	0	0	0		((Total de Mantenimiento de caminos rurales en el año previo al evaluado)/ Mantenimiento de caminos rurales en el año previo al evaluado) * 100	0%	Ascendente	0%	Ascendente	
		Capacitaciones a Locatarios		capacitaciones	interior en Jefatura de Tianguis y Jefatura de Mercados	0	3	0	1	0	0	0		((Total de Recolección de residuos sólidos en el año previo al evaluado)/ Recolección de residuos sólidos en el año previo al evaluado) * 100	0%	Equilibrio	0%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporción de Avance

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	62%
---------------------	-----



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
DESARROLLO AGROPECUARIO

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Integral Económico	43.3 Fortecimiento de gestiones para mejorar el diseño y mantenimiento de los caminos saca cosechas, fomento para la construcción de corredores ambientales en coordinación con los productores, desarrollo de planes de prevención y respuesta rápida ante incendios forestales, Capacitación continua: Implementar programas de formación y actualización para los productores.	Promoción y Fomento	Desarrollo Agropecuario	Institucionales	Económica	Agropecuaria
Resumen Narrativo (Objetivos)						
43.4 Coadyuvar a mantener la retención de unidades de producción agrícola en el municipio de Zapotlán el Grande, por medio de acciones de gestión que fortalezcan la derrama económica y el empleo y el respeto al entorno natural.						

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del Indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1 Ene-Mar	Trimestre 2 Abril-Jun	Trimestre 3 Jul-Sep	Trimestre 4 Oct-Dic	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
															%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Dirección General de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario	\$ 1,203,352.06	Mantenimiento de caminos rurales	Impacto	Km	Registro interior del área de Desarrollo económico	24	30	8	10	5	4	4		Total de crecimiento en la cobertura de acciones para fortalecer el desarrollo rural obtenidas en el año evaluado/total de crecimiento en la cobertura de acciones para fortalecer el desarrollo rural en el año anterior al evaluado* 100	130%	Ascendente	43%	Ascendente	Verde
		Activación de brigadas para el control de incendios forestales		Trabajadores Contratados Vinculados a Convenio con el Gobierno del Estado	Registro interior del área de Desarrollo económico	3	3	1	1	1	0	0		Total de crecimiento en la cobertura de acciones para fortalecer el desarrollo rural obtenidas en el año evaluado/total de crecimiento en la cobertura de acciones para fortalecer el desarrollo rural en el año anterior al evaluado* 100	100%	Ascendente	33%	Ascendente	Verde
		Programa de Reforestación		Árboles plantados	Registro interior del área de Desarrollo económico	1,000	3,000	333	1,000	0	0	1,500		Total de crecimiento en la cobertura de acciones para fortalecer el desarrollo rural obtenidas en el año evaluado/total de crecimiento en la cobertura de acciones para fortalecer el desarrollo rural en el año anterior al evaluado* 100	150%	Ascendente	50%	Ascendente	Verde
		Capacitación para productores agrícolas del municipio.		Personas	Registro interior del área de Desarrollo económico	0	1,000	0	333	12	16	200		Total de crecimiento en la cobertura de acciones para fortalecer el desarrollo rural obtenidas en el año evaluado/total de crecimiento en la cobertura de acciones para fortalecer el desarrollo rural en el año anterior al evaluado* 100	68%	Ascendente	23%	Ascendente	Amarillo
		Gestión de programas de apoyo para productores a través de la fundación Jalisco		Eventos	Registro interior del área de Desarrollo económico	14	16	4	5	1	2	1		Total de crecimiento en la cobertura de acciones para fortalecer el desarrollo rural obtenidas en el año evaluado/total de crecimiento en la cobertura de acciones para fortalecer el desarrollo rural en el año anterior al evaluado* 100	75%	Ascendente	25%	Ascendente	Amarillo
		Gestionar para el acceso a programas Estatales para subsidios de equipos, insumos agrícolas y pecuarios, así como para la implementación de tecnologías que mejoren la eficiencia productiva y la sostenibilidad.		Productores beneficiados	Registro interior del área de Desarrollo económico	3	3	1	1	1	0	0		Total de crecimiento en la cobertura de acciones para fortalecer el desarrollo rural obtenidas en el año evaluado/total de crecimiento en la cobertura de acciones para fortalecer el desarrollo rural en el año anterior al evaluado* 100	100%	Ascendente	33%	Ascendente	Verde
		Metodo de Calculo = Proporción de Avance																	



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027

PERIODO 2025

DESARROLLO ECONOMICO

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Integral Económico	41.3 se propone Constituir una logística de acciones de gestión, que impulsen a través de la vinculación de la Dependencia municipal de Desarrollo Económico local, con el resto de las Dependencias municipales que formaran parte importante para la consolidación de proyectos de equipamiento urbano para el apoyo de Ferias, Festivales y exposiciones empresariales que	Promocion y Fomento	Desarrollo Economico	Institucionales	Economica	Economica

Resumen Narrativo (Objetivos)

41.4 capacitación al empresario y emprendedores, vinculación y facilidades de apertura para la instalación de nuevas empresas que contribuyan a fortalecer el punto de equilibrio económico en la localidad.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
DIRECCION General de Desarrollo Economico, Turístico y Agropecuario	\$ 3,930,599.10	Atracción y retención de unidades económicas en el municipio		Unidades económicas	IIEG, padrón y licencias municipales	6,443	6,600	17	52	5	24	20		((Total de unidades económicas en el año evaluado-total de unidades económicas en el año previo al evaluado) / unidades económicas en el año previo al evaluado) * 100	94%	Ascendente	31%	Ascendente	
		Capacitaciones a emprendedores y empresarios		Capacitaciones	Registro interior del área de Desarrollo Económico	1	7	1	2	0	1	0		((Total de capacitaciones en el año evaluado-total de capacitaciones en el año previo al evaluado) / capacitaciones en el año previo al evaluado) * 100	50%	Ascendente	14%	Ascendente	
		Crecimiento del empleo.		Personas contratadas	Registros IMSS	36,583	38,000	568	472	-468	-602	-472		((Total de personas contratadas en el año evaluado-total de personas contratadas en el año previo al evaluado) / personas contratadas en el año previo al evaluado) * 100	-327%	Dscendente	-4%	Dscendente	

Metodo de Calculo = Proporcion de Avance

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	14%
---------------------	-----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025 **DESARROLLO TURISTICO**

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Integral Economico	42.3 Fortalecer las capacidades turísticas de la localidad a través de la creación, mejora y actualización de materiales impresos, promover la certificación para los grupos del sector turístico en el municipio, Incentivar la promoción turística mediante la vinculación con los diferentes grupos de la localidad en el sector turístico y comercial.	Promocion y Fomento	Desarrollo Turistico	Institucionales	Economica	Turistico

Resumen Narrativo (Objetivos)

42.4 Consolidar al municipio de Zapotlán el Grande como referencia nacional de Ciudad Media, con una economía próspera sustentable; y basada en el desarrollo agroindustrial, empresarial y de servicios de calidad y vanguardia, generador de empleos bien remunerados como medio para alcanzar mayores niveles de crecimiento y desarrollo social.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Direccion General de Desarrollo Economico, Turistico y Agropecuario	\$ 3,507,669.52	Ocupación Hotelera	Cultural	Porcentaje	Registros de la Jefatura de Turismo	40	50	13	17	0	0	40		((Total de porcentaje en el año ev aluado-total de porcentaje en el año previo al ev aluado) / porcentaje en el año previo al ev aluado) * 100	235%	Ascendente	80%	Ascendente	
		Proyectos de infraestructura turístico cultural consolidados		Proyectos ejecutados	Registro interior de la Jefatura de Turismo y Obras Públicas	0	6	0	2	1	0	1		((Total de proyectos ejecutados en el año ev aluado-total de proyectos ejecutados en el año previo al ev aluado) / proyectos ejecutados en el año previo al ev aluado) * 100	100%	Ascendente	33%	Ascendente	
		Capacitaciones dirigidas a empresarios		Empresarios	Registros de la Jefatura de Turismo	80	120	27	40	0	0	20		((Total de empresarios en el año ev aluado-total de empresarios en el año previo al ev aluado) / empresarios en el año previo al ev aluado) * 100	50%	Ascendente	17%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporcion de Avance

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance **43%**



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025 IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Social	38.3 Sensibilización y Educación en Igualdad de Género, con la implementación de talleres, pláticas y conferencias para la orientación y sensibilización en equidad de género, que dé como resultado la concientización a la población que en el día a día Prevención y atención a la violencia de género mediante programas sociales que den atención a la población que	Apoyo a la Función Pública y el Mejoramiento de la Gestión	Igualdad Sustantiva Entre Hombres y Mujeres	Institucionales	Mejorar la Calidad De Vida del Ciudadano	Institucional

Resumen Narrativo (Objetivos)

38.4 Garantizar la implementación efectiva de las políticas públicas, programas sociales, talleres, capacitaciones y conferencias, que promuevan la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales del gobierno municipal.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
DIRECCION General de Construccion de Comunidad	\$ 3,014,537.59	Protocolo de atención de casos de violencia contra las mujeres	Social	Documento	Archivos de la dependencia de igualdad sustantiva	0	25	0	8	2	2	2		(X1*25)	72%	Ascendente	24%	Ascendente	
		Documento		Archivos de la dependencia de igualdad sustantiva	0	25	0	8	2	2	2		(X2*25)	72%	Ascendente	24%	Ascendente		
		Documento		Archivos de la dependencia de igualdad sustantiva	0	25	0	8	4	0	0		(X3*25)	48%	Ascendente	16%	Ascendente		
		Documento		Archivos de la dependencia de igualdad sustantiva	0	25	0	8	2	2	2		(X4*25)	72%	Equilibrio	24%	Ascendente		
((X1*25) + (X2*25) + (X3*25) + (X4*25)) =100																			
Índice de Planeación Municipal																			

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	22%
---------------------	-----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027

PERIODO 2025

JUVENTUD ZAPOTLENSE

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Social	36.3 Implementación de talleres, Prevención de la Violencia, Ampliación de los Servicios de Salud Mental en Centros de Salud, Programas de Prevención en Escuelas, Falta de Información y Educación Sexual Integral, Violencia Sexual y Abuso, Talleres para padres, Fomentar las Actividades recreativas	Apoyo a la Funcion Publica y al Mejorsamiento de la gestion	Juventud Zapotlense	Institucionales	Mejorar la Calidad De Vida del Ciudadano	Institucional

Resumen Narrativo (Objetivos)

36.4 Disminuir la violencia, mejorar la Salud Mental y prevenir el embarazo y las adicciones en niñas, niños y adolescentes de Zapotlán el Grande mediante la implementación de programas educativos, de sensibilización y apoyo, que permitan fortalecer su autoestima, habilidades sociales y proporcionar herramientas para una vida libre de violencia.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Dirección General de Construcción de Comunidad	\$ 733,271.55	Diagnóstico de problemáticas de la juventud zapotlense actualizado (de 15-29 años)	Contenido	Documento	Archivos de la dependencia de Juventud Zapotlense	0	25	0	8	8	0	0		(X1*25)	96%	Ascendente	32%	Ascendente	
		Esquema municipal de participación de la juventud en salud y educación		Documento	Archivos de la dependencia de Juventud Zapotlense	0	25	0	8	2	4	2		(X2*25)	96%	Ascendente	32%	Ascendente	
		Mecanismos de participación de población joven en actividades, políticas cívicas culturales y deportivas		Documento	Archivos de la dependencia de Juventud Zapotlense	0	25	0	8	2	4	2		(X3*25)	96%	Ascendente	32%	Ascendente	
		Recursos humanos, materiales y financieros con lo que cuenta la unidad responsable del municipio para la atención de la juventud.		Documento	Archivos de la dependencia de Juventud Zapotlense	0	25	0	8	4	0	2		(X4*25)	72%	Equilibrio	24%	Ascendente	

$((X1*25) + (X2*25) + (X3*25) + (X4*25)) = 100$

Índice de Planeación Municipal

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	30%
---------------------	-----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
JUVENTUD ZAPOTLENSE

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Social	36.3 Implementación de talleres, Prevención de la Violencia, Ampliación de los Servicios de Salud Mental en Centros de Salud, Programas de Prevención en Escuelas, Falta de Información y Educación Sexual Integral, Violencia Sexual y Abuso, Talleres para padres, Fomentar las Actividades recreativas	Apoyo a la Funcion Publica y al Mejorsamiernto de la gestion	Juventud Zapotlense	Institucionales	Mejorar la Calidad De Vida del Ciudadano	Institucional
Resumen Narrativo (Objetivos)						
36.4 Disminuir la violencia, mejorar la Salud Mental y prevenir el embarazo y las adicciones en niñas, niños y adolescentes de Zapotlán el Grande mediante la implementación de programas educativos, de sensibilización y apoyo, que permitan fortalecer su autoestima, habilidades sociales y proporcionar herramientas para una vida libre de violencia.						

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1 Ene-Mar	Trimestre 2 Abri-Jun	Trimestre 3 Jul-Sep	Trimestre 4 Oct-Dic	Método de Calculo	Avance Meta Anual (2025) %	Observaciones del Indicador	Avance Meta Trianual %	Observaciones del Indicador	Semáforo de Avance
Direccion General de Construccion de Comunidad	\$ 733,271.55	Capacitaciones dirigidas a la población juvenil para la prevención de riesgos	Social	Capacitaciones	Archivos de la dependencia de Juventud Zapotlense	0	18	0	6	0	3	2		Total de capacitaciones obtenidas en el año ev aluado/total de capacitaciones obtenidas en el año anterior al ev aluado* 100	83%	Ascendente	28%	Ascendente	
Metodo de Claculo = Proporcion de Avance																			
Valoracion de Indicadores	OPTIMO EN PROCESO EN REZAGO																		
																Resultado de avance 28%			



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027

PERIODO 2025

INCLUSION Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Social	40.3 Fortalecimiento normativo y de políticas públicas inclusivas: Revisar y promover normativas municipales que favorezcan la inclusión de los grupos prioritarios, Campañas de sensibilización y educación: Realizar campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad y funcionarios públicos sobre derechos, respeto y acceso igualitario. Accesibilidad universal.	Apoyo a la Funcion Publica y al Mejoramiento de la Gestion	Inclusion y Atencion a Grupos Prioritarios	Institucionales	Mejorar la Calidad De Vida del Ciudadano	Institucional
Resumen Narrativo (Objetivos)						
40.4 Crear una política efectiva de inclusión para los grupos LGBTQ+, las personas con discapacidad y más grupos prioritarios en el municipio. Implementando estas estrategias, se busca fomentar un entorno más justo, accesible e igualitario para todos los ciudadanos, respetando y promoviendo sus derechos.						

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Calculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Direccion General de Construcción de Comuidad	\$ 211,742.95	Capacitación de servidores públicos en temas de inclusión	Social	Servidores públicos capacitados	Archivos de la dependencia municipal de Inclusión.	0	500	0	167	20	50	100		(X1*15)	102%	Ascendente	34%	Ascendente	
		Acciones de accesibilidad de infraestructura en edificios y espacios públicos adaptados para personas con discapacidad.		Acciones de infraestructura de inclusión	Archivos de la dependencia municipal de Inclusión.	0	100	0	33	0	0	0		(X2*15)	0%	Ascendente	0%	Ascendente	
		Fomento del empleo inclusivo		Personas empleadas	Archivos de la dependencia municipal de Inclusión.	0	100	0	33	0	15	0		(X3*20)	45%	Ascendente	15%	Ascendente	
((X1*15) + (X2*15) + (X3*20) + (X4*20) + (X5*10) + (X6*10) + (X7*10)) =100																			
Índice de Planeación Municipal																			

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	16%
---------------------	-----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
SALUD MUNICIPAL

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Social	a efecto de abrir canales de comunicación con la sociedad abierta y estudiantil en escuelas y al interior de las colonias que conforman los principales asentamientos humanos del municipio, para generar el programa de información de salud integral con altos contenidos de prevención de enfermedades.	Apoyo a la Funcion Publica y el Mejoramiento de la Gerstion	Salud Municipal	Institucionales	Mejorar la Calidad De Vida del Ciudadano	Institucional

Resumen Narrativo (Objetivos)

34.4 Coadyuvar con el sistema de salud pública en la prevención de enfermedades y la generación de hábitos saludables en la población municipal, a través de capacitaciones que generen bienestar y una expectativa de vida más sana y longeva.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Direcion General de Construccio n de Comuidad	\$ 6,327,754.92	Campañas de difusión en para la prevención de enfermedades crónico degenerativ as y hábitos saludables dirigidas a la población abierta y estudiantil.	Social	Campañas	Bitácora interna del área de Salud Municipal	25	25	8	25	4	4	7		((Total de campañas en el año evaluadototal de campañas en el año previo al evaluado) / campañas en el año previo al evaluado) *100	60%	Ascendente	60%	Ascendente	
		Campañas de prevención sexual.		Campañas	Bitácora interna del área de Salud Municipal	20	25	7	25	3	3	5		((Total de ponencias en el año evaluadototal de ponencias en el año previo al evaluado) / ponencias en el año previo al evaluado) *100	44%	Ascendente	44%	Ascendente	
		Ponencias encaminadas a la prev ención de embarazo adolescente		Ponencias	Bitácora interna del área de Salud Municipal	10	15	3	15	2	1	7			67%	Ascendente	67%	Ascendente	
		Ponencias prev entivas encaminadas a la prev ención y combate de las adicciones, trastornos mentales y núcleos familiares		Ponencias	Bitácora interna del área de Salud Municipal	20	25	7	25	3	4	6			52%	Equilibrio	52%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporcion de Avance

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
CULTURA

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Social	33.3 Promoción de la cultura en todas sus expresiones por medio de la ejecución de eventos artístico culturales en ferias festivales y la formación artística cultural, para hacer de la cultura un auténtico instrumento del desarrollo humano	Apoyo a la Funcion Publica y al Mejoramiento de la Gestion	Cultura	Institucionales	Mejorar la Calidad De Vida del Ciudadano	Institucional

Resumen Narrativo (Objetivos)

pulsar el acceso y la difusión a la cultura a toda la población municipal, en las diversas expresiones artísticas a través de la formación y la difusión cultural a efecto de coadyuvar en la recomposición del tejido social del municipio y la difusión de nuestras costumbres y tradi

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Direccion General de Construccion de Comunidad	\$10,895,686.64	Formación cultural	Social	Alumnos inscritos	Registros de inscripción Casa de la Cultura Municipal	636	800	212	800	166	166	221		Total de Registros de inscripción obtenidos en el año evaluado/total de Registros de inscripción obtenidos en el año anterior * 100	69%	Ascendente	69%	Ascendente	
		Infraestructura cultural		Espacios culturales	Patrimonio Municipal	14	16	5	16	4	6	8		Total de Espacios culturales obtenidos en el año evaluado/total de Espacios culturales obtenidos en el año anterior * 100	113%	Ascendente	113%	Ascendente	
		Aforos de asistencia a eventos culturales		Personas	Aforos de Protección Civil y Bomberos Municipal	60,000	80,000	20,000	26,667	10450	5000	6450		Total de Personas que asistieron a aforos y eventos culturales en el año evaluado/total de Personas que asistieron a aforos y eventos culturales en el año anterior * 100	82%	Ascendente	27%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporcion de Avance

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	70%
---------------------	-----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
ESCUELA DE MUSICA

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Social	33.3 Promoción de la cultura en todas sus expresiones por medio de la ejecución de eventos artístico culturales en ferias festivos y la formación artística cultural, para hacer de la cultura un auténtico instrumento del desarrollo humano	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	Escuela de Musica	Institucionales	Mejorar la Calidad De Vida del Ciudadano	Institucional

Resumen Narrativo (Objetivos)

pulsar el acceso y la difusión a la cultura a toda la población municipal, en las diversas expresiones artísticas a través de la formación y la difusión cultural a efecto de coadyuvar en la recomposición del tejido social del municipio y la difusión de nuestras costumbres y tradi

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trimestral		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Dirección General de Construcción de Comunidad	\$ 88,978.47	Registro de alumnos en formación académica musical	Social	Registros internos de la jefatura	Registros internos de la jefatura	400	530	133	480	386				(Registro de alumnos en formación académica musical en el año evaluado / Registro de alumnos en formación académica musical en el año anterior evaluado) * 100	80%	Ascendente	73%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporción de Avance

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	73%
---------------------	-----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
EDUCACION

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo social	32.3 Coadyuvar en la gestión de apoyos para la recomposición del tejido social mediante capacitaciones para la prevención de problemas de salud, activación física, convivencia social, así como apoyos a la educación en diversas modalidades con programas sociales para mejorar la calidad al interior de los centros educativos y el alumnado.	Promocion y Fomento	Jefatura de Educacion	Construccion de la Comuidad	Gestion	Coanyubancia con la Educacion

Resumen Narrativo (Objetivos)

32.4 Coadyuvar con los planes de gobierno federal y estatal para fortalecer la calidad educativa y favores los entornos educativos con mejor infraestructura y seguridad en beneficio de la comunidad estudiantil zapotlense.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Construccion De La Comunidad	\$ 3,716,167.67	Sistema de capacitaciones	Cultural	Capacitaciones	Registro interior del área de Desarrollo económico	0	90	0	30	10	0	0		((Total de capacitaciones del año ev aluado-total de capacitaciones en el año previo al ev aluado) / capacitaciones en el año previo al ev aluado) * 100	33%	Ascendente	11%	Ascendente	
		Inversión para apoyos a la educación		Alumnos Beneficiados	Cuenta pública	55,499 (Paquetes de Apoyo Escolar con Uniformes y Calzado)	\$56,000.00	18 200 Alumnos Beneficiados (\$11,870,000)	18,180	0	0	18,180		((Total de recursos para apoyo a la educación del año ev aluado - total de recursos para apoyo a la educación previo al año ev aluado) / recursos para apoyo a la educación en el año previo al ev aluado) * 100	100%	Ascendente	32%	Ascendente (Paquetes de Apoyo Escolar con Mochila, Útiles, Uniformes Deportivos y Calzado Deportivo)	
		Apoyos a la infraestructura escolar		Acciones de mantenimiento (\$15,000.00 por Plantel en el segmego de basica)	Registro interior del área de Educación	273	300	91	100	0	0	88		((Total de proyectos para la infraestructura escolar del año ev aluado - Total de proyectos para la infraestructura escolar previo al año ev aluado)- Total de proyectos la infraestructura escolar en el año previo al ev aluado) * 100	88%	Ascendente	29%	Ascendente	

Metodo de Calculo = Proporcion de acuerdo al avance decobertura reportado.

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance 24%



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
FOMENTO DEPORTIVO

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Social	generación de manuales de operación que fortalezca la organización del gobierno municipal en la Dependencia será prioritario a efecto de posteriormente impulsar el fomento deportivo dirigido a los diversos segmentos de la población considerando prioritariamente a los jóvenes como segmento prioritario.	Apoyo la Funcion Publica y Mejoramiento de la Gestion	Fomento Deportivo	Institucionales	Mejorar la Calidad De Vida del Ciudadano	Institucional

Resumen Narrativo (Objetivos)

35.4 Generar oportunidades para la práctica deportiva como parte del desarrollo integral de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores coadyuvando en la prevención de enfermedades y la erradicación de la delincuencia y la recomposición del tejido social.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Calculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Direccfon General de Construccio n de Comunidad	\$ 6,185,399.36	Diagnóstico del deporte y recreación	Social	Documento	Página web municipal	50	50	17	50	10	15	10	15	(X1* 50)	100%	Ascendente	100%	Ascendente	
		Acciones anuales para promover el deporte y recreación		Documento	Página web municipal	50	50	17	50	12	10	18	10	(X2* 50)	100%	Ascendente	100%	Ascendente	

$((X1*50) + (X2*50)) = 100$

Índice de Planeación Municipal

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	100%
---------------------	------



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027

PERIODO 2025

PARTICIPACION CIUDADANA

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Social	31.3 A través de los mecanismos de participación ciudadana se pretende mantener constituidas o actualizadas las asociaciones vecinales, capacitando a la población para coadyuv ar con el gobierno en una campaña de motivación para participar activamente en la solución de los problemas comunitarios.	Apoyo a la Funcion Publica y al Mejoramiento de la Gestion	Participacion Ciudadana	Institucionales	Mejorar la Calidad De Vida del Ciudadano	Institucional

Resumen Narrativo (Objetivos)

31.4 Acrecentar el capital social mediante la capacitación al ciudadano en materia de participación ciudadana, fomentando la intervención de la población en los asuntos públicos desde un enfoque de la gobernanza.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Direccion General de Construcion de Comunidad	\$ 4,781,633.89	Mecanismos para atender las propuestas ciudadanas	Social	Mecanismos documenta dos anualmente	Registro del área de Participación Ciudadana	4	25	3	8	4	2	2		(X1*25)	100%	Ascendente	32%	Ascendente	
		Mecanismos de capacitación al ciudadano para fortalecer su conocimiento en tema de participación ciudadana		Mecanismos documenta dos	Registro del área de Participación Ciudadana	25	25	25	25	25	3	4		(X2*25)	128%	Ascendente	128%	Ascendente	
		Reglamentación Municipal de Participación Ciudadana actualizado		Reglamento	Gaceta Municipal	0	25	0	0	0	0	0		(X3*25)	#¡DIV/0!	Ascendente	0%	Ascendente	
		Mecanismo de difusión		Mecanismos documenta dos	Registro del área de Participación Ciudadana	2	25	2	8	2	2	2		(X4*25)	72%	Equilibrio	24%	Ascendente	

$$((X1*25) + (X2*25) + (X3*25) + (X4*25)) = 100$$

Índice de Planeación Municipal

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	46%
---------------------	-----



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025 PARTICIPACION CIUDADANA

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Social	31.3 A través de los mecanismos de participación ciudadana se pretende mantener constituidas o actualizados las asociaciones vecinales, capacitando a la población para coadyuvar con el gobierno en una campaña de motivación para participar activamente en la solución de los problemas comunitarios.	Apoyo a la Funcion Publica y al Mejoramiento de la Gestion	Participacion Ciudadana	Institucionales	Mejorar la Calidad De Vida del Ciudadano	Institucional

Resumen Narrativo (Objetivos)

31.4 Acrecentar el capital social mediante la capacitación al ciudadano en materia de participación ciudadana, fomentando la intervención de la población en los asuntos públicos desde un enfoque de la gobernanza.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Calculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Direccion General de Construccion de Comunidad	\$ 4,781,633.89	Seguimiento y solución a las propuestas ciudadanas	Social	Mecanismos documentados	Registro del área de Participación Ciudadana	152	200	64	70	49	52	61		Total de mecanismos documentados del año evaluado / mecanismos documentados en la meta 2025 * 100	231%	Ascendente	81%	Ascendente	
		Actualización de asociaciones vecinales		Asociaciones Vecinales Actualizadas	Pagina Web Municipal	141	155	1	72	10	20	84		Total de asociaciones vecinales actualizadas del año evaluado / asociaciones vecinales actualizadas en la meta 2025 * 100	158%	Ascendente	74%	Ascendente	

Metodode Calculo = Proporcion de Avance

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance 77%



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025 **PROYECTOS, PROGRAMAS SOCIALES Y VIVIENDA**

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Social	39.3 Generación de padrones con alto nivel de certidumbre, mediante el trabajo investigación en campo, que garantice la optimización de los recursos financieros y humanos en la solución de problemas locales.	Apoyo a la Funcion Publica y al Mejoramiento de la Funcion	Proyectos, Programas Sociais y Vivienda	Institucionales	Mejorar la Calidad De Vida del Ciudadano	Institucional

Resumen Narrativo (Objetivos)

39.4 Fortalecer la gestión de programas sociales para el bienestar de la población a través de gestiones, asesoría, vinculación a la población abierta que contribuyan a mitigar los problemas de desigualdad y descomposición del tejido social en la localidad.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Calculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Direccion General de Construcción de Comunidad	\$14,865,268.90	Generación de padrones de población vulnerable en la localidad.	Social	Documento	Archivos internos de la dependencia de proyectos y programas sociales	0	25	0	8	2	2	2		(X1*20)	72%	Ascendente	24%	Ascendente	
		Acciones para la gestión de programas sociales		Documento	Archivos internos de la dependencia de proyectos y programas sociales	0	25	0	8	2	2	2		(X2*20)	72%	Ascendente	24%	Ascendente	
		Acciones de vinculación entre dependencias municipales para la articulación de programas		Documento	Archivos internos de la dependencia de proyectos y programas sociales	0	25	0	8	2	2	2		(X3*20)	72%	Ascendente	24%	Ascendente	
		Acciones para la difusión de programas sociales.		Documento	Archivos internos de la dependencia de proyectos y programas sociales	25	25	0	8	2	2	2		(X4*20)	72%	Equilibrio	24%	Ascendente	
		Acciones de interaccion y atencion personalizada a la poblacion vulnerable		Documento	Archivos internos de la dependencia de proyectos y programas sociales	25	25	8	8	2	2	2		(X5*20)	72%	Equilibrio	24%	Ascendente	

$((X1*20) + (X2*20) + (X3*20) + (X4*20) + (X5*20)) = 100$

Índice de Planeación Municipal

Valoracion de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027
PERIODO 2025
ASISTENCIA SOCIAL

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Desarrollo Social	26.3 inclusión de todas las Dependencias Municipales, líderes de opinión de la sociedad zapotlense de los sectores productivo y la sociedad abierta para para la generación de la planeación municipal 2024-2027, que garantice el desarrollo y las metas de crecimiento con una visión de futuro.	Otros Subsidios	Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Guzman, Jalisco	Institucionales	Mejorar la Calidad De Vida del Ciudadano	Institucional

Resumen Narrativo (Objetivos)

37.4 Impulsar el desarrollo integral de las familias Zapotlenses por medio de programas y atención asistencial que fortalezcan el bienestar de la población vulnerable.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trianual		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abri-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Gestion De La Ciudad	\$ 1,117,511.44	Programas de Prev ención	Social	Personas atendidas	Bases de datos DIF Zapotlán el Grande	3,850	5,000	1,283	1,667	560	436	522		((Total de Programas el año evaluadototal de Programas en el año previo al evaluado) / Programas de actas en el año previo al evaluado) * 100	91%	Ascendente	30%	Ascendente	
		Programas de Protección.		Personas atendidas	Bases de datos DIF Zapotlán el Grande	19,989	21,000	6,663	7,000	1,875	2,013	2,458		((Total de Programas el año evaluadototal de Programas en el año previo al evaluado) / Programas de actas en el año previo al evaluado) * 100	91%	Ascendente	30%	Ascendente	
		Programas de Asistencia Social.		Personas beneficiadas	Bases de datos DIF Zapotlán el Grande	11,998	15,000	3,999	5,000	1,935	1,602	2,019		((Total de Programas el año evaluadototal de Programas en el año previo al evaluado) / Programas de actas en el año previo al evaluado) * 100	111%	Ascendente	37%	Ascendente	

Método de Cálculo = Proporción de Avance

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	33%
----------------------------	------------



PANEL DE CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DEL P.M.D. 2024-2027

PERIODO 2025

ORGANO INTERNO DE CONTROL

Eje temático	Estrategia	Modalidad del Programa	Denominación del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función
Gobierno de resultados e integridad	11.3 Implementación de un Programa Integral de Fiscalización Interna que permita evaluar y asegurar el cumplimiento de la legalidad, promoviendo la mejora continua en los procesos gubernamentales, garantizando la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos, alineándose con las nuevas políticas	Planeación, seguimiento, evaluaciones de políticas públicas	Contraloría	Control interno	Control y transparencia	Función pública

Resumen Narrativo (Objetivos)

11.4 Combatir frontalmente las causas y efectos de la corrupción, así como los niveles de impunidad administrativa, promoviendo eficazmente la gestión pública orientada a la transparencia y a la utilización eficiente y responsable de los bienes y el patrimonio municipal.

Programa	Presupuesto anual 2025	Nombre del indicador	Dimensión	Unidad de medida	Fuente	Línea Base 2021-2024	Meta 2024-2027	Línea Base 2024	Meta 2025	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Método de Cálculo	Avance Meta Anual (2025)		Avance Meta Trienal		Semáforo de Avance
										Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic		%	Observaciones del Indicador	%	Observaciones del Indicador	
Organo Interno de Control	\$2,050,548.23	Tasa de Auditorías Programadas	Política	Observaciones	Resultados de Auditoría del Órgano Interno	7	9	2	3	0	22	0	11	((Número de observaciones en el año evaluado - Número de observaciones en el año previo al año evaluado) / Número de observaciones previo al año evaluado)	1100%	Ascendente	367%	Ascendente	
		Porcentaje de cumplimiento de declaraciones patrimoniales de servidores públicos municipales (Administración Pública y OPD'S)		Porcentaje	Plataforma interna	1,261	3,500	420	1,167	39	20	1456	10	((Número de declaraciones patrimoniales de servidores públicos en el año evaluado - Número de declaraciones patrimoniales de servidores públicos en el año previo al año evaluado) / Número de declaraciones patrimoniales de servidores públicos previo al año evaluado)	131%	Ascendente	44%	Ascendente	
		Difusión y capacitación sobre el código de ética		Capacitaciones	Registros Internos del Órgano Interno de Control Municipal	4	8	1	3	0	2	0	2	((Número de capacitaciones en el año evaluado - Número de capacitaciones en el año previo al año evaluado) / Número de capacitaciones previo al año evaluado)	150%	Ascendente	50%	Ascendente	

Método de Cálculo = Proporción de Avance

Valoración de Indicadores	OPTIMO
	EN PROCESO
	EN REZAGO

Resultado de avance	460%
---------------------	------



IV. Estimaciones de Ingresos y Gastos 2026.



IV. 1 Estimación de Ingreso y Gasto 2026 por Rubro y Capítulo.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS 2026
(CLASIFICACION POR RUBRO DE INGRESO Y CAPITULO DE EGRESO)

Rubro	Descripción	Est-Anual	%
01	IMPUESTOS	124,484,712.89	18.79%
04	DERECHOS	71,613,287.38	10.81%
05	PRODUCTOS	14,503,778.27	2.19%
06	APROVECHAMIENTOS	7,213,644.77	1.09%
	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		
08	Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	444,786,558.12	67.13%
	TOTAL	662,601,981.43	100.00%

Cap	Descripción	Apr-Anual	%
01	SERVICIOS PERSONALES	350,717,925.53	52.93%
02	MATERIALES Y SUMINISTROS	56,280,956.80	8.49%
03	SERVICIOS GENERALES	106,808,448.47	16.12%
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS		
04	AYUDAS	58,959,545.16	8.90%
05	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,986,971.20	1.96%
06	INVERSION PUBLICA	51,097,528.47	7.71%
07	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000.00	.15%
09	DEUDA PUBLICA	24,750,605.80	3.74%
	TOTAL	662,601,981.43	100.00%



IV.2. Estimación de Ingreso y Gasto 2026 por Fuente de Financiamiento, Rubro de Ingreso y Capítulo de Egreso.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS 2026

(CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, RUBRO DE INGRESO Y CAPÍTULO DE EGRESO)

FF	OR	RF	Rubro	Descripción	Est-Anual	%
01	00	00	00	NO ETIQUETADO	530,045,526.35	79.99%
01	01	00	00	RECURSOS FISCALES	217,815,423.31	32.87%
01	01	01	1	IMPUESTOS	124,484,712.89	18.79%
01	01	02	4	DERECHOS	71,613,287.38	10.81%
01	01	03	5	PRODUCTOS	14,503,778.27	2.19%
01	01	04	6	APROVECHAMIENTOS	7,213,644.77	1.09%
01	05	00	00	RECURSOS FEDERALES	274,712,701.95	41.46%
01	05	01	00	PARTICIPACIONES FEDERALES	274,712,701.95	41.46%
				PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
01	05	01	8	FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	274,712,701.95	41.46%
01	06	00	00	RECURSOS ESTATALES	37,517,401.09	5.66%
01	06	01	00	PARTICIPACIONES ESTATALES	37,517,401.09	5.66%
				PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
01	06	01	8	FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	37,517,401.09	5.66%
02	00	00	00	ETIQUETADO	132,556,455.08	20.01%
02	05	00	00	RECURSOS FEDERALES	132,556,455.08	20.01%
02	05	01	00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA	15,806,475.06	2.39%
				PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
02	05	01	8	FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	15,806,475.06	2.39%
02	05	02	00	FONDO DE FORTALECIMIENTO	116,749,980.02	17.62%
				PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
02	05	02	8	FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	116,749,980.02	17.62%
				TOTAL	662,601,981.43	100.00%

FF	OF	RF	Cap	Descripción	Apr-Anual	%
01	00	00		NO ETIQUETADO	530,045,526.35	79.99%
01	01	00		RECURSOS FISCALES	217,815,423.31	32.87%
01	01	01		RECURSOS FISCALES	217,815,423.31	32.87%
01	01	01	1	SERVICIOS PERSONALES	38,487,822.49	5.81%
01	01	01	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,251,798.04	5.77%
01	01	01	3	SERVICIOS GENERALES	62,752,010.32	9.47%
				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
01	01	01	4	OTRAS AYUDAS	58,959,545.16	8.90%
01	01	01	6	INVERSION PUBLICA	18,364,247.30	2.77%
				INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		
01	01	01	7	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000.00	0.15%
01	05	00		RECURSOS FEDERALES	274,712,701.95	41.46%
01	05	01		PARTICIPACIONES FEDERALES	274,712,701.95	41.46%
01	05	01	1	SERVICIOS PERSONALES	274,712,701.95	41.46%
01	06	00		RECURSOS ESTATALES	37,517,401.09	5.66%
01	06	01		PARTICIPACIONES ESTATALES	37,517,401.09	5.66%
01	06	01	1	SERVICIOS PERSONALES	37,517,401.09	5.66%
02	00	00		ETIQUETADO	132,556,455.08	20.01%
02	05	00		RECURSOS FEDERALES	132,556,455.08	20.01%
02	05	01		FONDO DE INFRAESTRUCTURA	15,806,475.06	2.39%
02	05	01	6	INVERSION PUBLICA	15,806,475.06	2.39%
02	05	02		FONDO DE FORTALECIMIENTO	116,749,980.02	17.62%
02	05	02	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,029,158.76	2.72%
02	05	02	3	SERVICIOS GENERALES	44,056,438.15	6.65%
02	05	02	5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,986,971.20	1.96%
02	05	02	6	INVERSION PUBLICA	16,926,806.11	2.55%
02	05	02	9	DEUDA PUBLICA	24,750,605.80	3.74%
				TOTAL	662,601,981.43	100.00%



IV.3. Estimación de Ingreso 2026 Clasificación por Rubro de Ingreso.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACION DE INGRESOS 2026 (CLASIFICACION POR RUBRO DE INGRESO)

Rubro	Tipo	Clase	Descripción	Est-Anual	%
01	00	00	IMPUESTOS	124,484,712.89	18.79%
01	01	00	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	271,035.90	0.04%
01	01	01	IMPUESTOS SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	271,035.90	0.04%
01	02	00	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	118,832,657.34	17.93%
01	02	01	IMPUESTO PREDIAL	78,428,315.39	11.84%
01	02	02	IMPUESTOS SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES	38,541,973.17	5.82%
01	02	03	IMPUESTOS SOBRE NEGOCIOS JURIDICOS	1,862,368.78	0.28%
01	07	00	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	5,381,019.65	0.81%
01	07	01	RECARGOS DE LOS IMPUESTOS	2,844,771.39	0.43%
01	07	02	ACTUALIZACIONES DE LOS IMPUESTOS	1,315,643.79	0.20%
01	07	03	MULTAS DE LOS IMPUESTOS	953,853.04	0.14%
01	07	04	GASTOS DE EJECUCION DE LOS IMPUESTOS	266,751.43	0.04%
04	00	00	DERECHOS	71,613,287.38	10.81%
			DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE		
04	01	00	DOMINIO PUBLICO	26,528,116.00	4.00%
04	01	01	DERECHOS POR EL USO DEL PISO	10,129,243.68	1.53%
04	01	02	DERECHOS POR EL USO DE LOS ESTACIONAMIENTOS	1,647,372.57	0.25%
04	01	03	DERECHOS DE USO DE CEMENTERIOS Y PANTEONES MUNICIPALES	4,689,111.31	0.71%
04	01	04	DERECHOS DE CONCESIONES Y DEMAS INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL	10,062,388.44	1.52%
04	03	00	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	41,295,392.67	6.23%
04	03	01	DERECHOS DE LICENCIAS Y PERMISOS DE GIROS	14,694,897.12	2.22%
04	03	02	DERECHOS DE LICENCIAS Y PERMISOS DE ANUNCIOS	3,816,907.13	0.58%
			DERECHOS DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION, REPARACION O		
04	03	03	DEMOLICION DE OBRAS	3,224,278.20	0.49%
04	03	05	DERECHOS DE ALINEAMIENTO, DESIGNACION DE NUMERO OFICIAL E INSPECCION	995,034.07	0.15%
04	03	06	DERECHOS DE LICENCIAS DE CAMBIO DE REGIMEN DE PROPIEDAD Y URBANIZACION	3,103,364.16	0.47%
04	03	07	DERECHOS DE SERVICIOS DE OBRA	55,196.93	0.01%
04	03	08	DERECHOS POR SERVICIOS DE SANIDAD	552,716.90	0.08%
04	03	11	DERECHOS DEL RASTRO	6,782,707.05	1.02%
04	03	12	DERECHOS DEL REGISTRO CIVIL	716,451.75	0.11%
04	03	13	DERECHOS DE LAS CERTIFICACIONES	6,349,820.61	0.96%
04	03	14	DERECHOS DE LOS SERVICIOS DE CATASTRO	1,004,018.75	0.15%
04	04	00	OTROS DERECHOS	2,804,678.80	0.42%
04	04	01	OTROS DERECHOS	2,804,678.80	0.42%
04	05	00	ACCESORIOS DE DERECHOS	985,099.91	0.15%
04	05	01	RECARGOS DE LOS DERECHOS	985,099.91	0.15%
05	00	00	PRODUCTOS	14,503,778.27	2.19%
05	01	00	PRODUCTOS	14,503,778.27	2.19%
			USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE OTROS BIENES DE DOMINIO		
05	01	01	PRIVADO	1,727,844.29	0.26%
05	01	02	PRODUCTOS DIVERSOS	12,775,933.98	1.93%
06	00	00	APROVECHAMIENTOS	7,213,644.77	1.09%
06	01	00	APROVECHAMIENTOS	6,445,597.29	0.97%
06	01	01	APROVECHAMIENTOS DE LAS SANCIONES, MULTAS, HONORARIOS Y DONATIVOS	5,683,914.24	0.86%
06	01	02	APROVECHAMIENTOS DE LAS INDEMNIZACIONES A FAVOR DEL MUNICIPIO	118,174.32	0.02%
06	01	03	OTROS APROVECHAMIENTOS	643,508.73	0.10%
06	03	00	ACCESORIOS DE LOS APROVECHAMIENTOS	768,047.48	0.12%
06	03	01	RECARGOS DE LOS APROVECHAMIENTOS	768,047.48	0.12%
			PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA		
08	00	00	COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	444,786,558.12	67.13%
08	01	00	PARTICIPACIONES	306,949,944.54	46.32%
08	01	01	PARTICIPACIONES	306,949,944.54	46.32%
08	02	00	APORTACIONES	132,556,455.08	20.01%
08	02	01	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	15,806,475.06	2.39%
08	02	02	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	116,749,980.02	17.62%
08	04	00	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	5,280,158.50	0.80%
08	04	02	FONDO DE COMPENSACION ISAN	699,441.13	0.11%
08	04	03	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	4,580,717.37	0.69%
			TOTAL	662,601,981.43	100.00%



IV. 4. Estimación de Gasto 2026 Clasificación por Objeto de Gasto.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE GASTOS 2026
(CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO)

Cap	Con	PGen	Descripción	Apr-Anual	%
01	00	00	SERVICIOS PERSONALES	350,717,925.53	52.93%
01	01	00	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	164,041,406.00	24.76%
01	01	01	DIETAS	7,495,907.40	1.13%
01	01	03	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	156,545,498.60	23.63%
01	02	00	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	44,477,628.80	6.71%
01	02	02	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	44,477,628.80	6.71%
01	03	00	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	42,447,477.00	6.41%
01	03	02	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	31,917,211.52	4.82%
01	03	03	HORAS EXTRAORDINARIAS	7,069,352.16	1.07%
01	03	04	COMPENSACIONES	3,460,913.32	0.52%
01	04	00	SEGURIDAD SOCIAL	69,162,328.31	10.44%
01	04	01	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	22,946,676.16	3.46%
01	04	03	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	42,715,652.15	6.45%
01	04	04	APORTACIONES PARA SEGUROS	3,500,000.00	0.53%
01	05	00	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	16,668,720.25	2.52%
01	05	01	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	8,200,241.02	1.24%
01	05	09	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	8,468,479.23	1.28%
01	07	00	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	13,920,365.17	2.10%
01	07	01	ESTIMULOS	13,920,365.17	2.10%
02	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	56,280,956.80	8.49%
02	01	00	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	5,210,153.58	0.79%
02	01	01	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,809,248.69	0.27%
02	01	02	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	420,526.61	0.06%
02	01	05	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	75,000.00	0.01%
02	01	06	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,686,378.28	0.25%
02	01	07	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	8,000.00	0.00%
02	01	08	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	1,211,000.00	0.18%
02	02	00	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,570,815.18	0.24%
02	02	01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,420,879.44	0.21%
02	02	02	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	133,999.84	0.02%
02	02	03	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	15,935.90	0.00%
02	04	00	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	8,903,672.60	1.34%
02	04	01	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	289,000.00	0.04%
02	04	02	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	265,200.00	0.04%
02	04	03	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	91,325.67	0.01%
02	04	04	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	43,522.61	0.01%
02	04	06	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,363,449.05	0.21%
02	04	07	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	328,414.95	0.05%
02	04	08	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	418,966.22	0.06%
02	04	09	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	6,103,794.10	0.92%
02	05	00	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	2,378,054.93	0.36%
02	05	01	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	853,100.00	0.13%
02	05	02	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	253,816.98	0.04%
02	05	03	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	317,315.36	0.05%
02	05	04	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	612,002.04	0.09%
02	05	05	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	6,000.00	0.00%
02	05	06	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	70,670.33	0.01%
02	05	09	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	265,150.22	0.04%
02	06	00	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	22,318,555.19	3.37%
02	06	01	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	22,318,555.19	3.37%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE GASTOS 2026

(CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO)

Cap	Con	PGen	Descripción	Apr-Anual	%
02	07	00	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	10,389,188.81	1.57%
02	07	01	VESTUARIO Y UNIFORMES	7,129,826.00	1.08%
02	07	02	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	3,170,362.81	0.48%
02	07	03	ARTICULOS DEPORTIVOS	84,000.00	0.01%
02	07	05	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	5,000.00	0.00%
02	08	00	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	37,500.00	0.01%
02	08	01	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	37,500.00	0.01%
02	09	00	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5,473,016.51	0.83%
02	09	01	HERRAMIENTAS MENORES	681,674.53	0.10%
02	09	02	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	73,500.00	0.01%
02	09	03	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	12,900.00	0.00%
02	09	04	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	577,838.10	0.09%
02	09	06	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,490,000.00	0.53%
02	09	08	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	637,103.88	0.10%
03	00	00	SERVICIOS GENERALES	106,808,448.47	16.12%
03	01	00	SERVICIOS BASICOS	32,917,885.73	4.97%
03	01	01	ENERGIA ELECTRICA	31,557,259.59	4.76%
03	01	04	TELEFONIA TRADICIONAL	1,196,972.12	0.18%
03	01	05	TELEFONIA CELULAR	7,920.00	0.00%
03	01	07	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	90,000.00	0.01%
03	01	08	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	65,734.02	0.01%
03	02	00	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,841,752.00	0.28%
03	02	03	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,834,212.00	0.28%
03	02	06	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,540.00	0.00%
03	03	00	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	15,281,887.29	2.31%
03	03	01	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	800,000.00	0.12%
03	03	02	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	792,630.37	0.12%
03	03	04	SERVICIOS DE CAPACITACION	2,141,404.78	0.32%
03	03	05	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	884,300.00	0.13%
03	03	06	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	794,373.58	0.12%
03	03	07	SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD	8,863,142.40	1.34%
03	03	09	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	1,006,036.16	0.15%
03	04	00	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,487,188.09	0.53%
03	04	01	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,418,988.09	0.21%
03	04	04	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	2,045,000.00	0.31%
03	04	07	FLETES Y MANIOBRAS	23,200.00	0.00%
03	05	00	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	40,293,641.37	6.08%
03	05	01	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	459,598.84	0.07%
03	05	02	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,500.00	0.00%
03	05	03	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	1,098,000.00	0.17%
03	05	04	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	30,000.00	0.00%
03	05	05	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,770,152.22	0.42%
03	05	06	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	22,778.74	0.00%
03	05	07	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	378,800.00	0.06%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE GASTOS 2026

(CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO)

Cap	Con	PGen	Descripción	Apr-Anual	%
03	05	08	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	35,419,585.97	5.35%
03	05	09	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	99,225.60	0.02%
03	06	00	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	890,500.00	0.13%
			DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y		
03	06	01	ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	890,500.00	0.13%
03	07	00	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	1,701,552.04	0.26%
03	07	05	VIATICOS EN EL PAIS	1,701,552.04	0.26%
03	08	00	SERVICIOS OFICIALES	7,287,984.66	1.10%
03	08	01	GASTOS DE CEREMONIAL	506,313.29	0.08%
03	08	02	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5,587,841.64	0.84%
03	08	03	CONGRESOS Y CONVENCIONES	107,673.40	0.02%
03	08	04	EXPOSICIONES	629,918.96	0.10%
03	08	05	GASTOS DE REPRESENTACION	456,237.37	0.07%
03	09	00	OTROS SERVICIOS GENERALES	3,106,057.29	0.47%
03	09	02	IMPUESTOS Y DERECHOS	322,000.00	0.05%
03	09	04	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	2,000,000.00	0.30%
03	09	06	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	100,000.00	0.02%
03	09	09	OTROS SERVICIOS GENERALES	684,057.29	0.10%
04	00	00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	58,959,545.16	8.90%
04	03	00	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	400,794.91	0.06%
04	03	08	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	400,794.91	0.06%
04	04	00	AYUDAS SOCIALES	49,044,572.47	7.40%
04	04	01	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,532,372.58	0.53%
04	04	02	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	161,581.49	0.02%
04	04	03	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	7,018,651.36	1.06%
04	04	05	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	38,331,967.04	5.79%
04	05	00	PENSIONES Y JUBILACIONES	7,442,778.08	1.12%
04	05	01	PENSIONES	4,773,263.56	0.72%
04	05	02	JUBILACIONES	2,669,514.52	0.40%
04	06	00	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	2,071,399.70	0.31%
			TRASFERENCIAS A FIDEICOMISOS PUBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y		
04	06	04	NO FINANCIERAS	2,071,399.70	0.31%
05	00	00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,986,971.20	1.96%
05	01	00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,690,000.00	0.56%
05	01	01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	780,000.00	0.12%
05	01	05	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2,910,000.00	0.44%
05	04	00	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000,000.00	0.30%
05	04	01	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,000,000.00	0.30%
05	06	00	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,296,971.20	0.35%
05	06	05	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	1,516,971.20	0.23%
05	06	07	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	780,000.00	0.12%
05	09	00	ACTIVOS INTANGIBLES	5,000,000.00	0.75%
05	09	07	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	5,000,000.00	0.75%
06	00	00	INVERSION PUBLICA	51,097,528.47	7.71%
06	01	00	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	51,097,528.47	7.71%
06	01	04	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	51,097,528.47	7.71%
07	00	00	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000.00	0.15%
07	09	00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,000,000.00	0.15%
07	09	09	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,000,000.00	0.15%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE GASTOS 2026

(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)

Cap	Con	PGen	Descripción	Apr-Anual	%
09	00	00	DEUDA PUBLICA	24,750,605.80	3.74%
09	01	00	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	5,953,615.68	0.90%
09	01	01	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	5,953,615.68	0.90%
09	02	00	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	15,546,990.12	2.35%
09	02	01	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	15,546,990.12	2.35%
09	09	00	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	3,250,000.00	0.49%
09	09	01	ADEFAS	3,250,000.00	0.49%
TOTAL				662,601,981.43	100.00%



V. Proyecciones de Ingresos y Egresos Ejercicios 2025, 2026 y 2027.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2026 PROYECCIONES DE INGRESOS EJERCICIOS 2025, 2026 Y 2027

Concepto	Año 2025	Año 2026	Año 2027
1. Ingresos de Libre Disposición	517,300,284.60	530,045,526.35	556,547,802.67
A. Impuestos	117,207,583.86	124,484,712.89	130,708,948.53
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0.00
D. Derechos	69,882,960.99	71,613,287.38	75,193,951.75
E. Productos	14,830,029.88	14,503,778.27	15,228,967.18
F. Aprovechamientos	9,276,422.92	7,213,644.77	7,574,327.01
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0.00
H. Participaciones	263,800,245.20	269,432,543.43	282,904,170.60
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	6,680,243.83	5,280,158.52	5,544,166.45
J. Transferencias	0	0	0.00
K. Convenios	0	0	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	35,622,797.92	37,517,401.09	39,393,271.14
2. Transferencias Federales Etiquetadas	125,116,346.38	132,556,455.08	136,573,260.03
A. Aportaciones	125,116,346.38	132,556,455.08	136,573,260.03
B. Convenios	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados	642,416,630.98	662,601,981.43	693,121,062.70



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2026
PROYECCIONES DE EGRESOS EJERCICIOS 2025, 2026 Y 2027

Concepto	Año 2025	Año 2026	Año 2027
1. Gasto No Etiquetado	517,300,284.60	530,045,526.35	554,085,587.04
A. Servicios Personales	331,663,349.84	350,717,925.53	368,253,821.81
B. Materiales y Suministros	37,464,439.34	38,251,798.04	40,164,387.94
C. Servicios Generales	70,175,817.27	62,752,010.32	65,889,610.84
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,774,633.07	58,959,545.16	61,907,522.42
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,000.00	0	0.00
F. Inversión Pública	11,204,045.08	18,364,247.30	16,820,244.04
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,000,000.00	1,000,000.00	1,050,000.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	125,116,346.38	132,556,455.08	139,035,475.66
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	18,087,003.61	18,029,158.76	18,930,616.70
C. Servicios Generales	46,177,308.07	44,056,438.15	46,259,260.06
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,298,842.12	12,986,971.20	13,636,319.76
F. Inversión Pública	26,970,222.89	32,733,281.17	34,369,945.23
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	28,582,969.69	24,750,605.80	25,839,333.92
3. Total de Egresos Projectados	642,416,630.98	662,601,981.43	693,121,062.70



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

VI. Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026.

Por Clasificadores Presupuestarios.



VI.1. Clasificación Administrativa.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026 (CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)

UP	UR	UE	Descripción	Apr-Anual	%
1	0	0	JEFATURA DE GABINETE	1,301,601.30	0.20%
1	1	0	JEFATURA DE GABINETE	1,301,601.30	0.20%
1	1	1	JEFATURA DE GABINETE	1,301,601.30	0.20%
2	0	0	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	11,111,788.44	1.68%
2	1	0	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	5,093,913.09	0.77%
2	1	3	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	5,093,913.09	0.77%
2	2	0	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	4,625,752.10	0.70%
2	2	4	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	4,625,752.10	0.70%
2	3	0	DIRECCION DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES	1,392,123.25	0.21%
2	3	3	DIRECCION DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES	1,392,123.25	0.21%
3	0	0	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	93,637,434.99	14.13%
3	3	0	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	10,306,085.98	1.56%
3	3	4	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	10,306,085.98	1.56%
3	5	0	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	83,331,349.01	12.58%
3	5	2	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	83,331,349.01	12.58%
4	0	0	SINDICATURA	10,119,534.90	1.53%
4	1	0	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL	3,387,637.03	0.51%
4	1	1	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL	3,387,637.03	0.51%
4	2	0	DIRECCION JURIDICA LABORAL	515,683.78	0.08%
4	2	1	DIRECCION JURIDICA LABORAL	515,683.78	0.08%
4	3	0	DIRECCION JURIDICA ADMINISTRATIVA	411,675.71	0.06%
4	3	1	DIRECCION JURIDICA ADMINISTRATIVA	411,675.71	0.06%
4	4	0	SINDICATURA	5,804,538.38	0.88%
4	4	1	JUZGADOS MUNICIPALES CON FUNCIONES DE CENTRO PUBLICO Y MEDIACION	1,186,735.36	0.18%
4	4	2	SINDICATURA	4,617,803.02	0.70%
5	0	0	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	22,130,064.81	3.34%
5	1	0	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	10,115,114.50	1.53%
5	1	3	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	10,115,114.50	1.53%
5	2	0	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	12,014,950.31	1.81%
5	2	2	OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL	2,141,924.31	0.32%
5	2	3	JEFATURA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	3,231,061.12	0.49%
5	2	4	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	3,048,728.61	0.46%
5	2	5	JEFATURA DE LA OFICINA DE REGULARIZACION	792,633.72	0.12%
5	2	6	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	2,800,602.55	0.42%
6	0	0	DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	3,279,521.73	0.49%
6	1	0	DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	3,279,521.73	0.49%
6	1	1	JEFATURA DE OFICIALIA DE PARTES	290,681.33	0.04%
6	1	2	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL	290,681.33	0.04%
6	1	3	JEFATURA DE ARCHIVO HISTORICO	1,013,833.67	0.15%
6	1	5	JEFATURA DE GESTION DOCUMENTAL	290,681.33	0.04%
6	1	6	DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	1,393,644.07	0.21%
7	0	0	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	139,219,342.41	21.01%
7	1	0	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	108,462,492.41	16.37%
7	1	1	DIRECCION DE NOMINA	107,385,842.84	16.21%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026

(CLASIFICACION ADMINISTRATIVA)

UP	UR	UE	Descripción	Apr-Anual	%
7	1	2	JEFATURA DE PSICOLOGIA,CAPACITACION Y DESARROLLO	228,043.28	0.03%
7	1	3	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	848,606.29	0.13%
7	2	0	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	30,756,850.00	4.64%
7	2	1	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,996,695.34	0.90%
7	2	2	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	7,309,418.25	1.10%
7	2	3	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	9,245,315.02	1.40%
7	2	4	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	8,205,421.39	1.24%
8	0	0	HACIENDA MUNICIPAL	77,908,779.99	11.76%
8	1	0	DIRECCION ADMINISTRATIVA	22,879,364.57	3.45%
8	1	1	JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	20,521,599.61	3.10%
8	1	3	DIRECCION ADMINISTRATIVA	2,357,764.96	0.36%
8	2	0	DIRECCION DE INGRESOS	8,814,376.25	1.33%
8	2	1	JEFATURA DE RECAUDACION	5,949,145.03	0.90%
8	2	2	OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS	1,321,890.95	0.20%
8	2	3	JEFATURA DE APREMIOS	1,543,340.27	0.23%
8	3	0	DIRECCION DE EGRESOS	6,998,709.88	1.06%
8	3	1	JEFATURA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	3,189,785.93	0.48%
8	3	3	JEFATURA DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA	2,577,868.00	0.39%
8	3	4	DIRECCION DE EGRESOS	1,231,055.95	0.19%
8	4	0	DIRECCION DE PROVEEDURIA	2,443,554.80	0.37%
8	4	2	DIRECCION DE PROVEEDURIA	2,443,554.80	0.37%
8	5	0	DIRECCION DE CATASTRO	10,618,133.73	1.60%
8	5	2	DIRECCION DE CATASTRO	10,618,133.73	1.60%
8	6	0	HACIENDA MUNICIPAL	26,154,640.76	3.95%
8	6	1	HACIENDA MUNICIPAL	26,154,640.76	3.95%
9	0	0	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	106,091,920.33	16.01%
9	1	0	DIRECCION DE IMAGEN URBANA	14,485,505.89	2.19%
9	1	1	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	13,970,804.70	2.11%
9	1	2	DIRECCION DE IMAGEN URBANA	514,701.19	0.08%
9	2	0	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	91,606,414.44	13.83%
9	2	1	JEFATURA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	35,513,694.46	5.36%
9	2	2	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	34,775,015.71	5.25%
9	2	3	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	10,580,242.25	1.60%
9	2	4	JEFATURA DE CEMENTERIOS	3,162,873.24	0.48%
9	2	5	JEFATURA DE SALUD ANIMAL	1,238,023.37	0.19%
9	2	6	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	6,336,565.41	0.96%
10	0	0	DIRECCION GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD	81,731,261.04	12.33%
10	1	0	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	54,931,456.38	8.29%
10	1	4	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	54,931,456.38	8.29%
10	2	0	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	17,542,911.05	2.65%
10	2	2	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	17,542,911.05	2.65%
10	3	0	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	4,025,584.05	0.61%
10	3	3	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	4,025,584.05	0.61%
10	4	0	DIRECCION DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCION	398,847.02	0.06%
10	4	2	DIRECCION DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCION	398,847.02	0.06%
10	5	0	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	2,189,993.23	0.33%
10	5	3	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	2,189,993.23	0.33%
10	6	0	DIRECCION GENERAL DE GESTION E LA CIUDAD	2,642,469.31	0.40%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026

(CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)

UP	UR	UE	Descripción	Apr-Anual	%
10	6	1	JEFATURA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PLANEACIÓN	1,067,786.15	0.16%
10	6	2	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD	1,574,683.16	0.24%
			DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISTICO Y		
11	0	0	AGROPECUARIO	16,842,649.65	2.54%
11	1	0	DIRECCIÓN DE CENTROS DE ABASTO	8,056,519.94	1.22%
11	1	1	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	4,337,946.34	0.65%
11	1	2	JEFATURA DE MERCADOS	3,718,573.60	0.56%
11	2	0	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO	8,786,129.71	1.33%
11	2	2	JEFATURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	1,282,016.91	0.19%
11	2	3	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO	4,053,285.70	0.61%
11	2	4	JEFATURA DE DESARROLLO TURISTICO	3,450,827.10	0.52%
12	0	0	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	48,112,009.96	7.26%
12	1	0	DIRECCIÓN PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	1,609,482.48	0.24%
12	1	1	JEFATURA DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	229,379.35	0.03%
12	1	2	JEFATURA ZAPOTLENSE DE LA JUVENTUD	755,093.81	0.11%
12	1	4	DIRECCIÓN PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	625,009.32	0.09%
12	2	0	DIRECCIÓN INTEGRAL DE RECURSOS Y PROGRAMAS SOCIALES	15,852,816.67	2.39%
12	2	1	JEFATURA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES	8,758,515.18	1.32%
12	2	2	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	6,679,181.71	1.01%
12	2	3	DIRECCIÓN INTEGRAL DE RECURSOS Y PROGRAMAS SOCIALES	415,119.78	0.06%
12	3	0	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	4,153,924.66	0.63%
12	3	1	JEFATURA DE EDUCACIÓN	3,738,804.88	0.56%
12	3	3	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	415,119.78	0.06%
12	4	0	DIRECCIÓN DE FESTIVALES	2,911,155.73	0.44%
12	4	1	DIRECCIÓN DE FESTIVALES	2,911,155.73	0.44%
12	5	0	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD	23,584,630.42	3.56%
12	5	1	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	6,946,324.85	1.05%
12	5	2	JEFATURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4,970,512.14	0.75%
12	5	3	JEFATURA DE CULTURA	8,524,228.58	1.29%
12	5	4	JEFATURA DE ESCUELA DE LA MÚSICA	114,439.50	0.02%
12	5	5	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	3,029,125.35	0.46%
13	0	0	CONTRALORIA	2,012,092.23	0.30%
13	1	0	CONTRALORIA	2,012,092.23	0.30%
13	1	8	CONTRALORIA	2,012,092.23	0.30%
15	0	0	ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	38,214,556.04	5.77%
15	1	0	ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	38,214,556.04	5.77%
15	1	4	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD GUZMÁN, JALISCO	38,214,556.04	5.77%
16	0	0	REGIDORES	10,889,423.61	1.64%
16	1	0	REGIDORES	10,889,423.61	1.64%
16	1	1	SALA DE REGIDORES	10,889,423.61	1.64%
TOTAL				662,601,981.43	100.00%



VI.2. Clasificación por Objeto de Gasto.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE GASTOS 2026
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)

Cap	Con	PGen	Descripción	Apr-Anual	%
01	00	00	SERVICIOS PERSONALES	350,717,925.53	52.93%
01	01	00	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	164,041,406.00	24.76%
01	01	01	DIETAS	7,495,907.40	1.13%
01	01	03	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	156,545,498.60	23.63%
01	02	00	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	44,477,628.80	6.71%
01	02	02	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	44,477,628.80	6.71%
01	03	00	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	42,447,477.00	6.41%
01	03	02	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	31,917,211.52	4.82%
01	03	03	HORAS EXTRAORDINARIAS	7,069,352.16	1.07%
01	03	04	COMPENSACIONES	3,460,913.32	0.52%
01	04	00	SEGURIDAD SOCIAL	69,162,328.31	10.44%
01	04	01	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	22,946,676.16	3.46%
01	04	03	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	42,715,652.15	6.45%
01	04	04	APORTACIONES PARA SEGUROS	3,500,000.00	0.53%
01	05	00	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	16,668,720.25	2.52%
01	05	01	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	8,200,241.02	1.24%
01	05	09	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	8,468,479.23	1.28%
01	07	00	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	13,920,365.17	2.10%
01	07	01	ESTIMULOS	13,920,365.17	2.10%
02	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	56,280,956.80	8.49%
			MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y		
02	01	00	ARTICULOS OFICIALES	5,210,153.58	0.79%
02	01	01	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,809,248.69	0.27%
02	01	02	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	420,526.61	0.06%
02	01	05	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	75,000.00	0.01%
02	01	06	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,686,378.28	0.25%
02	01	07	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	8,000.00	0.00%
02	01	08	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	1,211,000.00	0.18%
02	02	00	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,570,815.18	0.24%
02	02	01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,420,879.44	0.21%
02	02	02	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	133,999.84	0.02%
02	02	03	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	15,935.90	0.00%
02	04	00	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	8,903,672.60	1.34%
02	04	01	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	289,000.00	0.04%
02	04	02	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	265,200.00	0.04%
02	04	03	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	91,325.67	0.01%
02	04	04	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	43,522.61	0.01%
02	04	06	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,363,449.05	0.21%
02	04	07	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	328,414.95	0.05%
02	04	08	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	418,966.22	0.06%
02	04	09	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	6,103,794.10	0.92%
02	05	00	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	2,378,054.93	0.36%
02	05	01	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	853,100.00	0.13%
02	05	02	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	253,816.98	0.04%
02	05	03	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	317,315.36	0.05%
02	05	04	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	612,002.04	0.09%
02	05	05	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	6,000.00	0.00%
02	05	06	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	70,670.33	0.01%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE GASTOS 2026
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)

Cap	Con	PGen	Descripción	Apr-Anual	%
02	05	09	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	265,150.22	0.04%
02	06	00	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	22,318,555.19	3.37%
02	06	01	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	22,318,555.19	3.37%
02	07	00	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	10,389,188.81	1.57%
02	07	01	VESTUARIO Y UNIFORMES	7,129,826.00	1.08%
02	07	02	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	3,170,362.81	0.48%
02	07	03	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	84,000.00	0.01%
02	07	05	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	5,000.00	0.00%
02	08	00	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	37,500.00	0.01%
02	08	01	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	37,500.00	0.01%
02	09	00	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5,473,016.51	0.83%
02	09	01	HERRAMIENTAS MENORES	681,674.53	0.10%
02	09	02	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	73,500.00	0.01%
02	09	03	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	12,900.00	0.00%
02	09	04	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	577,838.10	0.09%
02	09	06	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	3,490,000.00	0.53%
02	09	08	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	637,103.88	0.10%
03	00	00	SERVICIOS GENERALES	106,808,448.47	16.12%
03	01	00	SERVICIOS BÁSICOS	32,917,885.73	4.97%
03	01	01	ENERGÍA ELÉCTRICA	31,557,259.59	4.76%
03	01	04	TELÉFONIA TRADICIONAL	1,196,972.12	0.18%
03	01	05	TELÉFONIA CELULAR	7,920.00	0.00%
03	01	07	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	90,000.00	0.01%
03	01	08	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	65,734.02	0.01%
03	02	00	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,841,752.00	0.28%
03	02	03	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,834,212.00	0.28%
03	02	06	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,540.00	0.00%
03	03	00	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	15,281,887.29	2.31%
03	03	01	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	800,000.00	0.12%
03	03	02	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	792,630.37	0.12%
03	03	04	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,141,404.78	0.32%
03	03	05	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	884,300.00	0.13%
03	03	06	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	794,373.58	0.12%
03	03	07	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	8,863,142.40	1.34%
03	03	09	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1,006,036.16	0.15%
03	04	00	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,487,188.09	0.53%
03	04	01	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,418,988.09	0.21%
03	04	04	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	2,045,000.00	0.31%
03	04	07	FLETES Y MANIOBRAS	23,200.00	0.00%
03	05	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	40,293,641.37	6.08%
03	05	01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	459,598.84	0.07%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE GASTOS 2026
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)

Cap	Con	PGen	Descripción	Apr-Anual	%
03	05	02	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,500.00	0.00%
03	05	03	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	1,098,000.00	0.17%
03	05	04	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	30,000.00	0.00%
03	05	05	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,770,152.22	0.42%
03	05	06	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	22,778.74	0.00%
03	05	07	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	378,800.00	0.06%
03	05	08	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	35,419,585.97	5.35%
03	05	09	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	99,225.60	0.02%
03	06	00	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	890,500.00	0.13%
03	06	01	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	890,500.00	0.13%
03	07	00	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	1,701,552.04	0.26%
03	07	05	VIATICOS EN EL PAIS	1,701,552.04	0.26%
03	08	00	SERVICIOS OFICIALES	7,287,984.66	1.10%
03	08	01	GASTOS DE CEREMONIAL	506,313.29	0.08%
03	08	02	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5,587,841.64	0.84%
03	08	03	CONGRESOS Y CONVENCIONES	107,673.40	0.02%
03	08	04	EXPOSICIONES	629,918.96	0.10%
03	08	05	GASTOS DE REPRESENTACION	456,237.37	0.07%
03	09	00	OTROS SERVICIOS GENERALES	3,106,057.29	0.47%
03	09	02	IMPUESTOS Y DERECHOS	322,000.00	0.05%
03	09	04	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	2,000,000.00	0.30%
03	09	06	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	100,000.00	0.02%
03	09	09	OTROS SERVICIOS GENERALES	684,057.29	0.10%
04	00	00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	58,959,545.16	8.90%
04	03	00	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	400,794.91	0.06%
04	03	08	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	400,794.91	0.06%
04	04	00	AYUDAS SOCIALES	49,044,572.47	7.40%
04	04	01	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,532,372.58	0.53%
04	04	02	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	161,581.49	0.02%
04	04	03	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	7,018,651.36	1.06%
04	04	05	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	38,331,967.04	5.79%
04	05	00	PENSIONES Y JUBILACIONES	7,442,778.08	1.12%
04	05	01	PENSIONES	4,773,263.56	0.72%
04	05	02	JUBILACIONES	2,669,514.52	0.40%
04	06	00	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	2,071,399.70	0.31%
04	06	04	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PUBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2,071,399.70	0.31%
05	00	00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,986,971.20	1.96%
05	01	00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,690,000.00	0.56%
05	01	01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	780,000.00	0.12%
05	01	05	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2,910,000.00	0.44%
05	04	00	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000,000.00	0.30%
05	04	01	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,000,000.00	0.30%
05	06	00	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,296,971.20	0.35%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE GASTOS 2026
(CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO)

Cap	Con	PGen	Descripción	Apr-Anual	%
05	06	05	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	1,516,971.20	0.23%
05	06	07	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	780,000.00	0.12%
05	09	00	ACTIVOS INTANGIBLES	5,000,000.00	0.75%
05	09	07	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	5,000,000.00	0.75%
06	00	00	INVERSION PUBLICA	51,097,528.47	7.71%
06	01	00	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	51,097,528.47	7.71%
06	01	04	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	51,097,528.47	7.71%
07	00	00	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000.00	0.15%
07	09	00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,000,000.00	0.15%
07	09	09	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,000,000.00	0.15%
09	00	00	DEUDA PUBLICA	24,750,605.80	3.74%
09	01	00	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	5,953,615.68	0.90%
09	01	01	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	5,953,615.68	0.90%
09	02	00	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	15,546,990.12	2.35%
09	02	01	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	15,546,990.12	2.35%
09	09	00	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	3,250,000.00	0.49%
09	09	01	ADEFAS	3,250,000.00	0.49%
TOTAL				662,601,981.43	100.00%



VI.3. Clasificación Programática.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026
(CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA)

Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
001	00	000	PROGRAMA GESTIÓN DE CIUDAD	35,633,732.57	5.38%
001	01	000	GASTO OPERATIVO	29,290,966.35	4.42%
001	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR GASTO ESPECIFICO	1,342,766.22	0.20%
			ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA MITIGACION DE LA EROSION EN LA		
001	10	058	CUENCA LAGUNA DE ZAPOTLÁN	564,880.00	0.09%
001	10	069	ISLAS Y CORREDORES BIOLOGICOS	752,886.22	0.11%
001	10	112	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	25,000.00	0.00%
001	12	000	OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION DIRECTA	5,000,000.00	0.75%
002	00	000	PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO	49,335,268.45	7.45%
002	01	000	GASTO OPERATIVO	43,657,335.89	6.59%
002	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	4,035,726.61	0.61%
002	06	000	CEREMONIAS OFICIALES	479,819.13	0.07%
002	06	031	FIESTAS PATRIAS	150,000.00	0.02%
002	06	032	OTRAS CEREMONIAS OFICIALES	104,019.13	0.02%
002	06	033	INFORME DE GOBIERNO	225,800.00	0.03%
002	10	000	PARTIDAS ESPECIALES PARA UN GASTO ESPECIFICO	1,162,386.82	0.18%
002	10	081	EMPASTADO DE LIBROS	100,000.00	0.02%
002	10	090	OPERATIVO OCTUBRE	62,386.82	0.01%
002	10	087	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS	1,000,000.00	0.15%
003	00	000	PROGRAMA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	140,612,986.48	21.22%
003	01	000	GASTO OPERATIVO	30,847,768.16	4.66%
003	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	109,245,218.32	16.49%
003	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	520,000.00	0.08%
003	10	059	EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00	0.08%
003	10	104	SEGURO DE VIDA JUBILADOS Y PENSIONADOS	20,000.00	0.00%
004	00	000	PROGRAMA HACIENDA MUNICIPAL	53,158,174.19	8.02%
004	01	000	GASTO OPERATIVO	27,067,186.10	4.08%
004	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	21,090,988.09	3.18%
004	14	000	FORTAMUN	5,000,000.00	0.75%
004	14	092	MODERNIZACION DEL SISTEMA DE RECAUDACION LOCAL	5,000,000.00	0.75%
005	00	000	PROGRAMA SERVICIOS PÚBLICOS	106,091,920.33	16.01%
005	01	000	GASTO OPERATIVO	39,206,274.77	5.92%
005	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	35,418,385.97	5.35%
005	10	062	CONCESION SERVICIO DE ASEO PUBLICO	35,418,385.97	5.35%
005	14	000	FORTAMUN	31,467,259.59	4.75%
005	14	063	CONSECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	27,909,759.59	4.21%
005	14	095	ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS PUBLICOS	3,557,500.00	0.54%
006	00	000	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	26,740,484.78	4.04%
006	01	000	GASTO OPERATIVO	22,008,567.29	3.32%
006	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	2,885,000.00	0.44%
006	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	514,671.01	0.08%
006	04	011	EVENTOS CULTURALES A FAVOR DE LAS COLONIAS	514,671.01	0.08%
006	05	000	EVENTOS EDUCATIVOS	91,731.15	0.01%
006	05	069	PREMIO A LA JUVENTUD	91,731.15	0.01%
006	07	000	PROGRAMAS SOCIALES	647,372.58	0.10%
006	07	040	APOYOS A POBLACION ABIERTA	647,372.58	0.10%
006	09	000	EVENTOS DEPORTIVOS	404,322.75	0.06%
006	09	053	MEDIO MARATHON APORTACION MUNICIPAL	314,322.75	0.05%
006	09	055	PREMIO AL MERITO DEPORTIVO	70,000.00	0.01%
006	09	071	DIA NACIONAL DEL CHARRO	20,000.00	0.00%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026
(CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA)

Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
006	10	000	PARTIDA ESPECIAL POR GASTO ESPECIFICO	188,820.00	0.03%
006	10	118	COPA JALISCO	188,820.00	0.03%
007	00	000	PROGRAMA DESARROLLO ECONÓMICO	7,504,112.80	1.13%
007	01	000	GASTO OPERATIVO	4,122,039.70	0.62%
007	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	145,673.40	0.02%
007	04	013	FERIA DE LA TOSTADA (INGRESOS CON PATROCINIO)	60,000.00	0.01%
007	04	014	FERIAS Y EXPOSICIONES	85,673.40	0.01%
007	05	000	EVENTOS EDUCATIVOS	125,000.00	0.02%
007	05	026	EXELENIA EDUCATIVA	125,000.00	0.02%
007	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	3,111,399.70	0.47%
			APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F. (1135) 3% SOBRE		
			HOSPEDAJE CANALIZANDO ATRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO		
007	10	064	RETENCION DE PARTICIPACION	2,071,399.70	0.31%
007	10	097	PLAN ESTRATEGICO DE PROMOCION Y ATRACCION DE INVERSION	375,000.00	0.06%
007	10	098	FERIA DEL EMPLEO	80,000.00	0.01%
007	10	099	CAPACITACION EMPRESARIAL Y EMPRENDEDORES	150,000.00	0.02%
007	10	101	GALERIA DE LA ESTACION	85,000.00	0.01%
007	10	096	PUERTO SECO	350,000.00	0.05%
008	00	000	PROGRAMA SEGURIDAD PÚBLICA	103,752,549.49	15.66%
008	01	000	GASTO OPERATIVO	70,935,377.13	10.71%
008	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR GASTO ESPECIFICO	613,422.60	0.09%
008	10	068	PROYECTO DE SEÑALÉTICA Y BALIZAMIENTO	613,422.60	0.09%
008	14	000	FORTAMUN	32,203,749.76	4.86%
008	14	103	SEGURIDAD PUBLICA CIUDADANA	8,863,142.40	1.34%
008	14	089	ASIGNACION 20% SEGURIDAD PUBLICA	23,340,607.36	3.52%
009	00	000	PROGRAMA ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	38,214,556.04	5.77%
009	08	000	SUBSIDIOS	38,214,556.04	5.77%
009	08	047	SUBSIDIO ORDINARIO AL OPD	32,338,586.96	4.88%
009	08	048	DEVOLUCION ISR	2,321,809.08	0.35%
009	08	050	SUBSIDIO HEMODIALISIS	2,162,160.00	0.33%
009	08	051	COMEDORES COMUNITARIOS	1,392,000.00	0.21%
010	00	000	PROGRAMA ABATIMIENTO DE DEUDA PÚBLICA	21,500,605.80	3.24%
010	14	000	FORTAMUN	21,500,605.80	3.24%
010	14	065	OBLIGACIONES FINANCIERAS	21,500,605.80	3.24%
011	00	000	PROGRAMA DE ADEFAS	3,250,000.00	0.49%
011	14	000	FORTAMUN	3,250,000.00	0.49%
011	14	066	ADEFAS	3,250,000.00	0.49%
012	00	000	PROGRAMA DESARROLLO AGRÍCOLA, PECUARIO Y FORESTAL	9,338,536.85	1.41%
012	01	000	GASTO OPERATIVO	8,686,827.40	1.31%
012	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	651,709.45	0.10%
012	10	067	BRIGADA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	501,709.45	0.08%
012	10	105	APOYO A GANADEROS	80,000.00	0.01%
012	10	121	MANTENIMIENTO A MERCADO CONSTITUCION	70,000.00	0.01%
013	00	000	PROGRAMA EDUCACIÓN	9,777,576.02	1.48%
013	01	000	GASTO OPERATIVO	1,908,098.16	0.29%
013	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	372,750.00	0.06%
013	04	015	DÍA DEL MAESTRO Y MERITO DOCENTE	315,000.00	0.05%
013	04	102	FESTIVAL DIA DE MUERTOS	57,750.00	0.01%
013	05	000	EVENTOS EDUCATIVOS	172,409.10	0.03%
013	05	026	EXELENIA EDUCATIVA	100,000.00	0.02%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026
(CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA)

Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
013	05	027	RECONOCIMIENTO A JOVENES CON TALENTO	21,268.55	0.00%
013	05	028	AYUNTAMIENTO INFANTIL	51,140.55	0.01%
013	06	000	CREMONIAS OFICIALES	275,667.40	0.04%
013	06	031	FIESTAS PATRIAS	275,667.40	0.04%
013	07	000	PROGRAMAS SOCIALES	7,048,651.36	1.06%
013	07	043	ESCUELA PARA TODOS	1,425,000.00	0.22%
013	07	045	PROGRAMA UNIFORMES ESCOLARES	5,623,651.36	0.85%
014	00	000	PROGRAMA CULTURA	11,593,949.16	1.75%
014	01	000	GASTO OPERATIVO	8,889,293.79	1.34%
014	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	2,468,383.59	0.37%
014	04	016	FESTIVAL DE LA CIUDAD	1,182,872.85	0.18%
014	04	017	FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO " ERNESTO NEAVES URIBE"	360,935.21	0.05%
014	04	019	DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA	88,149.90	0.01%
014	04	021	COLOQUIO ARREOLINO	55,000.00	0.01%
014	04	022	FESTIVAL " FUENTES DE ZAPOTLAN "	465,241.63	0.07%
014	04	023	FESTIVAL CULTURAL JOSE ROLON	210,134.00	0.03%
014	04	024	COLUMNARIO HIJOS ILUSTRES	106,050.00	0.02%
014	05	000	EVENTOS EDUCATIVOS	192,146.43	0.03%
014	05	029	CONCURSO DE DIBUJO EXPRESARTE	58,432.50	0.01%
014	05	030	FESTIVAL DEL LIBRO ZAPOTLAN	133,713.93	0.02%
014	08	000	SUBSIDIOS	44,125.35	0.01%
014	08	052	BIBLIOTECA PUBLICA JUAN JOSE ARREOLA	44,125.35	0.01%
015	00	000	PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA	46,097,528.47	6.96%
015	50	000	OBRA PUBLICA ORIGINAL PRESUPUESTADA	34,333,281.17	5.18%
015	51	000	OBRA PUBLICA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026	11,764,247.30	1.78%
TOTAL				662,601,981.43	100.00%



VI.4. Clasificación Administrativa y Programática.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026
(CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROGRAMÁTICA)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
01	00	00	000	00	000	JEFATURA DE GABINETE	1,301,601.30	0.20%
01	01	00	000	00	000	JEFATURA DE GABINETE	1,301,601.30	0.20%
01	01	01	000	00	000	JEFATURA DE GABINETE	1,301,601.30	0.20%
01	01	01	002	01	000	GASTO OPERATIVO	1,301,601.30	0.20%
02	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	11,111,788.44	1.68%
02	01	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	5,093,913.09	0.77%
02	01	03	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	5,093,913.09	0.77%
02	01	03	002	01	000	GASTO OPERATIVO	4,008,113.09	0.60%
02	01	03	002	06	000	CEREMONIAS OFICIALES	85,800.00	0.01%
02	01	03	002	06	033	INFORME DE GOBIERNO	85,800.00	0.01%
02	01	03	002	10	000	PARTIDAS ESPECIALES PARA UN GASTO ESPECIFICO	1,000,000.00	0.15%
02	01	03	002	10	087	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS	1,000,000.00	0.15%
02	02	00	000	00	000	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	4,625,752.10	0.70%
02	02	04	000	00	000	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	4,625,752.10	0.70%
02	02	04	002	01	000	GASTO OPERATIVO	2,950,025.49	0.45%
02	02	04	002	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	1,535,726.61	0.23%
02	02	04	002	06	000	CEREMONIAS OFICIALES	140,000.00	0.02%
02	02	04	002	06	033	INFORME DE GOBIERNO	140,000.00	0.02%
02	03	00	000	00	000	DIRECCION DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES	1,392,123.25	0.21%
02	03	03	000	00	000	DIRECCION DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES	1,392,123.25	0.21%
02	03	03	002	01	000	GASTO OPERATIVO	1,392,123.25	0.21%
03	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	93,637,434.99	14.13%
03	03	00	000	00	000	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	10,306,085.98	1.56%
03	03	04	000	00	000	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	10,306,085.98	1.56%
03	03	04	008	01	000	GASTO OPERATIVO	9,692,663.38	1.46%
03	03	04	008	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR GASTO ESPECIFICO	613,422.60	0.09%
03	03	04	008	10	068	PROYECTO DE SEÑALÉTICA Y BALIZAMIENTO	613,422.60	0.09%
03	05	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	83,331,349.01	12.58%
03	05	02	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	83,331,349.01	12.58%
03	05	02	008	01	000	GASTO OPERATIVO	51,127,599.25	7.72%
03	05	02	008	14	000	FORTAMUN	32,203,749.76	4.86%
03	05	02	008	14	103	SEGURIDAD PUBLICA CIUDADANA	8,863,142.40	1.34%
03	05	02	008	14	089	ASIGNACION 20% SEGURIDAD PUBLICA	23,340,607.36	3.52%
04	00	00	000	00	000	SINDICATURA	10,119,534.90	1.53%
04	01	00	000	00	000	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL	3,387,637.03	0.51%
04	01	01	000	00	000	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL	3,387,637.03	0.51%
04	01	01	002	01	000	GASTO OPERATIVO	3,387,637.03	0.51%
04	02	00	000	00	000	DIRECCION JURIDICA LABORAL	515,683.78	0.08%
04	02	01	000	00	000	DIRECCION JURIDICA LABORAL	515,683.78	0.08%
04	02	01	002	01	000	GASTO OPERATIVO	515,683.78	0.08%
04	03	00	000	00	000	DIRECCION JURIDICA ADMINISTRATIVA	411,675.71	0.06%
04	03	01	000	00	000	DIRECCION JURIDICA ADMINISTRATIVA	411,675.71	0.06%
04	03	01	002	01	000	GASTO OPERATIVO	411,675.71	0.06%
04	04	00	000	00	000	SINDICATURA	5,804,538.38	0.88%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026 (CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
						JUZGADOS MUNICIPALES CON FUNCIONES DE CENTRO		
04	04	01	000	00	000	PUBLICO Y MEDIACION	1,186,735.36	0.18%
04	04	01	002	01	000	GASTO OPERATIVO	1,186,735.36	0.18%
04	04	02	000	00	000	SINDICATURA	4,617,803.02	0.70%
04	04	02	002	01	000	GASTO OPERATIVO	2,217,803.02	0.33%
04	04	02	002	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	2,400,000.00	0.36%
05	00	00	000	00	000	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	22,130,064.81	3.34%
05	01	00	000	00	000	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	10,115,114.50	1.53%
05	01	03	000	00	000	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	10,115,114.50	1.53%
05	01	03	008	01	000	GASTO OPERATIVO	10,115,114.50	1.53%
05	02	00	000	00	000	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	12,014,950.31	1.81%
05	02	02	000	00	000	OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL	2,141,924.31	0.32%
05	02	02	002	01	000	GASTO OPERATIVO	2,141,924.31	0.32%
						JEFATURA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA		
05	02	03	000	00	000	SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	3,231,061.12	0.49%
05	02	03	002	01	000	GASTO OPERATIVO	3,231,061.12	0.49%
05	02	04	000	00	000	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	3,048,728.61	0.46%
05	02	04	002	01	000	GASTO OPERATIVO	2,986,341.79	0.45%
05	02	04	002	10	000	PARTIDAS ESPECIALES PARA UN GASTO ESPECIFICO	62,386.82	0.01%
05	02	04	002	10	090	OPERATIVO OCTUBRE	62,386.82	0.01%
05	02	05	000	00	000	JEFATURA DE LA OFICINA DE REGULARIZACION	792,633.72	0.12%
05	02	05	002	01	000	GASTO OPERATIVO	692,633.72	0.10%
05	02	05	002	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	100,000.00	0.02%
05	02	06	000	00	000	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	2,800,602.55	0.42%
05	02	06	002	01	000	GASTO OPERATIVO	2,446,583.42	0.37%
05	02	06	002	06	000	CEREMONIAS OFICIALES	254,019.13	0.04%
05	02	06	002	06	031	FIESTAS PATRIAS	150,000.00	0.02%
05	02	06	002	06	032	OTRAS CEREMONIAS OFICIALES	104,019.13	0.02%
05	02	06	002	10	000	PARTIDAS ESPECIALES PARA UN GASTO ESPECIFICO	100,000.00	0.02%
05	02	06	002	10	081	EMPASTADO DE LIBROS	100,000.00	0.02%
						DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL,		
06	00	00	000	00	000	ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	3,279,521.73	0.49%
						DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL,		
06	01	00	000	00	000	ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	3,279,521.73	0.49%
06	01	01	000	00	000	JEFATURA DE OFICIALIA DE PARTES	290,681.33	0.04%
06	01	01	002	01	000	GASTO OPERATIVO	290,681.33	0.04%
06	01	02	000	00	000	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL	290,681.33	0.04%
06	01	02	002	01	000	GASTO OPERATIVO	290,681.33	0.04%
06	01	03	000	00	000	JEFATURA DE ARCHIVO HISTORICO	1,013,833.67	0.15%
06	01	03	002	01	000	GASTO OPERATIVO	1,013,833.67	0.15%
06	01	05	000	00	000	JEFATURA DE GESTION DOCUMENTAL	290,681.33	0.04%
06	01	05	002	01	000	GASTO OPERATIVO	290,681.33	0.04%
						DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL,		
06	01	06	000	00	000	ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	1,393,644.07	0.21%
06	01	06	003	01	000	GASTO OPERATIVO	1,393,644.07	0.21%
						DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E		
07	00	00	000	00	000	INNOVACION GUBERNAMENTAL	139,219,342.41	21.01%
07	01	00	000	00	000	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	108,462,492.41	16.37%
07	01	01	000	00	000	DIRECCION DE NOMINA	107,385,842.84	16.21%
07	01	01	003	01	000	GASTO OPERATIVO	9,201,008.03	1.39%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026
(CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
07	01	01	003	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	98,164,834.81	14.82%
07	01	01	003	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	20,000.00	0.00%
07	01	01	003	10	104	SEGURO DE VIDA JUBILADOS Y PENSIONADOS	20,000.00	0.00%
07	01	02	000	00	000	JEFATURA DE PSICOLOGIA,CAPACITACION Y DESARROLLO	228,043.28	0.03%
07	01	02	003	01	000	GASTO OPERATIVO	228,043.28	0.03%
07	01	03	000	00	000	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	848,606.29	0.13%
07	01	03	003	01	000	GASTO OPERATIVO	848,606.29	0.13%
07	02	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	30,756,850.00	4.64%
07	02	01	000	00	000	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5,996,695.34	0.90%
07	02	01	003	01	000	GASTO OPERATIVO	3,811,511.22	0.58%
07	02	01	003	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	2,185,184.12	0.33%
07	02	02	000	00	000	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	7,309,418.25	1.10%
07	02	02	003	01	000	GASTO OPERATIVO	7,309,418.25	1.10%
07	02	03	000	00	000	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	9,245,315.02	1.40%
07	02	03	003	01	000	GASTO OPERATIVO	3,905,162.80	0.59%
07	02	03	003	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	4,840,152.22	0.73%
07	02	03	003	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	500,000.00	0.08%
07	02	03	003	10	059	EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00	0.08%
07	02	04	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	8,205,421.39	1.24%
07	02	04	003	01	000	GASTO OPERATIVO	4,150,374.22	0.63%
07	02	04	003	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	4,055,047.17	0.61%
08	00	00	000	00	000	HACIENDA MUNICIPAL	77,908,779.99	11.76%
08	01	00	000	00	000	DIRECCION ADMINISTRATIVA	22,879,364.57	3.45%
08	01	01	000	00	000	JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	20,521,599.61	3.10%
08	01	01	004	01	000	GASTO OPERATIVO	3,199,599.61	0.48%
08	01	01	004	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	17,322,000.00	2.61%
08	01	03	000	00	000	DIRECCION ADMINISTRATIVA	2,357,764.96	0.36%
08	01	03	004	01	000	GASTO OPERATIVO	2,357,764.96	0.36%
08	02	00	000	00	000	DIRECCION DE INGRESOS	8,814,376.25	1.33%
08	02	01	000	00	000	JEFATURA DE RECAUDACION	5,949,145.03	0.90%
08	02	01	004	01	000	GASTO OPERATIVO	5,949,145.03	0.90%
08	02	02	000	00	000	OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS	1,321,890.95	0.20%
08	02	02	004	01	000	GASTO OPERATIVO	1,321,890.95	0.20%
08	02	03	000	00	000	JEFATURA DE APREMIOS	1,543,340.27	0.23%
08	02	03	004	01	000	GASTO OPERATIVO	1,543,340.27	0.23%
08	03	00	000	00	000	DIRECCION DE EGRESOS	6,998,709.88	1.06%
08	03	01	000	00	000	JEFATURA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	3,189,785.93	0.48%
08	03	01	004	01	000	GASTO OPERATIVO	839,785.93	0.13%
08	03	01	004	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	2,350,000.00	0.35%
08	03	03	000	00	000	JEFATURA DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA	2,577,868.00	0.39%
08	03	03	004	01	000	GASTO OPERATIVO	1,158,879.91	0.17%
08	03	03	004	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	1,418,988.09	0.21%
08	03	04	000	00	000	DIRECCION DE EGRESOS	1,231,055.95	0.19%
08	03	04	004	01	000	GASTO OPERATIVO	1,231,055.95	0.19%
08	04	00	000	00	000	DIRECCION DE PROVEEDURIA	2,443,554.80	0.37%
08	04	02	000	00	000	DIRECCION DE PROVEEDURIA	2,443,554.80	0.37%
08	04	02	004	01	000	GASTO OPERATIVO	2,443,554.80	0.37%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026
(CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROGRAMÁTICA)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
08	05	00	000	00	000	DIRECCION DE CATASTRO	10,618,133.73	1.60%
08	05	02	000	00	000	DIRECCION DE CATASTRO	10,618,133.73	1.60%
08	05	02	004	01	000	GASTO OPERATIVO	5,618,133.73	0.85%
08	05	02	004	14	000	FORTAMUN	5,000,000.00	0.75%
08	05	02	004	14	092	MODERNIZACION DEL SISTEMA DE RECAUDACION LOCAL	5,000,000.00	0.75%
08	06	00	000	00	000	HACIENDA MUNICIPAL	26,154,640.76	3.95%
08	06	01	000	00	000	HACIENDA MUNICIPAL	26,154,640.76	3.95%
08	06	01	004	01	000	GASTO OPERATIVO	1,404,034.96	0.21%
08	06	01	010	14	000	FORTAMUN	21,500,605.80	3.24%
08	06	01	010	14	065	OBLIGACIONES FINANCIERAS	21,500,605.80	3.24%
08	06	01	011	14	000	FORTAMUN	3,250,000.00	0.49%
08	06	01	011	14	066	ADEFAS	3,250,000.00	0.49%
09	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	106,091,920.33	16.01%
09	01	00	000	00	000	DIRECCION DE IMAGEN URBANA	14,485,505.89	2.19%
09	01	01	000	00	000	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	13,970,804.70	2.11%
09	01	01	005	01	000	GASTO OPERATIVO	13,970,804.70	2.11%
09	01	02	000	00	000	DIRECCION DE IMAGEN URBANA	514,701.19	0.08%
09	01	02	005	01	000	GASTO OPERATIVO	514,701.19	0.08%
09	02	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	91,606,414.44	13.83%
09	02	01	000	00	000	JEFATURA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	35,513,694.46	5.36%
09	02	01	005	01	000	GASTO OPERATIVO	95,308.49	0.01%
09	02	01	005	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	35,418,385.97	5.35%
09	02	01	005	10	062	CONCESION SERVICIO DE ASEO PUBLICO	35,418,385.97	5.35%
09	02	02	000	00	000	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	34,775,015.71	5.25%
09	02	02	005	01	000	GASTO OPERATIVO	3,307,756.12	0.50%
09	02	02	005	14	000	FORTAMUN	31,467,259.59	4.75%
09	02	02	005	14	063	CONSECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	27,909,759.59	4.21%
09	02	02	005	14	095	ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS PUBLICOS	3,557,500.00	0.54%
09	02	03	000	00	000	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	10,580,242.25	1.60%
09	02	03	005	01	000	GASTO OPERATIVO	10,580,242.25	1.60%
09	02	04	000	00	000	JEFATURA DE CEMENTERIOS	3,162,873.24	0.48%
09	02	04	005	01	000	GASTO OPERATIVO	3,162,873.24	0.48%
09	02	05	000	00	000	JEFATURA DE SALUD ANIMAL	1,238,023.37	0.19%
09	02	05	005	01	000	GASTO OPERATIVO	1,238,023.37	0.19%
09	02	06	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	6,336,565.41	0.96%
09	02	06	005	01	000	GASTO OPERATIVO	6,336,565.41	0.96%
10	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD	81,731,261.04	12.33%
10	01	00	000	00	000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	54,931,456.38	8.29%
10	01	04	000	00	000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	54,931,456.38	8.29%
10	01	04	001	01	000	GASTO OPERATIVO	3,833,927.91	0.58%
10	01	04	001	12	000	OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION DIRECTA	5,000,000.00	0.75%
10	01	04	015	50	000	OBRA PUBLICA ORIGINAL PRESUPUESTADA	34,333,281.17	5.18%
10	01	04	015	51	000	OBRA PUBLICA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026	11,764,247.30	1.78%
10	02	00	000	00	000	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	17,542,911.05	2.65%
10	02	02	000	00	000	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	17,542,911.05	2.65%
10	02	02	001	01	000	GASTO OPERATIVO	17,542,911.05	2.65%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026
(CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
10	03	00	000	00	000	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	4,025,584.05	0.61%
10	03	03	000	00	000	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	4,025,584.05	0.61%
10	03	03	001	01	000	GASTO OPERATIVO	4,025,584.05	0.61%
10	04	00	000	00	000	DIRECCION DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCION	398,847.02	0.06%
10	04	02	000	00	000	DIRECCION DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCION	398,847.02	0.06%
10	04	02	001	01	000	GASTO OPERATIVO	398,847.02	0.06%
10	05	00	000	00	000	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	2,189,993.23	0.33%
10	05	03	000	00	000	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	2,189,993.23	0.33%
10	05	03	001	01	000	GASTO OPERATIVO	872,227.01	0.13%
10	05	03	001	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR GASTO ESPECIFICO	1,317,766.22	0.20%
10	05	03	001	10	058	ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA MITIGACION DE LA EROSION EN LA CUENCA LAGUNA DE ZAPOTLAN	564,880.00	0.09%
10	05	03	001	10	069	ISLAS Y CORREDORES BIOLOGICOS	752,886.22	0.11%
10	06	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE GESTION E LA CIUDAD	2,642,469.31	0.40%
10	06	01	000	00	000	JEFATURA DE GESTION DE PROGRAMAS Y PLANEACION	1,067,786.15	0.16%
10	06	01	001	01	000	GASTO OPERATIVO	1,042,786.15	0.16%
10	06	01	001	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR GASTO ESPECIFICO	25,000.00	0.00%
10	06	01	001	10	112	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	25,000.00	0.00%
10	06	02	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD	1,574,683.16	0.24%
10	06	02	001	01	000	GASTO OPERATIVO	1,574,683.16	0.24%
11	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISTICO Y AGROPECUARIO	16,842,649.65	2.54%
11	01	00	000	00	000	DIRECCION DE CENTROS DE ABASTO	8,056,519.94	1.22%
11	01	01	000	00	000	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	4,337,946.34	0.65%
11	01	01	012	01	000	GASTO OPERATIVO	4,337,946.34	0.65%
11	01	02	000	00	000	JEFATURA DE MERCADOS	3,718,573.60	0.56%
11	01	02	012	01	000	GASTO OPERATIVO	3,648,573.60	0.55%
11	01	02	012	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	70,000.00	0.01%
11	01	02	012	10	121	MANTENIMIENTO A MERCADO CONSTITUCION	70,000.00	0.01%
11	02	00	000	00	000	DIRECCION DE ADMINISTRACION, PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO	8,786,129.71	1.33%
11	02	02	000	00	000	JEFATURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	1,282,016.91	0.19%
11	02	02	012	01	000	GASTO OPERATIVO	700,307.46	0.11%
11	02	02	012	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	581,709.45	0.09%
11	02	02	012	10	067	BRIGADA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	501,709.45	0.08%
11	02	02	012	10	105	APOYO A GANADEROS	80,000.00	0.01%
11	02	03	000	00	000	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO	4,053,285.70	0.61%
11	02	03	007	01	000	GASTO OPERATIVO	3,098,285.70	0.47%
11	02	03	007	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	955,000.00	0.14%
11	02	03	007	10	097	PLAN ESTRATEGICO DE PROMOCION Y ATRACCION DE INVERSION	375,000.00	0.06%
11	02	03	007	10	098	FERIA DEL EMPLEO	80,000.00	0.01%
11	02	03	007	10	099	CAPACITACION EMPRESARIAL Y EMPRENDEDORES	150,000.00	0.02%
11	02	03	007	10	096	PUERTO SECO	350,000.00	0.05%
11	02	04	000	00	000	JEFATURA DE DESARROLLO TURISTICO	3,450,827.10	0.52%
11	02	04	007	01	000	GASTO OPERATIVO	1,023,754.00	0.15%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026
(CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROGRAMÁTICA)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
11	02	04	007	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	145,673.40	0.02%
11	02	04	007	04	013	FERIA DE LA TOSTADA (INGRESOS CON PATROCINIO)	60,000.00	0.01%
11	02	04	007	04	014	FERIAS Y EXPOSICIONES	85,673.40	0.01%
11	02	04	007	05	000	EVENTOS EDUCATIVOS	125,000.00	0.02%
11	02	04	007	05	026	EXELENIA EDUCATIVA	125,000.00	0.02%
11	02	04	007	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	2,156,399.70	0.33%
						APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F. (1135) 3% SOBRE HOSPEDAJE CANALIZANDO ATRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO RETENCION DE PARTICIPACION	2,071,399.70	0.31%
11	02	04	007	10	101	GALERIA DE LA ESTACION	85,000.00	0.01%
12	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD	48,112,009.96	7.26%
12	01	00	000	00	000	DIRECCION PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	1,609,482.48	0.24%
						JEFATURA DE INCLUSION Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS	229,379.35	0.03%
12	01	01	006	01	000	GASTO OPERATIVO	229,379.35	0.03%
12	01	02	000	00	000	JEFATURA ZAPOTLENSE DE LA JUVENTUD	755,093.81	0.11%
12	01	02	006	01	000	GASTO OPERATIVO	663,362.66	0.10%
12	01	02	006	05	000	EVENTOS EDUCATIVOS	91,731.15	0.01%
12	01	02	006	05	069	PREMIO A LA JUVENTUD	91,731.15	0.01%
12	01	04	000	00	000	DIRECCION PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	625,009.32	0.09%
12	01	04	006	01	000	GASTO OPERATIVO	625,009.32	0.09%
12	02	00	000	00	000	DIRECCION INTEGRAL DE RECURSOS Y PROGRAMAS SOCIALES	15,852,816.67	2.39%
12	02	01	000	00	000	JEFATURA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES	8,758,515.18	1.32%
12	02	01	006	01	000	GASTO OPERATIVO	3,134,863.82	0.47%
12	02	01	013	07	000	PROGRAMAS SOCIALES	5,623,651.36	0.85%
12	02	01	013	07	045	PROGRAMA UNIFORMES ESCOLARES	5,623,651.36	0.85%
12	02	02	000	00	000	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	6,679,181.71	1.01%
12	02	02	006	01	000	GASTO OPERATIVO	6,086,038.96	0.92%
12	02	02	006	09	000	EVENTOS DEPORTIVOS	404,322.75	0.06%
12	02	02	006	09	053	MEDIO MARATHON APORTACION MUNICIPAL	314,322.75	0.05%
12	02	02	006	09	055	PREMIO AL MERITO DEPORTIVO	70,000.00	0.01%
12	02	02	006	09	071	DIA NACIONAL DEL CHARRO	20,000.00	0.00%
12	02	02	006	10	000	PARTIDA ESPECIAL POR GASTO ESPECIFICO	188,820.00	0.03%
12	02	02	006	10	118	COPA JALISCO	188,820.00	0.03%
12	02	03	000	00	000	DIRECCION INTEGRAL DE RECURSOS Y PROGRAMAS SOCIALES	415,119.78	0.06%
12	02	03	006	01	000	GASTO OPERATIVO	415,119.78	0.06%
12	03	00	000	00	000	DIRECCION DE EDUCACION	4,153,924.66	0.63%
12	03	01	000	00	000	JEFATURA DE EDUCACION	3,738,804.88	0.56%
12	03	01	013	01	000	GASTO OPERATIVO	1,492,978.38	0.23%
12	03	01	013	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	372,750.00	0.06%
12	03	01	013	04	015	DIA DEL MAESTRO Y MERITO DOCENTE	315,000.00	0.05%
12	03	01	013	04	102	FESTIVAL DIA DE MUERTOS	57,750.00	0.01%
12	03	01	013	05	000	EVENTOS EDUCATIVOS	172,409.10	0.03%
12	03	01	013	05	026	EXELENIA EDUCATIVA	100,000.00	0.02%
12	03	01	013	05	027	RECONOCIMIENTO A JOVENES CON TALENTO	21,268.55	0.00%
12	03	01	013	05	028	AYUNTAMIENTO INFANTIL	51,140.55	0.01%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026
(CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
12	03	01	013	06	000	CREMONIAS OFICIALES	275,667.40	0.04%
12	03	01	013	06	031	FIESTAS PATRIAS	275,667.40	0.04%
12	03	01	013	07	000	PROGRAMAS SOCIALES	1,425,000.00	0.22%
12	03	01	013	07	043	ESCUELA PARA TODOS	1,425,000.00	0.22%
12	03	03	000	00	000	DIRECCION DE EDUCACION	415,119.78	0.06%
12	03	03	013	01	000	GASTO OPERATIVO	415,119.78	0.06%
12	04	00	000	00	000	DIRECCION DE FESTIVALES	2,911,155.73	0.44%
12	04	01	000	00	000	DIRECCION DE FESTIVALES	2,911,155.73	0.44%
12	04	01	014	01	000	GASTO OPERATIVO	411,675.71	0.06%
12	04	01	014	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	2,307,333.59	0.35%
12	04	01	014	04	016	FESTIVAL DE LA CIUDAD	1,182,872.85	0.18%
						FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO " ERNESTO NEAVES		
12	04	01	014	04	017	URIBE"	360,935.21	0.05%
12	04	01	014	04	019	DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA	88,149.90	0.01%
12	04	01	014	04	022	FESTIVAL " FUENTES DE ZAPOTLAN "	465,241.63	0.07%
12	04	01	014	04	023	FESTIVAL CULTURAL JOSE ROLON	210,134.00	0.03%
12	04	01	014	05	000	EVENTOS EDUCATIVOS	192,146.43	0.03%
12	04	01	014	05	029	CONCURSO DE DIBUJO EXPRESARTE	58,432.50	0.01%
12	04	01	014	05	030	FESTIVAL DEL LIBRO ZAPOTLAN	133,713.93	0.02%
						DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE LA		
12	05	00	000	00	000	COMUNIDAD	23,584,630.42	3.56%
12	05	01	000	00	000	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	6,946,324.85	1.05%
12	05	01	006	01	000	GASTO OPERATIVO	6,298,952.27	0.95%
12	05	01	006	07	000	PROGRAMAS SOCIALES	647,372.58	0.10%
12	05	01	006	07	040	APOYOS A POBLACION ABIERTA	647,372.58	0.10%
12	05	02	000	00	000	JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA	4,970,512.14	0.75%
12	05	02	006	01	000	GASTO OPERATIVO	4,455,841.13	0.67%
12	05	02	006	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	514,671.01	0.08%
12	05	02	006	04	011	EVENTOS CULTURALES A FAVOR DE LAS COLONIAS	514,671.01	0.08%
12	05	03	000	00	000	JEFATURA DE CULTURA	8,524,228.58	1.29%
12	05	03	014	01	000	GASTO OPERATIVO	8,363,178.58	1.26%
12	05	03	014	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	161,050.00	0.02%
12	05	03	014	04	021	COLOQUIO ARREOLINO	55,000.00	0.01%
12	05	03	014	04	024	COLUMNARIO HIJOS ILUSTRES	106,050.00	0.02%
12	05	04	000	00	000	JEFATURA DE ESCUELA DE LA MUSICA	114,439.50	0.02%
12	05	04	014	01	000	GASTO OPERATIVO	114,439.50	0.02%
12	05	05	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD	3,029,125.35	0.46%
12	05	05	006	01	000	GASTO OPERATIVO	100,000.00	0.02%
12	05	05	006	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	2,885,000.00	0.44%
12	05	05	014	08	000	SUBSIDIOS	44,125.35	0.01%
12	05	05	014	08	052	BIBLIOTECA PUBLICA JUAN JOSE ARREOLA	44,125.35	0.01%
13	00	00	000	00	000	CONTRALORIA	2,012,092.23	0.30%
13	01	00	000	00	000	CONTRALORIA	2,012,092.23	0.30%
13	01	08	000	00	000	CONTRALORIA	2,012,092.23	0.30%
13	01	08	002	01	000	GASTO OPERATIVO	2,012,092.23	0.30%
15	00	00	000	00	000	ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	38,214,556.04	5.77%
15	01	00	000	00	000	ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	38,214,556.04	5.77%
						SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA		
15	01	04	000	00	000	FAMILIA DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO	38,214,556.04	5.77%
15	01	04	009	08	000	SUBSIDIOS	38,214,556.04	5.77%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026
(CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
15	01	04	009	08	047	SUBSIDIO ORDINARIO AL OPD	32,338,586.96	4.88%
15	01	04	009	08	048	DEVOLUCION ISR	2,321,809.08	0.35%
15	01	04	009	08	050	SUBSIDIO HEMODIALISIS	2,162,160.00	0.33%
15	01	04	009	08	051	COMEDORES COMUNITARIOS	1,392,000.00	0.21%
16	00	00	000	00	000	REGIDORES	10,889,423.61	1.64%
16	01	00	000	00	000	REGIDORES	10,889,423.61	1.64%
16	01	01	000	00	000	SALA DE REGIDORES	10,889,423.61	1.64%
16	01	01	002	01	000	GASTO OPERATIVO	10,889,423.61	1.64%
TOTAL							662,601,981.43	100.00%



VI.4.1 Clasificación Administrativa y Programática. Capítulo 1000.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026

(CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA CAPITULO 1000)

UP	UR	UE	Prog	Prop	Descripción	Apr-Anual	%
01	01	01	000	00	JEFATURA DE GABINETE	1,270,053.30	0.36%
01	01	01	002	01	GASTO OPERATIVO	1,270,053.30	0.36%
02	01	03	000	00	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	3,609,114.71	1.03%
02	01	03	002	01	GASTO OPERATIVO	3,609,114.71	1.03%
02	02	04	000	00	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	2,674,570.93	0.76%
02	02	04	002	01	GASTO OPERATIVO	2,674,570.93	0.76%
02	03	03	000	00	DIRECCION DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES	1,321,210.80	0.38%
02	03	03	002	01	GASTO OPERATIVO	1,321,210.80	0.38%
03	03	04	000	00	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	8,912,402.00	2.54%
03	03	04	008	01	GASTO OPERATIVO	8,912,402.00	2.54%
03	05	02	000	00	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	50,706,351.44	14.46%
03	05	02	008	01	GASTO OPERATIVO	50,706,351.44	14.46%
04	01	01	000	00	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL	3,287,637.03	0.94%
04	01	01	002	01	GASTO OPERATIVO	3,287,637.03	0.94%
04	02	01	000	00	DIRECCION JURIDICA LABORAL	415,119.78	0.12%
04	02	01	002	01	GASTO OPERATIVO	415,119.78	0.12%
04	03	01	000	00	DIRECCION JURIDICA ADMINISTRATIVA	411,675.71	0.12%
04	03	01	002	01	GASTO OPERATIVO	411,675.71	0.12%
04	04	01	000	00	JUZGADOS MUNICIPALES CON FUNCIONES DE CENTRO PUBLICO Y MEDIACION	1,170,698.83	0.33%
04	04	01	002	01	GASTO OPERATIVO	1,170,698.83	0.33%
04	04	02	000	00	SINDICATURA	1,986,825.37	0.57%
04	04	02	002	01	GASTO OPERATIVO	1,986,825.37	0.57%
05	01	03	000	00	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	9,898,010.69	2.82%
05	01	03	008	01	GASTO OPERATIVO	9,898,010.69	2.82%
05	02	02	000	00	OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL	2,058,953.45	0.59%
05	02	02	002	01	GASTO OPERATIVO	2,058,953.45	0.59%
05	02	03	000	00	JEFATURA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	2,123,269.00	0.61%
05	02	03	002	01	GASTO OPERATIVO	2,123,269.00	0.61%
05	02	04	000	00	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	2,967,526.02	0.85%
05	02	04	002	01	GASTO OPERATIVO	2,967,526.02	0.85%
05	02	05	000	00	JEFATURA DE LA OFICINA DE REGULARIZACION	492,633.72	0.14%
05	02	05	002	01	GASTO OPERATIVO	492,633.72	0.14%
05	02	06	000	00	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	2,301,678.64	0.66%
05	02	06	002	01	GASTO OPERATIVO	2,301,678.64	0.66%
06	01	01	000	00	JEFATURA DE OFICIALIA DE PARTES	290,681.33	0.08%
06	01	01	002	01	GASTO OPERATIVO	290,681.33	0.08%
06	01	02	000	00	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL	290,681.33	0.08%
06	01	02	002	01	GASTO OPERATIVO	290,681.33	0.08%
06	01	03	000	00	JEFATURA DE ARCHIVO HISTORICO	979,391.73	0.28%
06	01	03	002	01	GASTO OPERATIVO	979,391.73	0.28%
06	01	05	000	00	JEFATURA DE GESTION DOCUMENTAL	290,681.33	0.08%
06	01	05	002	01	GASTO OPERATIVO	290,681.33	0.08%
06	01	06	000	00	DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	1,108,577.34	0.32%
06	01	06	003	01	GASTO OPERATIVO	1,108,577.34	0.32%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026

(CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA CAPITULO 1000)

UP	UR	UE	Prog	Prop	Descripción	Apr-Anual	%
07	01	01	000	00	DIRECCION DE NOMINA	99,943,064.76	28.50%
07	01	01	003	01	GASTO OPERATIVO	1,778,229.95	0.51%
07	01	01	003	02	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	98,164,834.81	27.99%
07	01	02	000	00	JEFATURA DE PSICOLOGIA,CAPACITACION Y DESARROLLO	228,043.28	0.06%
07	01	02	003	01	GASTO OPERATIVO	228,043.28	0.06%
07	01	03	000	00	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	848,606.29	0.24%
07	01	03	003	01	GASTO OPERATIVO	848,606.29	0.24%
07	02	01	000	00	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3,451,173.12	0.98%
07	02	01	003	01	GASTO OPERATIVO	3,451,173.12	0.98%
07	02	02	000	00	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	6,260,186.52	1.78%
07	02	02	003	01	GASTO OPERATIVO	6,260,186.52	1.78%
07	02	03	000	00	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	3,625,724.22	1.03%
07	02	03	003	01	GASTO OPERATIVO	3,625,724.22	1.03%
07	02	04	000	00	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	3,604,005.22	1.03%
07	02	04	003	01	GASTO OPERATIVO	3,604,005.22	1.03%
08	01	01	000	00	JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	2,032,497.22	0.58%
08	01	01	004	01	GASTO OPERATIVO	2,032,497.22	0.58%
08	01	03	000	00	DIRECCION ADMINISTRATIVA	1,658,633.53	0.47%
08	01	03	004	01	GASTO OPERATIVO	1,658,633.53	0.47%
08	02	01	000	00	JEFATURA DE RECAUDACION	4,588,915.66	1.31%
08	02	01	004	01	GASTO OPERATIVO	4,588,915.66	1.31%
08	02	02	000	00	OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS	1,279,245.52	0.36%
08	02	02	004	01	GASTO OPERATIVO	1,279,245.52	0.36%
08	02	03	000	00	JEFATURA DE APREMIOS	1,482,961.04	0.42%
08	02	03	004	01	GASTO OPERATIVO	1,482,961.04	0.42%
08	03	01	000	00	JEFATURA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	817,894.51	0.23%
08	03	01	004	01	GASTO OPERATIVO	817,894.51	0.23%
08	03	03	000	00	JEFATURA DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA	1,046,527.85	0.30%
08	03	03	004	01	GASTO OPERATIVO	1,046,527.85	0.30%
08	03	04	000	00	DIRECCION DE EGRESOS	1,231,055.95	0.35%
08	03	04	004	01	GASTO OPERATIVO	1,231,055.95	0.35%
08	04	02	000	00	DIRECCION DE PROVEEDURIA	2,381,743.74	0.68%
08	04	02	004	01	GASTO OPERATIVO	2,381,743.74	0.68%
08	05	02	000	00	DIRECCION DE CATASTRO	5,059,745.59	1.44%
08	05	02	004	01	GASTO OPERATIVO	5,059,745.59	1.44%
08	06	01	000	00	HACIENDA MUNICIPAL	870,903.40	0.25%
08	06	01	004	01	GASTO OPERATIVO	870,903.40	0.25%
09	01	01	000	00	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	12,583,482.40	3.59%
09	01	01	005	01	GASTO OPERATIVO	12,583,482.40	3.59%
09	02	02	000	00	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	2,497,944.32	0.71%
09	02	02	005	01	GASTO OPERATIVO	2,497,944.32	0.71%
09	02	03	000	00	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	8,577,164.68	2.45%
09	02	03	005	01	GASTO OPERATIVO	8,577,164.68	2.45%
09	02	04	000	00	JEFATURA DE CEMENTERIOS	2,659,978.59	0.76%
09	02	04	005	01	GASTO OPERATIVO	2,659,978.59	0.76%
09	02	05	000	00	JEFATURA DE SALUD ANIMAL	881,751.59	0.25%
09	02	05	005	01	GASTO OPERATIVO	881,751.59	0.25%
09	02	06	000	00	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	6,258,396.48	1.78%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026

(CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA CAPITULO 1000)

UP	UR	UE	Prog	Prop	Descripción	Apr-Anual	%
09	02	06	005	01	GASTO OPERATIVO	6,258,396.48	1.78%
10	01	04	000	00	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	3,645,019.82	1.04%
10	01	04	001	01	GASTO OPERATIVO	3,645,019.82	1.04%
10	02	02	000	00	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	12,947,229.68	3.69%
10	02	02	001	01	GASTO OPERATIVO	12,947,229.68	3.69%
10	03	03	000	00	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3,945,436.06	1.12%
10	03	03	001	01	GASTO OPERATIVO	3,945,436.06	1.12%
10	04	02	000	00	DIRECCION DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCION	379,409.11	0.11%
10	04	02	001	01	GASTO OPERATIVO	379,409.11	0.11%
10	05	03	000	00	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	778,427.01	0.22%
10	05	03	001	01	GASTO OPERATIVO	778,427.01	0.22%
10	06	01	000	00	JEFATURA DE GESTION DE PROGRAMAS Y PLANEACION	965,871.33	0.28%
10	06	01	001	01	GASTO OPERATIVO	965,871.33	0.28%
10	06	02	000	00	DIRECCION GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD	1,543,183.16	0.44%
10	06	02	001	01	GASTO OPERATIVO	1,543,183.16	0.44%
11	01	01	000	00	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	3,672,925.22	1.05%
11	01	01	012	01	GASTO OPERATIVO	3,672,925.22	1.05%
11	01	02	000	00	JEFATURA DE MERCADOS	3,206,474.26	0.91%
11	01	02	012	01	GASTO OPERATIVO	3,206,474.26	0.91%
11	02	02	000	00	JEFATURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	628,592.02	0.18%
11	02	02	012	01	GASTO OPERATIVO	628,592.02	0.18%
11	02	03	000	00	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO	2,972,750.70	0.85%
11	02	03	007	01	GASTO OPERATIVO	2,972,750.70	0.85%
11	02	04	000	00	JEFATURA DE DESARROLLO TURISTICO	922,108.44	0.26%
11	02	04	007	01	GASTO OPERATIVO	922,108.44	0.26%
12	01	01	000	00	JEFATURA DE INCLUSION Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS	218,088.25	0.06%
12	01	01	006	01	GASTO OPERATIVO	218,088.25	0.06%
12	01	02	000	00	JEFATURA ZAPOTLENSE DE LA JUVENTUD	581,362.66	0.17%
12	01	02	006	01	GASTO OPERATIVO	581,362.66	0.17%
12	01	04	000	00	DIRECCION PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	520,009.32	0.15%
12	01	04	006	01	GASTO OPERATIVO	520,009.32	0.15%
12	02	01	000	00	JEFATURA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES	3,093,568.51	0.88%
12	02	01	006	01	GASTO OPERATIVO	3,093,568.51	0.88%
12	02	02	000	00	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	5,300,157.47	1.51%
12	02	02	006	01	GASTO OPERATIVO	5,300,157.47	1.51%
12	02	03	000	00	DIRECCION INTEGRAL DE RECURSOS Y PROGRAMAS SOCIALES	415,119.78	0.12%
12	02	03	006	01	GASTO OPERATIVO	415,119.78	0.12%
12	03	01	000	00	JEFATURA DE EDUCACION	1,439,976.81	0.41%
12	03	01	013	01	GASTO OPERATIVO	1,439,976.81	0.41%
12	03	03	000	00	DIRECCION DE EDUCACION	415,119.78	0.12%
12	03	03	013	01	GASTO OPERATIVO	415,119.78	0.12%
12	04	01	000	00	DIRECCION DE FESTIVALES	411,675.71	0.12%
12	04	01	014	01	GASTO OPERATIVO	411,675.71	0.12%
12	05	01	000	00	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	5,344,066.37	1.52%
12	05	01	006	01	GASTO OPERATIVO	5,344,066.37	1.52%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026

(CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRMATICA CAPITULO 1000)

UP	UR	UE	Prog	Prop	Descripción	Apr-Anual	%
12	05	02	000	00	JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA	4,397,744.20	1.25%
12	05	02	006	01	GASTO OPERATIVO	4,397,744.20	1.25%
12	05	03	000	00	JEFATURA DE CULTURA	7,904,768.86	2.25%
12	05	03	014	01	GASTO OPERATIVO	7,904,768.86	2.25%
13	01	08	000	00	CONTRALORIA	1,942,027.43	0.55%
13	01	08	002	01	GASTO OPERATIVO	1,942,027.43	0.55%
16	01	01	000	00	SALA DE REGIDORES	10,689,423.61	3.05%
16	01	01	002	01	GASTO OPERATIVO	10,689,423.61	3.05%
TOTAL						350,717,925.53	100.00%



VI.4.2 Clasificación Administrativa y Programática. Capítulos 2000 al 9000.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026
(CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRMATICA CAPITULOS 2000 AL 9000)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
01	00	00	000	00	000	JEFATURA DE GABINETE	31,548.00	0.01%
01	01	00	000	00	000	JEFATURA DE GABINETE	31,548.00	0.01%
01	01	01	000	00	000	JEFATURA DE GABINETE	31,548.00	0.01%
01	01	01	002	01	000	GASTO OPERATIVO	31,548.00	0.01%
02	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	3,506,892.00	1.12%
02	01	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	1,484,798.38	0.48%
02	01	03	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	1,484,798.38	0.48%
02	01	03	002	01	000	GASTO OPERATIVO	398,998.38	0.13%
02	01	03	002	06	000	CEREMONIAS OFICIALES	85,800.00	0.03%
02	01	03	002	06	033	INFORME DE GOBIERNO	85,800.00	0.03%
02	01	03	002	10	000	PARTIDAS ESPECIALES PARA UN GASTO ESPECIFICO	1,000,000.00	0.32%
02	01	03	002	10	087	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS	1,000,000.00	0.32%
02	02	00	000	00	000	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	1,951,181.17	0.63%
02	02	04	000	00	000	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	1,951,181.17	0.63%
02	02	04	002	01	000	GASTO OPERATIVO	275,454.56	0.09%
02	02	04	002	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	1,535,726.61	0.49%
02	02	04	002	06	000	CEREMONIAS OFICIALES	140,000.00	0.04%
02	02	04	002	06	033	INFORME DE GOBIERNO	140,000.00	0.04%
02	03	00	000	00	000	DIRECCION DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES	70,912.45	0.02%
02	03	03	000	00	000	DIRECCION DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES	70,912.45	0.02%
02	03	03	002	01	000	GASTO OPERATIVO	70,912.45	0.02%
03	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	34,018,681.55	10.91%
03	03	00	000	00	000	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	1,393,683.98	0.45%
03	03	04	000	00	000	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	1,393,683.98	0.45%
03	03	04	008	01	000	GASTO OPERATIVO	780,261.38	0.25%
03	03	04	008	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR GASTO ESPECIFICO	613,422.60	0.20%
03	03	04	008	10	068	PROYECTO DE SEÑALÉTICA Y BALIZAMIENTO	613,422.60	0.20%
03	05	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	32,624,997.57	10.46%
03	05	02	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	32,624,997.57	10.46%
03	05	02	008	01	000	GASTO OPERATIVO	421,247.81	0.14%
03	05	02	008	14	000	FORTAMUN	32,203,749.76	10.33%
03	05	02	008	14	103	SEGURIDAD PUBLICA CIUDADANA	8,863,142.40	2.84%
03	05	02	008	14	089	ASIGNACION 20% SEGURIDAD PUBLICA	23,340,607.36	7.48%
04	00	00	000	00	000	SINDICATURA	2,847,578.18	0.91%
04	01	00	000	00	000	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL	100,000.00	0.03%
04	01	01	000	00	000	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL	100,000.00	0.03%
04	01	01	002	01	000	GASTO OPERATIVO	100,000.00	0.03%
04	02	00	000	00	000	DIRECCION JURIDICA LABORAL	100,564.00	0.03%
04	02	01	000	00	000	DIRECCION JURIDICA LABORAL	100,564.00	0.03%
04	02	01	002	01	000	GASTO OPERATIVO	100,564.00	0.03%
04	04	00	000	00	000	SINDICATURA	2,647,014.18	0.85%
04	04	01	000	00	000	JUZGADOS MUNICIPALES CON FUNCIONES DE CENTRO PUBLICO Y MEDIACION	16,036.53	0.01%
04	04	01	002	01	000	GASTO OPERATIVO	16,036.53	0.01%
04	04	02	000	00	000	SINDICATURA	2,630,977.65	0.84%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026 (CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA CAPITULOS 2000 AL 9000)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
04	04	02	002	01	000	GASTO OPERATIVO	230,977.65	0.07%
04	04	02	002	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	2,400,000.00	0.77%
05	00	00	000	00	000	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	2,287,993.29	0.73%
05	01	00	000	00	000	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	217,103.81	0.07%
05	01	03	000	00	000	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	217,103.81	0.07%
05	01	03	008	01	000	GASTO OPERATIVO	217,103.81	0.07%
05	02	00	000	00	000	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	2,070,889.48	0.66%
05	02	02	000	00	000	OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL	82,970.86	0.03%
05	02	02	002	01	000	GASTO OPERATIVO	82,970.86	0.03%
05	02	03	000	00	000	JEFATURA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	1,107,792.12	0.36%
05	02	03	002	01	000	GASTO OPERATIVO	1,107,792.12	0.36%
05	02	04	000	00	000	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	81,202.59	0.03%
05	02	04	002	01	000	GASTO OPERATIVO	18,815.77	0.01%
05	02	04	002	10	000	PARTIDAS ESPECIALES PARA UN GASTO ESPECIFICO	62,386.82	0.02%
05	02	04	002	10	090	OPERATIVO OCTUBRE	62,386.82	0.02%
05	02	05	000	00	000	JEFATURA DE LA OFICINA DE REGULARIZACION	300,000.00	0.10%
05	02	05	002	01	000	GASTO OPERATIVO	200,000.00	0.06%
05	02	05	002	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	100,000.00	0.03%
05	02	06	000	00	000	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	498,923.91	0.16%
05	02	06	002	01	000	GASTO OPERATIVO	144,904.78	0.05%
05	02	06	002	06	000	CEREMONIAS OFICIALES	254,019.13	0.08%
05	02	06	002	06	031	FIESTAS PATRIAS	150,000.00	0.05%
05	02	06	002	06	032	OTRAS CEREMONIAS OFICIALES	104,019.13	0.03%
05	02	06	002	10	000	PARTIDAS ESPECIALES PARA UN GASTO ESPECIFICO	100,000.00	0.03%
05	02	06	002	10	081	EMPASTADO DE LIBROS	100,000.00	0.03%
06	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	319,508.67	0.10%
06	01	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	319,508.67	0.10%
06	01	03	000	00	000	JEFATURA DE ARCHIVO HISTORICO	34,441.94	0.01%
06	01	03	002	01	000	GASTO OPERATIVO	34,441.94	0.01%
06	01	06	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	285,066.73	0.09%
06	01	06	003	01	000	GASTO OPERATIVO	285,066.73	0.09%
07	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	21,258,539.00	6.82%
07	01	00	000	00	000	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	7,442,778.08	2.39%
07	01	01	000	00	000	DIRECCION DE NOMINA	7,442,778.08	2.39%
07	01	01	003	01	000	GASTO OPERATIVO	7,422,778.08	2.38%
07	01	01	003	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	20,000.00	0.01%
07	01	01	003	10	104	SEGURO DE VIDA JUBILADOS Y PENSIONADOS	20,000.00	0.01%
07	02	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	13,815,760.92	4.43%
07	02	01	000	00	000	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2,545,522.22	0.82%
07	02	01	003	01	000	GASTO OPERATIVO	360,338.10	0.12%
07	02	01	003	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	2,185,184.12	0.70%
07	02	02	000	00	000	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	1,049,231.73	0.34%
07	02	02	003	01	000	GASTO OPERATIVO	1,049,231.73	0.34%
07	02	03	000	00	000	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	5,619,590.80	1.80%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026

(CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA CAPITULOS 2000 AL 9000)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
07	02	03	003	01	000	GASTO OPERATIVO	279,438.58	0.09%
07	02	03	003	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	4,840,152.22	1.55%
07	02	03	003	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	500,000.00	0.16%
07	02	03	003	10	059	EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00	0.16%
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION								
07	02	04	000	00	000	GOVERNAMENTAL	4,601,416.17	1.48%
07	02	04	003	01	000	GASTO OPERATIVO	546,369.00	0.18%
07	02	04	003	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	4,055,047.17	1.30%
08	00	00	000	00	000	HACIENDA MUNICIPAL	55,458,655.98	17.78%
08	01	00	000	00	000	DIRECCION ADMINISTRATIVA	19,188,233.82	6.15%
08	01	01	000	00	000	JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	18,489,102.39	5.93%
08	01	01	004	01	000	GASTO OPERATIVO	1,167,102.39	0.37%
08	01	01	004	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	17,322,000.00	5.55%
08	01	03	000	00	000	DIRECCION ADMINISTRATIVA	699,131.43	0.22%
08	01	03	004	01	000	GASTO OPERATIVO	699,131.43	0.22%
08	02	00	000	00	000	DIRECCION DE INGRESOS	1,463,254.03	0.47%
08	02	01	000	00	000	JEFATURA DE RECAUDACION	1,360,229.37	0.44%
08	02	01	004	01	000	GASTO OPERATIVO	1,360,229.37	0.44%
08	02	02	000	00	000	OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS	42,645.43	0.01%
08	02	02	004	01	000	GASTO OPERATIVO	42,645.43	0.01%
08	02	03	000	00	000	JEFATURA DE APREMIOS	60,379.23	0.02%
08	02	03	004	01	000	GASTO OPERATIVO	60,379.23	0.02%
08	03	00	000	00	000	DIRECCION DE EGRESOS	3,903,231.57	1.25%
08	03	01	000	00	000	JEFATURA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	2,371,891.42	0.76%
08	03	01	004	01	000	GASTO OPERATIVO	21,891.42	0.01%
08	03	01	004	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	2,350,000.00	0.75%
08	03	03	000	00	000	JEFATURA DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA	1,531,340.15	0.49%
08	03	03	004	01	000	GASTO OPERATIVO	112,352.06	0.04%
08	03	03	004	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	1,418,988.09	0.46%
08	04	00	000	00	000	DIRECCION DE PROVEEDURIA	61,811.06	0.02%
08	04	02	000	00	000	DIRECCION DE PROVEEDURIA	61,811.06	0.02%
08	04	02	004	01	000	GASTO OPERATIVO	61,811.06	0.02%
08	05	00	000	00	000	DIRECCION DE CATASTRO	5,558,388.14	1.78%
08	05	02	000	00	000	DIRECCION DE CATASTRO	5,558,388.14	1.78%
08	05	02	004	01	000	GASTO OPERATIVO	558,388.14	0.18%
08	05	02	004	14	000	FORTAMUN	5,000,000.00	1.60%
08	05	02	004	14	092	MODERNIZACION DEL SISTEMA DE RECAUDACION LOCAL	5,000,000.00	1.60%
08	06	00	000	00	000	HACIENDA MUNICIPAL	25,283,737.36	8.11%
08	06	01	000	00	000	HACIENDA MUNICIPAL	25,283,737.36	8.11%
08	06	01	004	01	000	GASTO OPERATIVO	533,131.56	0.17%
08	06	01	010	14	000	FORTAMUN	21,500,605.80	6.89%
08	06	01	010	14	065	OBLIGACIONES FINANCIERAS	21,500,605.80	6.89%
08	06	01	011	14	000	FORTAMUN	3,250,000.00	1.04%
08	06	01	011	14	066	ADEFAS	3,250,000.00	1.04%
09	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	72,633,202.27	23.29%
09	01	00	000	00	000	DIRECCION DE IMAGEN URBANA	1,902,023.49	0.61%
09	01	01	000	00	000	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	1,387,322.30	0.44%
09	01	01	005	01	000	GASTO OPERATIVO	1,387,322.30	0.44%
09	01	02	000	00	000	DIRECCION DE IMAGEN URBANA	514,701.19	0.16%
09	01	02	005	01	000	GASTO OPERATIVO	514,701.19	0.16%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026

(CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA CAPITULOS 2000 AL 9000)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
09	02	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	70,731,178.78	22.68%
09	02	01	000	00	000	JEFATURA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	35,513,694.46	11.39%
09	02	01	005	01	000	GASTO OPERATIVO	95,308.49	0.03%
09	02	01	005	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	35,418,385.97	11.36%
09	02	01	005	10	062	CONCESION SERVICIO DE ASEO PUBLICO	35,418,385.97	11.36%
09	02	02	000	00	000	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	32,277,071.39	10.35%
09	02	02	005	01	000	GASTO OPERATIVO	809,811.80	0.26%
09	02	02	005	14	000	FORTAMUN	31,467,259.59	10.09%
09	02	02	005	14	063	CONSECCION DE ALUMBRADO PUBLICO	27,909,759.59	8.95%
09	02	02	005	14	095	ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS PUBLICOS	3,557,500.00	1.14%
09	02	03	000	00	000	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	2,003,077.57	0.64%
09	02	03	005	01	000	GASTO OPERATIVO	2,003,077.57	0.64%
09	02	04	000	00	000	JEFATURA DE CEMENTERIOS	502,894.65	0.16%
09	02	04	005	01	000	GASTO OPERATIVO	502,894.65	0.16%
09	02	05	000	00	000	JEFATURA DE SALUD ANIMAL	356,271.78	0.11%
09	02	05	005	01	000	GASTO OPERATIVO	356,271.78	0.11%
09	02	06	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	78,168.93	0.03%
09	02	06	005	01	000	GASTO OPERATIVO	78,168.93	0.03%
10	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD	57,526,684.87	18.44%
10	01	00	000	00	000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	51,286,436.56	16.44%
10	01	04	000	00	000	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	51,286,436.56	16.44%
10	01	04	001	01	000	GASTO OPERATIVO	188,908.09	0.06%
10	01	04	001	12	000	OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION DIRECTA	5,000,000.00	1.60%
10	01	04	015	50	000	OBRA PUBLICA ORIGINAL PRESUPUESTADA	34,333,281.17	11.01%
10	01	04	015	51	000	OBRA PUBLICA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026	11,764,247.30	3.77%
10	02	00	000	00	000	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	4,595,681.37	1.47%
10	02	02	000	00	000	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	4,595,681.37	1.47%
10	02	02	001	01	000	GASTO OPERATIVO	4,595,681.37	1.47%
10	03	00	000	00	000	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	80,147.99	0.03%
10	03	03	000	00	000	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	80,147.99	0.03%
10	03	03	001	01	000	GASTO OPERATIVO	80,147.99	0.03%
10	04	00	000	00	000	DIRECCION DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCION	19,437.91	0.01%
10	04	02	000	00	000	DIRECCION DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCION	19,437.91	0.01%
10	04	02	001	01	000	GASTO OPERATIVO	19,437.91	0.01%
10	05	00	000	00	000	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	1,411,566.22	0.45%
10	05	03	000	00	000	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	1,411,566.22	0.45%
10	05	03	001	01	000	GASTO OPERATIVO	93,800.00	0.03%
10	05	03	001	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR GASTO ESPECIFICO	1,317,766.22	0.42%
10	05	03	001	10	058	ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA MITIGACION DE LA EROSION EN LA CUENCA LAGUNA DE ZAPOTLAN	564,880.00	0.18%
10	05	03	001	10	069	ISLAS Y CORREDORES BIOLOGICOS	752,886.22	0.24%
10	06	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE GESTION E LA CIUDAD	133,414.82	0.04%
10	06	01	000	00	000	JEFATURA DE GESTION DE PROGRAMAS Y PLANEACION	101,914.82	0.03%
10	06	01	001	01	000	GASTO OPERATIVO	76,914.82	0.02%
10	06	01	001	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR GASTO ESPECIFICO	25,000.00	0.01%
10	06	01	001	10	112	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	25,000.00	0.01%
10	06	02	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD	31,500.00	0.01%
10	06	02	001	01	000	GASTO OPERATIVO	31,500.00	0.01%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026 (CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA CAPITULOS 2000 AL 9000)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
11	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISTICO Y AGROPECUARIO	5,439,799.01	1.74%
11	01	00	000	00	000	DIRECCION DE CENTROS DE ABASTO	1,177,120.46	0.38%
11	01	01	000	00	000	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	665,021.12	0.21%
11	01	01	012	01	000	GASTO OPERATIVO	665,021.12	0.21%
11	01	02	000	00	000	JEFATURA DE MERCADOS	512,099.34	0.16%
11	01	02	012	01	000	GASTO OPERATIVO	442,099.34	0.14%
11	01	02	012	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	70,000.00	0.02%
11	01	02	012	10	121	MANTENIMIENTO A MERCADO CONSTITUCION	70,000.00	0.02%
11	02	00	000	00	000	DIRECCION DE ADMINISTRACION, PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO	4,262,678.55	1.37%
11	02	02	000	00	000	JEFATURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	653,424.89	0.21%
11	02	02	012	01	000	GASTO OPERATIVO	71,715.44	0.02%
11	02	02	012	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	581,709.45	0.19%
11	02	02	012	10	067	BRIGADA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	501,709.45	0.16%
11	02	02	012	10	105	APOYO A GANADEROS	80,000.00	0.03%
11	02	03	000	00	000	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO	1,080,535.00	0.35%
11	02	03	007	01	000	GASTO OPERATIVO	125,535.00	0.04%
11	02	03	007	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	955,000.00	0.31%
11	02	03	007	10	097	PLAN ESTRATEGICO DE PROMOCION Y ATRACCION DE INVERSION	375,000.00	0.12%
11	02	03	007	10	098	FERIA DEL EMPLEO	80,000.00	0.03%
11	02	03	007	10	099	CAPACITACION EMPRESARIAL Y EMPRENDEDORES	150,000.00	0.05%
11	02	03	007	10	096	PUERTO SECO	350,000.00	0.11%
11	02	04	000	00	000	JEFATURA DE DESARROLLO TURISTICO	2,528,718.66	0.81%
11	02	04	007	01	000	GASTO OPERATIVO	101,645.56	0.03%
11	02	04	007	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	145,673.40	0.05%
11	02	04	007	04	013	FERIA DE LA TOSTADA (INGRESOS CON PATROCINIO)	60,000.00	0.02%
11	02	04	007	04	014	FERIAS Y EXPOSICIONES	85,673.40	0.03%
11	02	04	007	05	000	EVENTOS EDUCATIVOS	125,000.00	0.04%
11	02	04	007	05	026	EXELENIA EDUCATIVA	125,000.00	0.04%
11	02	04	007	10	000	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO	2,156,399.70	0.69%
						APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F. (1135) 3% SOBRE HOSPEDAJE CANALIZANDO ATRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO RETENCION DE		
11	02	04	007	10	064	PARTICIPACION	2,071,399.70	0.66%
11	02	04	007	10	101	GALERIA DE LA ESTACION	85,000.00	0.03%
12	00	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD	18,070,352.24	5.79%
12	01	00	000	00	000	DIRECCION PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	290,022.25	0.09%
12	01	01	000	00	000	JEFATURA DE INCLUSION Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS	11,291.10	0.00%
12	01	01	006	01	000	GASTO OPERATIVO	11,291.10	0.00%
12	01	02	000	00	000	JEFATURA ZAPOTLENSE DE LA JUVENTUD	173,731.15	0.06%
12	01	02	006	01	000	GASTO OPERATIVO	82,000.00	0.03%
12	01	02	006	05	000	EVENTOS EDUCATIVOS	91,731.15	0.03%
12	01	02	006	05	069	PREMIO A LA JUVENTUD	91,731.15	0.03%
12	01	04	000	00	000	DIRECCION PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	105,000.00	0.03%
12	01	04	006	01	000	GASTO OPERATIVO	105,000.00	0.03%
12	02	00	000	00	000	DIRECCION INTEGRAL DE RECURSOS Y PROGRAMAS SOCIALES	7,043,970.91	2.26%
12	02	01	000	00	000	JEFATURA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES	5,664,946.67	1.82%
12	02	01	006	01	000	GASTO OPERATIVO	41,295.31	0.01%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026 (CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA CAPITULOS 2000 AL 9000)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
12	02	01	013	07	000	PROGRAMAS SOCIALES	5,623,651.36	1.80%
12	02	01	013	07	045	PROGRAMA UNIFORMES ESCOLARES	5,623,651.36	1.80%
12	02	02	000	00	000	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	1,379,024.24	0.44%
12	02	02	006	01	000	GASTO OPERATIVO	785,881.49	0.25%
12	02	02	006	09	000	EVENTOS DEPORTIVOS	404,322.75	0.13%
12	02	02	006	09	053	MEDIO MARATHON APORTACION MUNICIPAL	314,322.75	0.10%
12	02	02	006	09	055	PREMIO AL MERITO DEPORTIVO	70,000.00	0.02%
12	02	02	006	09	071	DIA NACIONAL DEL CHARRO	20,000.00	0.01%
12	02	02	006	10	000	PARTIDA ESPECIAL POR GASTO ESPECIFICO	188,820.00	0.06%
12	02	02	006	10	118	COPA JALISCO	188,820.00	0.06%
12	03	00	000	00	000	DIRECCION DE EDUCACION	2,298,828.07	0.74%
12	03	01	000	00	000	JEFATURA DE EDUCACION	2,298,828.07	0.74%
12	03	01	013	01	000	GASTO OPERATIVO	53,001.57	0.02%
12	03	01	013	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	372,750.00	0.12%
12	03	01	013	04	015	DIA DEL MAESTRO Y MERITO DOCENTE	315,000.00	0.10%
12	03	01	013	04	102	FESTIVAL DIA DE MUERTOS	57,750.00	0.02%
12	03	01	013	05	000	EVENTOS EDUCATIVOS	172,409.10	0.06%
12	03	01	013	05	026	EXELENIA EDUCATIVA	100,000.00	0.03%
12	03	01	013	05	027	RECONOCIMIENTO A JOVENES CON TALENTO	21,268.55	0.01%
12	03	01	013	05	028	AYUNTAMIENTO INFANTIL	51,140.55	0.02%
12	03	01	013	06	000	CREMONIAS OFICIALES	275,667.40	0.09%
12	03	01	013	06	031	FIESTAS PATRIAS	275,667.40	0.09%
12	03	01	013	07	000	PROGRAMAS SOCIALES	1,425,000.00	0.46%
12	03	01	013	07	043	ESCUELA PARA TODOS	1,425,000.00	0.46%
12	04	00	000	00	000	DIRECCION DE FESTIVALES	2,499,480.02	0.80%
12	04	01	000	00	000	DIRECCION DE FESTIVALES	2,499,480.02	0.80%
12	04	01	014	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	2,307,333.59	0.74%
12	04	01	014	04	016	FESTIVAL DE LA CIUDAD	1,182,872.85	0.38%
12	04	01	014	04	017	FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO "ERNESTO NEAVES URIBE"	360,935.21	0.12%
12	04	01	014	04	019	DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA	88,149.90	0.03%
12	04	01	014	04	022	FESTIVAL "FUENTES DE ZAPOTLÁN"	465,241.63	0.15%
12	04	01	014	04	023	FESTIVAL CULTURAL JOSE ROLON	210,134.00	0.07%
12	04	01	014	05	000	EVENTOS EDUCATIVOS	192,146.43	0.06%
12	04	01	014	05	029	CONCURSO DE DIBUJO EXPRESARTE	58,432.50	0.02%
12	04	01	014	05	030	FESTIVAL DEL LIBRO ZAPOTLÁN	133,713.93	0.04%
12	05	00	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE LA COMUNIDAD	5,938,050.99	1.90%
12	05	01	000	00	000	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	1,602,258.48	0.51%
12	05	01	006	01	000	GASTO OPERATIVO	954,885.90	0.31%
12	05	01	006	07	000	PROGRAMAS SOCIALES	647,372.58	0.21%
12	05	01	006	07	040	APOYOS A POBLACION ABIERTA	647,372.58	0.21%
12	05	02	000	00	000	JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA	572,767.94	0.18%
12	05	02	006	01	000	GASTO OPERATIVO	58,096.93	0.02%
12	05	02	006	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	514,671.01	0.16%
12	05	02	006	04	011	EVENTOS CULTURALES A FAVOR DE LAS COLONIAS	514,671.01	0.16%
12	05	03	000	00	000	JEFATURA DE CULTURA	619,459.72	0.20%
12	05	03	014	01	000	GASTO OPERATIVO	458,409.72	0.15%
12	05	03	014	04	000	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	161,050.00	0.05%
12	05	03	014	04	021	COLOQUIO ARREOLINO	55,000.00	0.02%
12	05	03	014	04	024	COLUMNARIO HIJOS ILUSTRES	106,050.00	0.03%
12	05	04	000	00	000	JEFATURA DE ESCUELA DE LA MUSICA	114,439.50	0.04%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE EGRESOS 2026

(CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA CAPITULOS 2000 AL 9000)

UP	UR	UE	Prog	Prop	NProy	Descripción	Apr-Anual	%
12	05	04	014	01	000	GASTO OPERATIVO	114,439.50	0.04%
12	05	05	000	00	000	DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD	3,029,125.35	0.97%
12	05	05	006	01	000	GASTO OPERATIVO	100,000.00	0.03%
12	05	05	006	02	000	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	2,885,000.00	0.92%
12	05	05	014	08	000	SUBSIDIOS	44,125.35	0.01%
12	05	05	014	08	052	BIBLIOTECA PUBLICA JUAN JOSE ARREOLA	44,125.35	0.01%
13	00	00	000	00	000	CONTRALORIA	70,064.80	0.02%
13	01	00	000	00	000	CONTRALORIA	70,064.80	0.02%
13	01	08	000	00	000	CONTRALORIA	70,064.80	0.02%
13	01	08	002	01	000	GASTO OPERATIVO	70,064.80	0.02%
15	00	00	000	00	000	ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	38,214,556.04	12.25%
15	01	00	000	00	000	ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	38,214,556.04	12.25%
15	01	04	000	00	000	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD GUZMAN, JALISCO	38,214,556.04	12.25%
15	01	04	009	08	000	SUBSIDIOS	38,214,556.04	12.25%
15	01	04	009	08	047	SUBSIDIO ORDINARIO AL OPD	32,338,586.96	10.37%
15	01	04	009	08	048	DEVOLUCION ISR	2,321,809.08	0.74%
15	01	04	009	08	050	SUBSIDIO HEMODIALISIS	2,162,160.00	0.69%
15	01	04	009	08	051	COMEDORES COMUNITARIOS	1,392,000.00	0.45%
16	00	00	000	00	000	REGIDORES	200,000.00	0.06%
16	01	00	000	00	000	REGIDORES	200,000.00	0.06%
16	01	01	000	00	000	SALA DE REGIDORES	200,000.00	0.06%
16	01	01	002	01	000	GASTO OPERATIVO	200,000.00	0.06%
TOTAL							311,884,055.90	100.00%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

VI. 4.3 Maestro del Presupuesto Clasificación Administrativa y Programática a nivel de componente



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y PROGRAMATICA A NIVEL DE COMPONENTE

MAESTRO DEL PRESUPUESTO

No. Direcc.	Dirección General/Departamento/Propósito	Proyecto de Presupuesto 2026	Modificaciones por Cambios Propuestos	Presupuesto 2026
1	JEFATURA DE GABINETE	31,548.00	0.00	31,548.00
1.1.1	JEFATURA DE GABINETE	31,548.00	0.00	31,548.00
	GASTO OPERATIVO	31,548.00		31,548.00
2	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	3,506,892.00	0.00	3,506,892.00
2.1.3	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	1,484,798.38	0.00	1,484,798.38
	GASTO OPERATIVO	398,998.38		398,998.38
	INFORME DE GOBIERNO	85,800.00		85,800.00
	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS	1,000,000.00		1,000,000.00
2.2.4	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1,951,181.17	0.00	1,951,181.17
	GASTO OPERATIVO	275,454.56		275,454.56
	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	1,535,726.62		1,535,726.62
	INFORME DE GOBIERNO	140,000.00		140,000.00
2.3.3	DIRECCION DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES	70,912.45	0.00	70,912.45
	GASTO OPERATIVO	70,912.45		70,912.45
3	COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y POLICIA VIAL	34,018,681.55	0.00	34,018,681.55
3.3.4	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	1,393,683.98	0.00	1,393,683.98
	GASTO OPERATIVO	780,261.38		780,261.38
	PROYECTO DE SEÑALÉTICA Y BALIZAMIENTO	613,422.60		613,422.60
3.5.2	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	32,624,997.57	0.00	32,624,997.57
	GASTO OPERATIVO	421,247.81		421,247.81
	SEGURIDAD PUBLICA CIUDADANA	8,863,142.40		8,863,142.40
	20% FORTAMUN SEGURIDAD PUBLICA	23,340,607.36		23,340,607.36
4	SINDICATURA	2,847,578.18	0.00	2,847,578.18
4.1.1	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL	100,000.00	0.00	100,000.00
	GASTO OPERATIVO	100,000.00		100,000.00
4.2.1	DIRECCION JURIDICA LABORAL	100,564.00	0.00	100,564.00
	GASTO OPERATIVO	100,564.00		100,564.00
4.4.1	JUZGADOS MUNICIPALES CON FUNCIONES DE CENTRO PUBLICO Y MEDIACIÓN	16,036.53	0.00	16,036.53
	GASTO OPERATIVO	16,036.53		16,036.53
4.4.2	SINDICATURA MUNICIPAL	2,630,977.65	0.00	2,630,977.65
	GASTO OPERATIVO	230,977.65		230,977.65
	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	2,400,000.00		2,400,000.00
5	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	2,287,993.29	0.00	2,087,993.29
5.1.3	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	217,103.81	0.00	217,103.81
	GASTO OPERATIVO	217,103.81		217,103.81
5.2.2	OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL	82,970.86	0.00	82,970.86
	GASTO OPERATIVO	82,970.86		82,970.86
5.2.3	JEFATURA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE DE LA SECRETARIA RELACIONES EXTERIORES	1,107,792.12	0.00	1,107,792.12
	GASTO OPERATIVO	1,107,792.12		1,107,792.12
5.2.4	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	81,202.59	0.00	81,202.59
	GASTO OPERATIVO	18,815.77		18,815.77
	OPERATIVO OCTUBRE	62,386.82		62,386.82
5.2.5	JEFATURA DE OFICINA DE REGULARIZACION	300,000.00	0.00	100,000.00
	GASTO OPERATIVO	200,000.00		100,000.00
	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	100,000.00		100,000.00
5.2.6	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	498,923.90	0.00	498,923.90
	GASTO OPERATIVO	144,904.78		144,904.78
	FIESTAS PATRIAS Y OTRAS CEREMONIAS OFICIALES	254,019.13		254,019.13
	EMPASTADO DE LIBROS	100,000.00		100,000.00
6	DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	319,508.67	0.00	319,508.67
6.1.3	JEFATURA DE ARCHIVO HISTORICO	34,441.94	0.00	34,441.94
	GASTO OPERATIVO	34,441.94		34,441.94
6.1.6	DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	285,066.73	0.00	285,066.73
	GASTO OPERATIVO	285,066.73		285,066.73
7	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	21,258,539.00	0.00	21,258,539.00
7.1.1	JEFATURA DE NOMINA	7,442,778.08	0.00	7,442,778.08
	GASTO OPERATIVO (PENSIONADOS Y JUBILADOS)	7,422,778.08		7,422,778.08
	PARTIDAS ESPECIALES POR UN GASTO ESPECIFICO (SEGURO DE VIDA JUB Y PENS)	20,000.00		20,000.00
7.2.1	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2,545,522.22	0.00	2,545,522.22
	GASTO OPERATIVO	360,338.10		360,338.10
	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	2,185,184.12		2,185,184.12
7.2.2	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	1,049,231.73	0.00	1,049,231.73
	GASTO OPERATIVO	1,049,231.73		1,049,231.73
7.2.3	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	5,619,590.80	0.00	5,619,590.80
	GASTO OPERATIVO	279,438.58		279,438.58
	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	4,840,152.22		4,840,152.22
	REPARACION DE MAQUINARIA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	500,000.00		500,000.00
7.2.4	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	4,601,416.17	0.00	4,601,416.17
	GASTO OPERATIVO	546,369.00		546,369.00
	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	4,055,047.17		4,055,047.17
8	HACIENDA MUNICIPAL	55,458,655.99	0.00	55,458,655.99
8.1.1	JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	18,489,102.39	0.00	18,489,102.39
	GASTO OPERATIVO	1,167,102.39		1,167,102.39
	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	17,322,000.00		17,322,000.00
8.1.3	DIRECCION ADMINISTRATIVA	699,131.43	0.00	699,131.43
	GASTO OPERATIVO	699,131.43		699,131.43
8.2.1	JEFATURA DE RECAUDACION	1,360,229.37	0.00	1,360,229.37
	GASTO OPERATIVO	1,360,229.37		1,360,229.37
8.2.2	OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS	42,645.43	0.00	42,645.43
	GASTO OPERATIVO	42,645.43		42,645.43
8.2.3	JEFATURA DE APREMIOS	60,379.23	0.00	60,379.23
	GASTO OPERATIVO	60,379.23		60,379.23
8.3.1	JEFATURA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTOS	2,371,891.42	0.00	2,371,891.42



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

No. Direcc.	Dirección General/Departamento/Propósito	Proyecto de Presupuesto 2026	Modificaciones por Cambios Propuestos	Presupuesto 2026
	GASTO OPERATIVO	21,891.42		21,891.42
	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES (FORTA)	2,350,000.00		2,350,000.00
8.3.3	JEFATURA DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA	1,531,340.15	0.00	1,531,340.15
	GASTO OPERATIVO	112,352.06		112,352.06
	ADMINISTRACION DE PARTIDAS GENERALES	1,418,988.09		1,418,988.09
8.4.2	DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA	61,811.06	0.00	61,811.06
	GASTO OPERATIVO	61,811.06		61,811.06
8.5.2	DIRECCION DE CATASTRO	5,558,388.14	0.00	5,558,388.14
	GASTO OPERATIVO	558,388.14		558,388.14
	MODERNIZACION DEL SISTEMA DE RECAUDACION LOCAL	5,000,000.00		5,000,000.00
8.6.1	HACIENDA MUNICIPAL	25,283,737.37	0.00	25,283,737.37
	GASTO OPERATIVO	533,131.57		533,131.57
	OBLIGACIONES FINANCIERAS (PAGOS DE SERVICIO DE DEUDA)	21,500,605.80		21,500,605.80
	GASTO DE ADEPAS DE PROVEEDORES Y SERVICIOS	3,250,000.00		3,250,000.00
9	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	72,633,202.27	0.00	72,633,202.27
9.1.1	JEFATURA DE PARQUES, JARDINES	1,387,322.30	0.00	1,387,322.30
	GASTO OPERATIVO	1,387,322.30		1,387,322.30
9.1.2	DIRECCION DE IMAGEN URBANA	514,701.19	0.00	514,701.19
	GASTO OPERATIVO	514,701.19		514,701.19
9.2.1	JEFATURA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	35,513,694.46	0.00	35,513,694.46
	GASTO OPERATIVO BARRIDO	95,308.49		95,308.49
	CONCESIÓN DE ASEO PUBLICO-ORDINARIA MENSUAL	35,418,385.97		35,418,385.97
9.2.2	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	32,277,071.39	0.00	32,277,071.39
	GASTO OPERATIVO	809,811.80		809,811.80
	ADMINISTRACIÓN DE PARTIDAS GENERALES EDIFICIOS Y RESTO ALUMBRADO NO CONCESIONADO)	3,557,500.00		3,557,500.00
	CONCESIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	27,909,759.59		27,909,759.59
9.2.3	JEFATURA DEL RASTRO MUNICIPAL	2,003,077.57	0.00	2,003,077.57
	GASTO OPERATIVO	2,003,077.57		2,003,077.57
9.2.4	JEFATURA DE CEMENTERIOS	502,894.65	0.00	502,894.65
	GASTO OPERATIVO	502,894.65		502,894.65
9.2.5	JEFATURA DE SALUD ANIMAL	356,271.78	0.00	356,271.78
	GASTO OPERATIVO	356,271.78		356,271.78
9.2.6	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	78,168.93	0.00	78,168.93
	GASTO OPERATIVO	78,168.93		78,168.93
10	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD	57,526,684.87	0.00	57,526,684.87
10.1.4	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	51,286,436.56	0.00	51,286,436.56
	GASTO OPERATIVO	188,908.09		188,908.09
	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO OBRA PUBLICA	11,764,247.30		11,764,247.30
	RECURSO PROPIO OBRA ORIGINAL PRESUPUESTADA	6,600,000.00		6,600,000.00
	FAIS OBRAS ORIGINAL PRESUPUESTADA	15,806,475.06		15,806,475.06
	FORTAMUN OBRA ORIGINAL PRESUPUESTADA	11,926,806.11		11,926,806.11
	FORTAMUN OBRA PUBLICA DIRECTA	5,000,000.00		5,000,000.00
10.2.2	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	4,595,681.37	0.00	4,595,681.37
	GASTO OPERATIVO	4,595,681.37		4,595,681.37
10.3.3	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	80,147.99	0.00	80,147.99
	GASTO OPERATIVO	80,147.99		80,147.99
10.4.2	DIRECCION DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCION	19,437.91	0.00	19,437.91
	GASTO OPERATIVO	19,437.91		19,437.91
10.5.3	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	1,411,566.22	0.00	1,411,566.22
	GASTO OPERATIVO	93,800.00		93,800.00
	ISLAS Y CORREDORES BIOLOGICOS	752,886.22		752,886.22
	ESTRETEGIA MUNICIPAL PARA LA MITIGACION DE LA EROSION EN LA CUENCA	564,880.00		564,880.00
10.6.1	JEFATURA DE GESTION DE PROGRAMAS Y PLANEACION	101,914.82	0.00	101,914.82
	GASTO OPERATIVO	76,914.82		76,914.82
	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA	25,000.00		25,000.00
10.6.2	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD	31,500.00	0.00	31,500.00
	GASTO OPERATIVO	31,500.00		31,500.00
11	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO AGROPECUARIO	5,439,799.01	0.00	5,439,799.01
11.1.1	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	665,021.12	0.00	665,021.12
	GASTO OPERATIVO	665,021.12		665,021.12
11.1.2	JEFATURA DE MERCADOS	512,099.34	0.00	512,099.34
	GASTO OPERATIVO	442,099.34		442,099.34
	MANTENIMIENTO MERCADO CONSTITUCION (PINTURA)	70,000.00		70,000.00
11.2.2	JEFATURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	653,424.89	0.00	653,424.89
	GASTO OPERATIVO	71,715.44		71,715.44
	APOYO A GANADEROS	80,000.00		80,000.00
	BRIGADA CONTRA INCENDIOS FORESTALES	501,709.45		501,709.45
11.2.3	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO	1,080,535.00	0.00	1,080,535.00
	GASTO OPERATIVO	125,535.00		125,535.00
	PLAN ESTRATEGICO DE PROMOCION PARA LA INVERSION	375,000.00		375,000.00
	FERIA DEL EMPLEO	80,000.00		80,000.00
	CAPACITACION EMPRESARIAL Y EMPRENDEDORES	150,000.00		150,000.00
	PUERTO SECO	350,000.00		350,000.00
11.2.4	JEFATURA DE DESARROLLO TURISTICO	2,528,718.66	0.00	2,528,718.66
	GASTO OPERATIVO	101,645.56		101,645.56
	FERIA DE LA TOSTADA	60,000.00		60,000.00
	FERIAS Y EXPOSICIONES	85,673.40		85,673.40
	EXCELENCIA EDUCATIVA	125,000.00		125,000.00
	(GALERIA LA ESTACION)	85,000.00		85,000.00
	APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F (1135). 3% SOBRE HOSPEDAJE CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO. RETENCION DE PARTICIPACIONES ESTATALES.	2,071,399.70		2,071,399.70
12	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD	18,070,352.24	0.00	18,070,352.24
12.1.1	JEFATURA DE LA INCLUSION Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS	11,291.10	0.00	11,291.10
	GASTO OPERATIVO	11,291.10		11,291.10
12.1.2	JEFATURA DE LA JUVENTUD	173,731.15	0.00	173,731.15
	GASTO OPERATIVO	82,000.00		82,000.00
	PREMIO A LA JUVENTUD	91,731.15		91,731.15
12.1.4	DIRECCION PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	105,000.00	0.00	105,000.00
	GASTO OPERATIVO	105,000.00		105,000.00
12.2.1	JEFATURA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES	5,664,946.67	0.00	5,664,946.67
	GASTO OPERATIVO	41,295.31		41,295.31
	PROGRAMA LISTO JALISCO	5,623,651.36		5,623,651.36
12.2.2	JEFTURA DE FOMENTO DEPORTIVO	1,379,024.24	0.00	1,379,024.24
	GASTO OPERATIVO	785,881.49		785,881.49



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

No. Direcc.	Dirección General/Departamento/Propósito	Proyecto de Presupuesto 2026	Modificaciones por Cambios Propuestos	Presupuesto 2026
	MEDIO MARATON APORTACION MUNICIPAL	314,322.75		314,322.75
	PREMIO AL MERITO DEPORTIVO	70,000.00		70,000.00
	DIA NACIONAL DEL CHARRO	20,000.00		20,000.00
	COPA JALISCO	188,820.00		188,820.00
12.3.1	JEFATURA DE EDUCACION	2,298,828.07	0.00	2,298,828.07
	GASTO OPERATIVO	53,001.57		53,001.57
	ESCUELA PARA TODOS	1,425,000.00		1,425,000.00
	DIA DEL MAESTRO Y MERITO DOCENTE	315,000.00		315,000.00
	AYUNTAMIENTO INFANTIL	51,140.55		51,140.55
	FIESTAS PATRIAS	275,667.40		275,667.40
	EXCELENCIA EDUCATIVA	100,000.00		100,000.00
	RECONOCIMIENTO A JOVENES CON TALENTO	21,268.54		21,268.54
	FESTIVAL DIA DE MUERTOS	57,750.00		57,750.00
12.4.1	DIRECCION DE FESTIVALES	2,499,480.02	0.00	2,499,480.02
	FESTIVAL DE LA CIUDAD	1,182,872.85		1,182,872.85
	FESTIVAL CULTURAL DE TEATRO ERNESTO NEAVES URIBE	360,935.21		360,935.21
	DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA	88,149.90		88,149.90
	FESTIVAL FUENTES DE ZAPOTLAN	465,241.63		465,241.63
	FESTIVAL CULTURAL JOSE ROLON	210,134.00		210,134.00
	CONCURSO DE DIBUJO EXPRESARTE	58,432.50		58,432.50
	FESTIVAL DEL LIBRO DE ZAPOTLAN	133,713.93		133,713.93
12.5.1	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	1,602,258.48	0.00	1,602,258.48
	GASTO OPERATIVO	954,885.90		954,885.90
	APOYOS SOCIALES A POBLACION ABIERTA	647,372.58		647,372.58
12.5.2	JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA	572,767.94	0.00	572,767.94
	GASTO OPERATIVO	58,096.93		58,096.93
	EVENTOS CULTURALES A FAVOR DE COLONIAS	514,671.01		514,671.01
12.5.3	JEFATURA DE CULTURA	619,459.72	0.00	619,459.72
	GASTO OPERATIVO	458,409.72		458,409.72
	COLOQUIO ARREOLINO	55,000.00		55,000.00
	COLUMNARIO HIJOS ILUSTRES	106,050.00		106,050.00
12.5.4	JEFATURA DE LA ESCUELA DE LA MUSICA	114,439.50	0.00	114,439.50
	GASTO OPERATIVO	114,439.50		114,439.50
12.5.5	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	3,029,125.35	0.00	3,029,125.35
	GASTO OPERATIVO	100,000.00		100,000.00
	BIBLIOTECA PUBLICA JUAN JOSE ARREOLA	44,125.35		44,125.35
	PARTIDA GENERAL (PROGRAMAS SOCIALES)	2,885,000.00		2,885,000.00
13	CONTRALORIA	70,064.80	0.00	70,064.80
13.1.8	CONTRALORIA	70,064.80	0.00	70,064.80
	GASTO OPERATIVO	70,064.80		70,064.80
15	ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	38,214,556.04	0.00	38,214,556.04
15.1.4	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD GUZMAN	38,214,556.04	0.00	38,214,556.04
	SUBSIDIO ORDINARIO AL OPD	32,338,586.96		32,338,586.96
	SUBSIDIO DEVOLUCION DE ISR A OPD	2,321,809.08		2,321,809.08
	SUBSIDIO PARA PROGRAMA HEMODIALISIS	2,162,160.00		2,162,160.00
	COMEDORES COMUNITARIOS	1,392,000.00		1,392,000.00
16	REGIDORES	200,000.00	0.00	200,000.00
16.1.1	REGIDORES	200,000.00	0.00	200,000.00
	GASTO OPERATIVO	200,000.00		200,000.00
	SUB-TOTAL CAPÍTULOS 2000 AL 9000	311,884,055.90	0.00	311,884,055.90
	SERVICIOS PERSONALES	350,717,925.53	0.00	350,717,925.53
	TOTALES	662,601,981.43	0.00	662,601,981.43



VI. 4.4 Resumen comparativo 1000. Ejercicio 2026



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CAPÍTULO 1000 DE SERVICIOS PERSONALES PARA EL EJERCICIO 2026

			Proyecto de Presupuesto 2026		Modificaciones por Cambios Propuestos	Presupuesto 2026	
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PERCEPCIÓN	Parcial	Anual		Parcial	Anual
111	Dietas	Dietas		7,495,907.40			7,495,907.40
113	Sueldo Base Personal Permanente	Sueldo Personal Permanente	155,251,471.44			155,251,471.44	
113	Vacaciones	Vacaciones	150,000.00			150,000.00	
113	Sueldo Base Personal Permanente			155,401,471.44			155,401,471.44
122	Sueldo Base Personal Eventual	Sueldo Personal Eventual		43,605,272.77			43,605,272.77
132	Primas de Vacaciones, dominical y Gratificación de Fin de Año	Prima Vacacional	2,873,559.36			2,873,559.36	
132	Primas de Vacaciones, dominical y Gratificación de Fin de Año	Gratificación Anual (Aguinaldo)	28,735,593.62			28,735,593.62	
132	Primas de Vacaciones, dominical y Gratificación de Fin de Año			31,609,152.98			31,609,152.98
133	Horas Extraordinarias	Horas Extras	6,500,000.00		-30,647.84	6,469,352.16	
133	Horas Extraordinarias	Días Francos	600,000.00			600,000.00	
133	Horas Extraordinarias			7,100,000.00			7,069,352.16
134	Compensaciones	Compensación	1,215,913.32			1,215,913.32	
134	Compensaciones	Gratificación	1,545,000.00			1,545,000.00	
134	Compensaciones	Suplencias	50,000.00			50,000.00	
134	Compensaciones	Matrimonios a Domicilio	50,000.00			50,000.00	
134	Compensaciones	Comisiones	600,000.00			600,000.00	
134	Compensaciones			3,460,913.32			3,460,913.32
141	Aportaciones de Seguridad Social	IMSS		22,753,055.70			22,753,055.70
143	Aportaciones al Sistema para el Retiro	Fondo de Pensiones		42,302,293.58			42,302,293.58
144	Aportaciones para seguros	Seguro de Vida		3,500,000.00			3,500,000.00
151	Cuotas para el fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	Fondo de Ahorro	8,142,771.26			8,142,771.26	
151	Cuotas para el fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	Fondo de Ahorro Eventuales	0.00			0.00	-
151	Cuotas para el fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo			8,142,771.26			8,142,771.26
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Incentivo de productividad	8,262,463.26			8,262,463.26	
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Ayuda para anteojos	62,000.00			62,000.00	
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Ayuda para gastos funerarios	60,000.00			60,000.00	
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			8,384,463.26			8,384,463.26
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			3,064,784.45	30,647.84		3,095,432.29
171	Estímulos	Despensa Semestral SegPublica	395,200.00			395,200.00	
171	Estímulos	Despensa Semestral Base-Sindicalizados	812,800.00			812,800.00	
171	Estímulos	Estímulo Económico de Vivienda	371,100.00			371,100.00	
171	Estímulos	Despensa 1% Confianza	936,208.21			936,208.21	
171	Estímulos	Despensa 2% Base Sindicalizados	1,382,531.16			1,382,531.16	
171	Estímulos	Bono de Asistencia	10,000,000.00			10,000,000.00	
171	Estímulos			13,897,839.37			13,897,839.37
		TECHO CAPÍTULO 1000		350,717,925.53	0.00		350,717,925.53

TABLA ACTUALIZADA DEL CAPITULO 1000 DE SERVICIOS PERSONALES POR LA MODIFICACION DE LA PLANTILLA AUTORIZADA EN LA COMISION DE HACIENDA PARA EL EJERCICIO 2026

			Proyecto de Presupuesto 2026		Modificaciones por Cambios Propuestos	Presupuesto 2026	
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PERCEPCIÓN	Parcial	Anual		Parcial	Anual
111	Dietas	Dietas		7,495,907.40			7,495,907.40
113	Sueldo Base Personal Permanente	Sueldo Personal Permanente	155,251,471.44		1,144,027.17	156,395,498.60	
113	Vacaciones	Vacaciones	150,000.00			150,000.00	
113	Sueldo Base Personal Permanente			155,401,471.44			156,545,498.60
122	Sueldo Base Personal Eventual	Sueldo Personal Eventual		43,605,272.77	872,356.03		44,477,628.80
132	Primas de Vacaciones, dominical y Gratificación de Fin de Año	Prima Vacacional	2,873,559.36		28,005.32	2,901,564.68	
132	Primas de Vacaciones, dominical y Gratificación de Fin de Año	Gratificación Anual (Aguinaldo)	28,735,593.62		280,053.22	29,015,646.84	
132	Primas de Vacaciones, dominical y Gratificación de Fin de Año			31,609,152.98			31,917,211.52
133	Horas Extraordinarias	Horas Extras	6,469,352.16			6,469,352.16	
133	Horas Extraordinarias	Días Francos	600,000.00			600,000.00	
133	Horas Extraordinarias			7,069,352.16			7,069,352.16
134	Compensaciones	Compensación	1,215,913.32			1,215,913.32	
134	Compensaciones	Gratificación	1,545,000.00			1,545,000.00	
134	Compensaciones	Suplencias	50,000.00			50,000.00	
134	Compensaciones	Matrimonios a Domicilio	50,000.00			50,000.00	
134	Compensaciones	Comisiones	600,000.00			600,000.00	
134	Compensaciones			3,460,913.32			3,460,913.32
141	Aportaciones de Seguridad Social	IMSS		22,753,055.70	193,620.46		22,946,676.16
143	Aportaciones al Sistema para el Retiro	Fondo de Pensiones		42,302,293.58	413,358.56		42,715,652.13
144	Aportaciones para seguros	Seguro de Vida		3,500,000.00			3,500,000.00
151	Cuotas para el fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	Fondo de Ahorro	8,142,771.26		57,469.76	8,200,241.02	
151	Cuotas para el fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	Fondo de Ahorro Eventuales	0.00			0.00	-
151	Cuotas para el fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo			8,142,771.26			8,200,241.02
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Incentivo de productividad	8,262,463.26		84,015.97	8,346,479.23	
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Ayuda para anteojos	62,000.00			62,000.00	
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Ayuda para gastos funerarios	60,000.00			60,000.00	
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			8,384,463.26			8,468,479.23
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			3,095,432.29	-3,095,432.29		-
171	Estímulos	Despensa Semestral SegPublica	395,200.00			395,200.00	
171	Estímulos	Despensa Semestral Base-Sindicalizados	812,800.00			812,800.00	
171	Estímulos	Estímulo Económico de Vivienda	371,100.00			371,100.00	
171	Estímulos	Despensa 1% Confianza	936,208.21		354.74	936,562.95	
171	Estímulos	Despensa 2% Base Sindicalizados	1,382,531.16		22,171.06	1,404,702.22	
171	Estímulos	Bono de Asistencia	10,000,000.00			10,000,000.00	
171	Estímulos			13,897,839.37			13,920,365.17
		TECHO CAPÍTULO 1000		350,717,925.53	0.00		350,717,925.53



VII. Ingresos y Gastos Estimados del Ejercicio Fiscal en curso.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

VII.1. Ingresos Estimados 2025. Clasificación por Rubro de Ingresos.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

INGRESOS ESTIMADOS 2025

(CLASIFICACION POR RUBRO DE INGRESOS)

Rubro	Tipo	Clase	Descripción	Est-Anual	%
01	00	00	IMPUESTOS	117,207,583.86	18.24%
01	01	00	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	199,943.28	0.03%
01	01	01	IMPUESTOS SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	199,943.28	0.03%
01	02	00	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	112,712,899.94	17.55%
01	02	01	IMPUESTO PREDIAL	74,693,633.70	11.63%
01	02	02	IMPUESTOS SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES	35,678,475.84	5.55%
01	02	03	IMPUESTOS SOBRE NEGOCIOS JURIDICOS	2,340,790.40	0.36%
01	07	00	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	4,294,740.64	0.67%
01	07	02	ACTUALIZACIONES DE LOS IMPUESTOS	2,234,415.72	0.35%
01	07	03	MULTAS DE LOS IMPUESTOS	1,010,281.33	0.16%
01	07	04	GASTOS DE EJECUCION DE LOS IMPUESTOS	1,050,043.59	0.16%
04	00	00	DERECHOS	69,882,960.99	10.88%
04	01	00	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	24,272,308.63	3.78%
04	01	01	DERECHOS POR EL USO DEL PISO	8,486,385.62	1.32%
04	01	03	DERECHOS DE USO DE CEMENTERIOS Y PANTEONES MUNICIPALES	6,057,612.42	0.94%
04	01	04	DERECHOS DE CONCESIONES Y DEMAS INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL	9,728,310.59	1.51%
04	03	00	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	41,397,273.19	6.44%
04	03	01	DERECHOS DE LICENCIAS Y PERMISOS DE GIROS	12,977,632.29	2.02%
04	03	02	DERECHOS DE LICENCIAS Y PERMISOS DE ANUNCIOS	3,256,839.30	0.51%
04	03	03	DERECHOS DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION, REPARACION O DEMOLICION DE OBRAS	4,516,898.67	0.70%
04	03	05	DERECHOS DE ALINEAMIENTO, DESIGNACION DE NUMERO OFICIAL E INSPECCION	916,742.31	0.14%
04	03	06	DERECHOS DE LICENCIAS DE CAMBIO DE REGIMEN DE PROPIEDAD Y URBANIZACION	3,364,380.90	0.52%
04	03	07	DERECHOS DE SERVICIOS DE OBRA	26,613.20	0.00%
04	03	08	DERECHOS POR SERVICIOS DE SANIDAD	553,874.81	0.09%
04	03	11	DERECHOS DEL RASTRO	7,968,505.68	1.24%
04	03	12	DERECHOS DEL REGISTRO CIVIL	611,442.55	0.10%
04	03	13	DERECHOS DE LAS CERTIFICACIONES	5,179,439.54	0.81%
04	03	14	DERECHOS DE LOS SERVICIOS DE CATASTRO	2,024,903.94	0.32%
04	04	00	OTROS DERECHOS	3,135,702.67	0.49%
04	04	01	OTROS DERECHOS	3,135,702.67	0.49%
04	05	00	ACCESORIOS DE DERECHOS	1,077,676.50	0.17%
04	05	01	RECARGOS DE LOS DERECHOS	1,064,073.28	0.17%
04	05	02	ACTUALIZACIONES DE LOS DERECHOS	13,603.22	0.00%
05	00	00	PRODUCTOS	14,830,029.88	2.31%
05	01	00	PRODUCTOS	14,830,029.88	2.31%
05	01	01	USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE OTROS BIENES DE DOMINIO PRIVADO	2,639,308.43	0.41%
05	01	02	PRODUCTOS DIVERSOS	12,190,721.45	1.90%
06	00	00	APROVECHAMIENTOS	9,276,422.92	1.44%
06	01	00	APROVECHAMIENTOS	8,722,286.69	1.36%
06	01	01	APROVECHAMIENTOS DE LAS SANCIONES, MULTAS, HONORARIOS Y DONATIVOS	7,998,578.40	1.25%
06	01	03	OTROS APROVECHAMIENTOS	723,708.29	0.11%
06	03	00	ACCESORIOS DE LOS APROVECHAMIENTOS	554,136.23	0.09%
06	03	01	RECARGOS DE LOS APROVECHAMIENTOS	554,136.23	0.09%
08	00	00	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	431,219,633.33	67.12%
08	01	00	PARTICIPACIONES	299,423,043.12	46.61%
08	01	01	PARTICIPACIONES	299,423,043.12	46.61%
08	02	00	APORTACIONES	125,116,346.38	19.48%
08	02	01	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	15,994,449.21	2.49%
08	02	02	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	109,121,897.17	16.99%
08	04	00	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	6,680,243.83	1.04%
08	04	01	TENENCIA O USO DE VEHICULOS	428,630.66	0.07%
08	04	02	FONDO DE COMPENSACION ISAN	669,607.32	0.10%
08	04	03	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	5,582,005.85	0.87%
TOTAL				642,416,630.98	100.00%



VII.2. Egresos Estimados 2025. Clasificación por Objeto de Gasto.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE GASTOS 2025
(CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO)

Cap	Con	PGen	Descripción	Apr-Anual	%
01	00	00	SERVICIOS PERSONALES	331,663,349.84	51.63%
01	01	00	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	154,805,865.00	24.10%
01	01	01	DIETAS	7,277,561.82	1.13%
01	01	03	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	147,528,303.18	22.96%
01	02	00	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	40,481,484.37	6.30%
01	02	02	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	40,481,484.37	6.30%
01	03	00	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	40,951,804.68	6.37%
01	03	02	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	29,881,804.68	4.65%
01	03	03	HORAS EXTRAORDINARIAS	4,850,000.00	0.76%
01	03	04	COMPENSACIONES	6,220,000.00	0.97%
01	04	00	SEGURIDAD SOCIAL	66,033,209.07	10.28%
01	04	01	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	22,530,000.00	3.51%
01	04	03	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	40,003,209.07	6.23%
01	04	04	APORTACIONES PARA SEGUROS	3,500,000.00	0.54%
01	05	00	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	15,677,795.33	2.44%
01	05	01	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	7,744,957.59	1.21%
01	05	09	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	7,932,837.74	1.23%
01	07	00	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	13,713,191.39	2.13%
01	07	01	ESTIMULOS	13,713,191.39	2.13%
02	00	00	MATERIALES Y SUMINISTROS	55,551,442.95	8.65%
			MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS		
02	01	00	OFICIALES	5,245,049.99	0.82%
02	01	01	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,707,039.70	0.27%
02	01	02	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	509,707.86	0.08%
02	01	05	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	997.5	0.00%
02	01	06	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,687,468.65	0.26%
02	01	07	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	43,648.31	0.01%
02	01	08	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	1,296,187.97	0.20%
02	02	00	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,878,763.72	0.29%
02	02	01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,710,158.69	0.27%
02	02	02	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	158,895.62	0.02%
02	02	03	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	9,709.41	0.00%
02	04	00	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	8,788,022.91	1.37%
02	04	01	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	760,464.63	0.12%
02	04	02	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	171,709.91	0.03%
02	04	03	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	36,099.01	0.01%
02	04	04	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	91,984.61	0.01%
02	04	05	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	8,757.44	0.00%
02	04	06	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	957,325.74	0.15%
02	04	07	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	480,669.87	0.07%
02	04	08	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	474,726.41	0.07%
02	04	09	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	5,806,285.29	0.90%
02	05	00	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1,776,757.79	0.28%
02	05	01	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	747,073.70	0.12%
02	05	02	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	161,172.75	0.03%
02	05	03	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	199,914.84	0.03%
02	05	04	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	519,252.96	0.08%
02	05	05	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	9,187.62	0.00%
02	05	06	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	2,362.50	0.00%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE GASTOS 2025 (CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)

Cap	Con	PGen	Descripción	Apr-Anual	%
02	05	09	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	137,793.42	0.02%
02	06	00	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	23,840,142.29	3.71%
02	06	01	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	23,840,142.29	3.71%
02	07	00	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	7,609,314.17	1.18%
02	07	01	VESTUARIO Y UNIFORMES	7,085,173.31	1.10%
02	07	02	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	419,838.98	0.07%
02	07	03	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	99,051.88	0.02%
02	07	05	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	5,250.00	0.00%
02	08	00	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	509,861.54	0.08%
02	08	01	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	138,085.32	0.02%
02	08	02	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	133,681.58	0.02%
02	08	03	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	238,094.64	0.04%
02	09	00	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5,903,530.54	0.92%
02	09	01	HERRAMIENTAS MENORES	562,240.36	0.09%
02	09	02	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	17,986.03	0.00%
			REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE		
02	09	04	LA INFORMACIÓN	375,501.55	0.06%
02	09	06	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,397,199.36	0.68%
02	09	08	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	550,603.24	0.09%
03	00	00	SERVICIOS GENERALES	116,353,125.34	18.11%
03	01	00	SERVICIOS BÁSICOS	27,904,648.10	4.34%
03	01	01	ENERGÍA ELÉCTRICA	26,502,181.39	4.13%
03	01	04	TELÉFONIA TRADICIONAL	1,244,593.69	0.19%
03	01	05	TELÉFONIA CELULAR	5,627.58	0.00%
03	01	07	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	85,146.06	0.01%
03	01	08	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	67,099.38	0.01%
03	02	00	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,683,240.79	0.42%
03	02	02	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	792,630.36	0.12%
			ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y		
03	02	03	RECREATIVO	1,791,444.37	0.28%
03	02	05	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	78,460.06	0.01%
03	02	06	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,706.00	0.00%
03	03	00	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	23,738,779.23	3.70%
03	03	01	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	5,175,049.68	0.81%
03	03	02	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	87,901.25	0.01%
			SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN		
03	03	03	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	7,130,000.00	1.11%
03	03	04	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1,361,583.20	0.21%
03	03	05	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	870,217.19	0.14%
03	03	06	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1,512,130.73	0.24%
03	03	07	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	7,302,960.00	1.14%
03	03	09	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	298,937.18	0.05%
03	04	00	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,334,669.51	0.36%
03	04	01	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,418,988.09	0.22%
03	04	03	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	156,653.32	0.02%
03	04	04	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	753,183.80	0.12%
03	04	07	FLETES Y MANIOBRAS	5,844.30	0.00%
03	05	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	39,555,509.74	6.16%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE GASTOS 2025
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)

Cap	Con	PGen	Descripción	Apr-Anual	%
03	05	01	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	256,519.52	0.04%
			INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE		
03	05	02	ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	257,454.02	0.04%
			INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y		
03	05	03	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	1,039,460.98	0.16%
03	05	05	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,784,720.24	0.43%
03	05	06	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	22,323.94	0.00%
			INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y		
03	05	07	HERRAMIENTA	754,251.08	0.12%
03	05	08	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	34,402,809.29	5.36%
03	05	09	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	37,970.67	0.01%
03	06	00	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	848,252.76	0.13%
			DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS		
03	06	01	Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	848,252.76	0.13%
03	07	00	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	1,718,201.03	0.27%
03	07	05	VIATICOS EN EL PAIS	1,718,201.03	0.27%
03	08	00	SERVICIOS OFICIALES	6,817,854.94	1.06%
03	08	01	GASTOS DE CEREMONIAL	420,906.97	0.07%
03	08	02	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5,156,109.66	0.80%
03	08	03	CONGRESOS Y CONVENCIONES	76,242.13	0.01%
03	08	04	EXPOSICIONES	825,097.31	0.13%
03	08	05	GASTOS DE REPRESENTACION	339,498.87	0.05%
03	09	00	OTROS SERVICIOS GENERALES	10,751,969.24	1.67%
03	09	02	IMPUESTOS Y DERECHOS	321,401.85	0.05%
03	09	04	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	10,000,000.00	1.56%
03	09	09	OTROS SERVICIOS GENERALES	430,567.39	0.07%
04	00	00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	65,774,633.07	10.24%
04	03	00	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	381,605.70	0.06%
04	03	08	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	381,605.70	0.06%
04	04	00	AYUDAS SOCIALES	55,360,150.81	8.62%
04	04	01	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,238,790.95	0.82%
04	04	02	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	110,184.08	0.02%
04	04	03	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	13,420,474.86	2.09%
04	04	05	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	36,590,700.92	5.70%
04	05	00	PENSIONES Y JUBILACIONES	7,961,476.86	1.24%
04	05	01	PENSIONES	5,150,330.86	0.80%
04	05	02	JUBILACIONES	2,811,146.00	0.44%
04	06	00	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	2,071,399.70	0.32%
04	06	04	EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	2,071,399.70	0.32%
05	00	00	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,316,842.12	0.83%
05	01	00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	18,000.00	0.00%
05	01	01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	18,000.00	0.00%
05	04	00	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,298,842.12	0.82%
05	04	01	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5,298,842.12	0.82%
06	00	00	INVERSION PUBLICA	38,174,267.97	5.94%
06	01	00	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	38,174,267.97	5.94%
06	01	04	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	38,174,267.97	5.94%
07	00	00	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000.00	0.16%



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
ESTIMACIÓN DE GASTOS 2025
(CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO)

Cap	Con	PGen	Descripción	Apr-Anual	%
07	09	09	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,000,000.00	0.16%
09	00	00	DEUDA PUBLICA	28,582,969.69	4.45%
09	01	00	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	5,192,592.05	0.81%
09	01	01	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	5,192,592.05	0.81%
09	02	00	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	20,140,377.64	3.14%
09	02	01	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	20,140,377.64	3.14%
09	09	00	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	3,250,000.00	0.51%
09	09	01	ADEFAS	3,250,000.00	0.51%
TOTAL				642,416,630.98	100.00%



VIII. Situación de Deuda.



VIII.1. Corridas Financieras 2026.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

SITUACIÓN DE DEUDA ESTADO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

Número de Crédito	Acreedor	Monto Original del Crédito	Fecha de Contratación	Fecha de Término	Plazo de contratación	Tasa de Interés	Fuente de pago	Saldo al 30 de Septiembre 2025	Proyección de pagos de oct-dic 2025	Saldo al 31 de Diciembre 2025	Proyección de pagos de Capital 2026	Proyección de pagos de Interes 2026	Saldo al 31 de Diciembre 2026
Crédito 2 12934	Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS)	\$106,363,744.75	09-dic-16	30-nov-36	20 años	TIIE+1.05 pp	FGP y FFM	\$ 91,627,621.64	\$ 812,195.89	\$ 90,815,425.75	\$ 3,569,114.09	\$ 9,636,148.25	\$ 87,246,311.66
Créditos 3	Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS)	\$49,324,768.02	27-dic-19	28-feb-40	20 años	TIIE+1.51 pp	FGP y FFM	\$ 46,299,937.62	\$ 232,020.29	\$ 46,067,917.33	\$ 1,019,590.13	\$ 5,136,043.89	\$ 45,048,327.20
S/N	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	\$10,869,011.95	31-ago-15	30-jul-35	20 años	NA	NA	\$ 4,470,560.42	\$ 114,629.76	\$ 4,355,930.66	\$ 458,519.04	\$ -	\$ 3,897,411.62
Crédito 4 7025	Refinanciamiento con Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS)	\$9,854,525.33	16-dic-21	13-jul-31	10 años	TIIE+1.45 pp	FGP	\$ 7,528,352.44	\$ 206,260.77	\$ 7,322,091.67	\$ 906,392.42	\$ 774,797.98	\$ 6,415,699.25
	ADEFAS									\$ 3,250,000.00			\$ -
SUMAS								\$ 149,926,472.12	\$ 1,365,106.71	\$148,561,365.41	\$ 9,203,615.68	\$15,546,990.12	\$142,607,749.73

CAPITAL + INTERES DE ENERO A DICIEMBRE 2026

\$

24,750,605.80



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
INFORME DE DEUDA PUBLICA
DEPARTAMENTO EGRESOS
PRESTAMO BANCO NACIONAL DE OBRAS S.N.C. (BANOBRAS)
PARA INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA

PLAZO: 240 MESES (Septiembre 2036), INTERES: TIIE + 1.05 PUNTOS PORCENTUALES
FECHA DE INGRESO: 09 DE DICIEMBRE 2016
NO. CREDITO 12934: 106'363744.75

FECHA	AMORTIZACIONES 2026			SALDO CAPITAL
	CAPITAL	INTERES	MENSUAL	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2025				\$90,815,425.75
AL 31 DE ENERO DE 2026	\$ 277,528.29	\$ 817,338.83	\$ 1,094,867.12	\$90,537,897.46
AL 28 DE FEBRERO DE 2026	\$ 280,997.39	\$ 814,841.08	\$ 1,095,838.47	\$90,256,900.07
AL 31 DE MARZO DE 2026	\$ 284,509.86	\$ 812,312.10	\$ 1,096,821.96	\$89,972,390.21
AL 30 DE ABRIL DE 2026	\$ 288,066.23	\$ 809,751.51	\$ 1,097,817.74	\$89,684,323.98
AL 31 DE MAYO DE 2026	\$ 291,667.06	\$ 807,158.92	\$ 1,098,825.98	\$89,392,656.92
AL 30 DE JUNIO DE 2026	\$ 295,312.90	\$ 804,533.91	\$ 1,099,846.81	\$89,097,344.02
AL 31 DE JULIO DE 2026	\$ 299,004.31	\$ 801,876.10	\$ 1,100,880.41	\$88,798,339.71
AL 31 DE AGOSTO DE 2026	\$ 302,741.86	\$ 799,185.06	\$ 1,101,926.92	\$88,495,597.85
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026	\$ 306,526.14	\$ 796,460.38	\$ 1,102,986.52	\$88,189,071.71
AL 31 DE OCTUBRE DE 2026	\$ 310,357.71	\$ 793,701.65	\$ 1,104,059.36	\$87,878,714.00
AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2026	\$ 314,237.19	\$ 790,908.43	\$ 1,105,145.62	\$87,564,476.81
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$ 318,165.15	\$ 788,080.29	\$ 1,106,245.44	\$87,246,311.66
	\$ 3,569,114.09	\$ 9,636,148.25	\$ 13,205,262.34	

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
INFORME DE DEUDA PUBLICA
DEPARTAMENTO EGRESOS
PRESTAMO BANCO NACIONAL DE OBRAS S.N.C.(BANOBRAS)
PARA INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA

PLAZO: 239 MESES (29 Feb 2040), INTERES: TIIE + 1.51 PUNTOS PORCENTUALES
FECHA DE INGRESO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2019
NO. CREDITO 13773: \$ 49'324,768.02

FECHA	AMORTIZACIONES 2026			SALDO CAPITAL
	CAPITAL	INTERES	MENSUAL	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2025				\$ 46,067,917.33
AL 31 DE ENERO DE 2026	\$ 79,281.61	\$ 432,270.62	\$ 511,552.23	\$ 45,988,635.72
AL 28 DE FEBRERO DE 2026	\$ 80,272.63	\$ 431,526.70	\$ 511,799.33	\$ 45,908,363.09
AL 31 DE MARZO DE 2026	\$ 81,276.04	\$ 430,773.47	\$ 512,049.51	\$ 45,827,087.05
AL 30 DE ABRIL DE 2026	\$ 82,291.99	\$ 430,010.83	\$ 512,302.82	\$ 45,744,795.06
AL 31 DE MAYO DE 2026	\$ 83,320.64	\$ 429,238.66	\$ 512,559.30	\$ 45,661,474.42
AL 30 DE JUNIO DE 2026	\$ 84,362.14	\$ 428,456.83	\$ 512,818.97	\$ 45,577,112.28
AL 31 DE JULIO DE 2026	\$ 85,416.67	\$ 427,665.24	\$ 513,081.91	\$ 45,491,695.61
AL 31 DE AGOSTO DE 2026	\$ 86,484.38	\$ 426,863.74	\$ 513,348.12	\$ 45,405,211.23
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026	\$ 87,565.43	\$ 426,052.23	\$ 513,617.66	\$ 45,317,645.80
AL 31 DE OCTUBRE DE 2026	\$ 88,660.00	\$ 425,230.58	\$ 513,890.58	\$ 45,228,985.80
AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2026	\$ 89,768.25	\$ 424,398.65	\$ 514,166.90	\$ 45,139,217.55
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$ 90,890.35	\$ 423,556.32	\$ 514,446.67	\$ 45,048,327.20
	\$ 1,019,590.13	\$ 5,136,043.89	\$ 6,155,634.02	



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
INFORME DE DEUDA PÚBLICA
HACIENDA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO PRESUPUESTOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
ADEUDO IPEJAL 2015
CONVENIO PARA PAGO DE DEUDO DE APORTACIONES AL IPEJAL
PLAZO: 20 AÑOS, INTERES: SIN INTERESES.

FECHA	AMORTIZACIONES 2026			SALDO CAPITAL
	CAPITAL	INTERES	MENSUAL	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2025				\$ 4,355,930.66
AL 31 DE ENERO DE 2026	\$ 38,209.92	\$ -	\$ 38,209.92	\$ 4,317,720.74
AL 28 DE FEBRERO DE 2026	\$ 38,209.92	\$ -	\$ 38,209.92	\$ 4,279,510.82
AL 31 DE MARZO DE 2026	\$ 38,209.92	\$ -	\$ 38,209.92	\$ 4,241,300.90
AL 30 DE ABRIL DE 2026	\$ 38,209.92	\$ -	\$ 38,209.92	\$ 4,203,090.98
AL 31 DE MAYO DE 2026	\$ 38,209.92	\$ -	\$ 38,209.92	\$ 4,164,881.06
AL 30 DE JUNIO DE 2026	\$ 38,209.92	\$ -	\$ 38,209.92	\$ 4,126,671.14
AL 31 DE JULIO DE 2026	\$ 38,209.92	\$ -	\$ 38,209.92	\$ 4,088,461.22
AL 31 DE AGOSTO DE 2026	\$ 38,209.92	\$ -	\$ 38,209.92	\$ 4,050,251.30
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026	\$ 38,209.92	\$ -	\$ 38,209.92	\$ 4,012,041.38
AL 31 DE OCTUBRE DE 2026	\$ 38,209.92	\$ -	\$ 38,209.92	\$ 3,973,831.46
AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2026	\$ 38,209.92	\$ -	\$ 38,209.92	\$ 3,935,621.54
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$ 38,209.92	\$ -	\$ 38,209.92	\$ 3,897,411.62
	\$ 458,519.04	\$ -	\$ 458,519.04	

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
INFORME DE DEUDA PÚBLICA
DEPARTAMENTO EGRESOS
PRESTAMO BANCO NACIONAL DE OBRAS S.N.C. (BANOBRAS)
PARA INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA
PLAZO: 180 MESES (25 Noviembre 2022), INTERES: TIIE + 1.45 PUNTOS PORCENTUALES
FECHA DE INGRESO: 16 DE DICIEMBRE DEL 2021
NO. CREDITO 7025: 9'854,525.33

FECHA	AMORTIZACIONES 2026			SALDO CAPITAL
	CAPITAL	INTERES	MENSUAL	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2025				\$ 7,322,091.67
AL 31 DE ENERO DE 2026	\$ 70,479.54	\$ 68,339.52	\$ 138,819.06	\$ 7,251,612.13
AL 28 DE FEBRERO DE 2026	\$ 71,360.54	\$ 67,681.71	\$ 139,042.25	\$ 7,160,251.59
AL 31 DE MARZO DE 2026	\$ 72,252.55	\$ 67,015.68	\$ 139,268.23	\$ 7,107,999.04
AL 30 DE ABRIL DE 2026	\$ 73,155.70	\$ 66,341.32	\$ 139,497.02	\$ 7,034,843.34
AL 31 DE MAYO DE 2026	\$ 74,070.15	\$ 65,658.54	\$ 139,728.69	\$ 6,960,773.19
AL 30 DE JUNIO DE 2026	\$ 74,996.03	\$ 64,967.22	\$ 139,963.25	\$ 6,885,777.16
AL 31 DE JULIO DE 2026	\$ 75,933.48	\$ 64,267.25	\$ 140,200.73	\$ 6,809,843.68
AL 31 DE AGOSTO DE 2026	\$ 76,882.64	\$ 63,558.54	\$ 140,441.18	\$ 6,732,961.04
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2026	\$ 77,843.68	\$ 62,840.97	\$ 140,684.65	\$ 6,655,117.36
AL 31 DE OCTUBRE DE 2026	\$ 78,816.72	\$ 62,114.43	\$ 140,931.15	\$ 6,576,300.64
AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2026	\$ 79,801.93	\$ 61,378.81	\$ 141,180.74	\$ 6,496,498.71
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	\$ 80,799.46	\$ 60,633.99	\$ 141,433.45	\$ 6,415,699.25
	\$ 906,392.42	\$ 774,797.98	\$ 1,681,190.40	



IX. Plantillas de Personal.

IX. 1 Plantilla Personal Nómina General.

IX. 2 Plantilla Personal Nómina Eventual.

IX. 3 Plantilla Personal Nómina Pensionados.

IX. 4 Plantilla Personal Nómina Jubilados.



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina general

150



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina general

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	111-113 y sueldo base		131 Primas por años de servicio efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mensual	Anual							
POLICIA 1RO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	25,887	310,641	-	4,314	43,145	-	-	28,475	386,576
JEFE A	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	DIRECCION DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JUZGADOS MUNICIPALES CON FUNCIONES DE CENTRO PUBLICO Y MEDIACION	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JUZGADOS MUNICIPALES CON FUNCIONES DE CENTRO PUBLICO Y MEDIACION	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE ARCHIVO HISTORICO	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	DIRECCION ADMINISTRATIVA	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE RECAUDACION	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE APREMIOS	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	DIRECCION DE EGRESOS	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	DIRECCION DE PROVEEDURIA	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE GESTION DE PROGRAMAS Y PLANEACION	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE EDUCACION	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
JEFE A	JEFATURA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES	113	151	1	23,073	276,876	-	3,846	38,455	-	-	25,380	344,557
POLICIA 2DO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	21,947	263,368	-	3,658	36,579	-	-	24,142	327,747
POLICIA 2DO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	21,947	263,368	-	3,658	36,579	-	-	24,142	327,747
POLICIA 2DO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	21,947	263,368	-	3,658	36,579	-	-	24,142	327,747
POLICIA 2DO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	21,947	263,368	-	3,658	36,579	-	-	24,142	327,747
POLICIA 2DO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	21,947	263,368	-	3,658	36,579	-	-	24,142	327,747
POLICIA 2DO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	21,947	263,368	-	3,658	36,579	-	-	24,142	327,747
POLICIA 2DO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	21,947	263,368	-	3,658	36,579	-	-	24,142	327,747
POLICIA 2DO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	21,947	263,368	-	3,658	36,579	-	-	24,142	327,747
POLICIA 2DO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	21,947	263,368	-	3,658	36,579	-	-	24,142	327,747
POLICIA 2DO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	21,947	263,368	-	3,658	36,579	-	-	24,142	327,747
JEFE B	JUZGADOS MUNICIPALES CON FUNCIONES DE CENTRO PUBLICO Y MEDIACION	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537
JEFE B	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537
JEFE B	JEFATURA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537
JEFE B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537
JEFE B	DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537
JEFE B	DIRECCION DE NOMINA	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537
JEFE B	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537
JEFE B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537
JEFE B	OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537
JEFE B	HACIENDA MUNICIPAL	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537
JEFE B	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537
JEFE B	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537
JEFE B	JEFATURA DE CEMENTERIOS	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537
JEFE B	JEFATURA DE SALUD ANIMAL	113	151	1	20,259	243,110	-	3,377	33,765	-	-	22,285	302,537



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina general

152



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina general

153



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina general

154



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina general

155



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina general

156



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026

Plantilla personal de nómina general

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	111-113 y sueldo base		131 Primas por años de servicio efectivos orestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mensual	Anual							
ENCARGADO D	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
ENCARGADO D	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
ENCARGADO D	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
ENCARGADO D	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
ENCARGADO D	DIRECCION ADMINISTRATIVA	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
ENCARGADO D	JEFATURA DE RECAUDACION	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
ENCARGADO D	JEFATURA DE RECAUDACION	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	DIRECCION DE CATASTRO	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
TOPOGRAFO A	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
ENCARGADO D	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
MAESTRO A	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	14,632	175,581	-	2,439	24,386	-	-	16,095	218,501
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	JEFATURA DE GABINETE	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR OPERATIVO A	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
LAMINERO AUTOELECTRICO	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR OPERATIVO A	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
MECANICO Y ELECTRICO	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCION ADMINISTRATIVA	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCION ADMINISTRATIVA	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCION DE PROVEEDURIA	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCION DE PROVEEDURIA	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCION DE PROVEEDURIA	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCION DE PROVEEDURIA	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
ELECTRICISTA A	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
ELECTRICISTA A	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
ELECTRICISTA A	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
ELECTRICISTA A	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
ELECTRICISTA A	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
ELECTRICISTA A	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
ENCARGADO E	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
OFICIAL	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
ORIENTADOR TURISTICO	JEFATURA DE DESARROLLO TURISTICO	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR OPERATIVO A	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	JEFATURA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES	113	151	1	14,069	168,825	-	2,345	23,448	-	-	15,476	210,094
SEGUNDO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	13,506	162,073	-	2,251	22,510	-	-	14,857	201,691
SEGUNDO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	13,506	162,073	-	2,251	22,510	-	-	14,857	201,691
SEGUNDO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	13,506	162,073	-	2,251	22,510	-	-	14,857	201,691
SEGUNDO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	13,506	162,073	-	2,251	22,510	-	-	14,857	201,691
SEGUNDO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	13,506	162,073	-	2,251	22,510	-	-	14,857	201,691
SEGUNDO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	13,506	162,073	-	2,251	22,510	-	-	14,857	201,691
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	13,506	162,073	-	2,251	22,510	-	-	14,857	201,691
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	13,506	162,073	-	2,251	22,510	-	-	14,857	201,691
MECANICO A	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	113	151	1	13,506	162,073	-	2,251	22,510	-	-	14,857	201,691



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina general

158



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026

Plantilla personal de nómina general

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	111-113 y sueldo base		Días	131 Primas por años de servicio efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mensual	Anual								
SOLDADOR	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	12,943	155,321		-	2,157	21,572	-	-	14,238	193,288
AUXILIAR TECNICO A	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	113	151	1	12,943	155,321		-	2,157	21,572	-	-	14,238	193,288
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	113	151	1	12,943	155,321		-	2,157	21,572	-	-	14,238	193,288
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO	113	151	1	12,943	155,321		-	2,157	21,572	-	-	14,238	193,288
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO	113	151	1	12,943	155,321		-	2,157	21,572	-	-	14,238	193,288
ENFERMERA A	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	113	151	1	12,943	155,321		-	2,157	21,572	-	-	14,238	193,288
ENFERMERA A	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	113	151	1	12,943	155,321		-	2,157	21,572	-	-	14,238	193,288
MAESTRO B	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	12,943	155,321		-	2,157	21,572	-	-	14,238	193,288
MAESTRO B	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	12,943	155,321		-	2,157	21,572	-	-	14,238	193,288
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	JEFATURA DE EDUCACION	113	151	1	12,943	155,321		-	2,157	21,572	-	-	14,238	193,288
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	JEFATURA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES	113	151	1	12,943	155,321		-	2,157	21,572	-	-	14,238	193,288
SECRETARIA A	JEFATURA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES	113	151	1	12,943	155,321		-	2,157	21,572	-	-	14,238	193,288
ENCARGADO E	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
ENCARGADO E	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
SECRETARIA B	OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
SECRETARIA B	OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
SECRETARIA B	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR B	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR OPERATIVO C	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR OPERATIVO B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR OPERATIVO B	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
SECRETARIA B	JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
SECRETARIA B	JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	JEFATURA DE APREMIOS	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	DIRECCION DE CATASTRO	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	DIRECCION DE CATASTRO	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	DIRECCION DE CATASTRO	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR OPERATIVO B	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
DIBUJANTE	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR TOPOGRAFO A	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
OFICIAL EMPEDADOR	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
OPERADOR DE MAQUINARIA B	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
SECRETARIA B	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
OFICIAL EMPEDADOR	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
OFICIAL EMPEDADOR	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
OFICIAL EMPEDADOR	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
OFICIAL EMPEDADOR	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
OFICIAL EMPEDADOR	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
OPERADOR DE MAQUINARIA B	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
ENCARGADO E	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
SECRETARIA B	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
SECRETARIA B	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
ENCARGADO E	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	12,381	148,568		-	2,063	20,635	-	-	13,619	184,885
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	113	151	1	11,818	141,812		-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
SECRETARIA C	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	113	151	1	11,818	141,812		-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
TENIENTE	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	113	151	1	11,818	141,812		-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
TENIENTE	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	113	151	1	11,818	141,812		-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
SECRETARIA C	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	11,818	141,812		-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CUARTO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	11,818	141,812		-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CUARTO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	11,818	141,812		-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026

Plantilla personal de nómina general

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	111-113 y sueldo base		Días	131 Primas por años de servicio efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mensual	Anual								
CUARTO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CUARTO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CUARTO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CUARTO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CUARTO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CUARTO OFICIAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	JEFATURA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
AUXILIAR C	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
AUXILIAR OPERATIVO D	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
LLANTERO	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CHOFER A	JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	JEFATURA DE RECAUDACION	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
ENCARGADO E	DIRECCION DE CATASTRO	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CHOFER A	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CHOFER A	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
ENCARGADO E	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO A	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CHOFER A	JEFATURA DE CEMENTERIOS	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
SECRETARIA C	JEFATURA DE CEMENTERIOS	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
AUXILIAR TECNICO B	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
ENCARGADO E	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CHOFER A	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CHOFER A	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CHOFER A	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CHOFER A	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CHOFER A	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CHOFER A	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CHOFER A	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
CHOFER A	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
ENCARGADO E	DIRECCION GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
SECRETARIA C	JEFATURA DE ARCHIVO HISTORICO	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
ENCARGADO E	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
PROMOTOR A	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
ENFERMERA B	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
AUXILIAR ADMINISTRATIVO G	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
SECRETARIA C	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
SECRETARIA C	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
PROMOTOR A	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
PROMOTOR A	JEFATURA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES	113	151	1	11,818	141,812	-	-	1,970	19,696	-	-	12,999	176,478
AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	DIRECCION DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
SARGENTO	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
SARGENTO	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
SARGENTO	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
SARGENTO	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
SARGENTO	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
AUXILIAR ADMINISTRATIVO G	OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
ENCARGADO F	JEFATURA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
ENCARGADO F	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
AUXILIAR D	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
AUXILIAR D	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
ENCARGADO F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	11,255	135,060	-	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026

Plantilla personal de nómina general

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	111-113 y sueldo base		131 Primas por años de servicio efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mesual	Anual							
ENCARGADO F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
ENCARGADO F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
OPERADOR DE MAQUINARIA C	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
OPERADOR DE MAQUINARIA C	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
OPERADOR DE MAQUINARIA C	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
OPERADOR DE MAQUINARIA C	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
OPERADOR DE MAQUINARIA C	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
OPERADOR DE MAQUINARIA C	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
AUXILIAR D	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
AUXILIAR D	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
MAESTRO D	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	JEFATURA DE EDUCACION	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
ENCARGADO F	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
SECRETARIA C	JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
SECRETARIA C	SALA DE REGIDORES	113	151	1	11,255	135,060	-	1,876	18,758	-	-	12,380	168,074
AUXILIAR ADMINISTRATIVO H	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
AUXILIAR ADMINISTRATIVO H	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
AUXILIAR OPERATIVO C	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
OPERADOR DE CONMUTADOR	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
AUXILIAR ADMINISTRATIVO H	DIRECCION DE CATASTRO	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
SECRETARIA D	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
INSPECTOR B	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	JEFATURA DE SALUD ANIMAL	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	JEFATURA DE SALUD ANIMAL	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
AUXILIAR ADMINISTRATIVO H	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672
CHOFER B	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,692	128,308	-	1,782	17,821	-	-	11,762	159,672



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina general

162



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026

Plantilla personal de nómina general

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	111-113 y sueldo base		131 Primas por años de servicio efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mensual	Anual							
AGENTE VIAL	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
AGENTE VIAL	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
AUXILIAR ADMINISTRATIVO G	JEFATURA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
AUXILIAR E	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
AUXILIAR DE TALLER	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
SECRETARIA E	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
AUXILIAR E	DIRECCION DE Catastro	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
JARDINERO A	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
JARDINERO A	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
CHOFER C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
JARDINERO A	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
JARDINERO A	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
CHOFER C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
CHOFER C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
FOGONERO	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
AUXILIAR OPERATIVO F	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
AUXILIAR E	JEFATURA DE CEMENTERIOS	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
AUXILIAR E	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
AUXILIAR ADMINISTRATIVO G	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
CHOFER C	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
OFICIAL ALBAÑIL	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
OFICIAL ALBAÑIL	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
OFICIAL ALBAÑIL	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
OFICIAL ALBAÑIL	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
OFICIAL ALBAÑIL	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
OFICIAL ALBAÑIL	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
OFICIAL ALBAÑIL	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
CHOFER C	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
CHOFER C	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
CHOFER C	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
CHOFER C	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
ENFERMERA C	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
ENFERMERA C	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
SECRETARIA E	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
AUXILIAR ADMINISTRATIVO G	JEFATURA DE EDUCACION	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
SECRETARIA E	JEFATURA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES	113	151	1	10,130	121,555	-	1,688	16,883	-	-	11,143	151,268
AUXILIAR F	JEFATURA DE INSPECCION Y VIGILANCIA	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
ARCHIVISTA	JEFATURA DE ARCHIVO HISTORICO	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR OPERATIVO D	DIRECCION GENERAL DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
ENCARGADO G	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
ENCARGADO G	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR F	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR F	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO B	JEFATURA DE CEMENTERIOS	113	151	1	9,567	114,803	-	1,594	15,945	-	-	10,524	142,866



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina general

164



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026

Plantilla personal de nómina general

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	111-113 y sueldo base		131 Primas por años de servicio efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mensual	Anual							
AUXILIAR OPERATIVO H	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
JARDINERO B	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS A	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO H	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO H	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS A	JEFATURA DE CEMENTERIOS	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS A	JEFATURA DE CEMENTERIOS	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS A	JEFATURA DE CEMENTERIOS	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS A	JEFATURA DE CEMENTERIOS	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
VELADOR B	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO H	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
PROMOTOC C	JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR I	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
DELEGADO	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO E	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
DELEGADO	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
DELEGADO	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO E	JEFATURA DE ARCHIVO HISTORICO	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
NOTIFICADOR A	JEFATURA DE APREMIOS	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
JARDINERO C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
JARDINERO C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
JARDINERO C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
JARDINERO C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
JARDINERO C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO E	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR I	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
JARDINERO C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
JARDINERO C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR H	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
JARDINERO C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR I	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR H	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
JARDINERO C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR I	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
JARDINERO C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
ALBAÑIL B	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
PEON A	JEFATURA DE CEMENTERIOS	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE ASEO	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE ASEO	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO E	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026

Plantilla personal de nómina general

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	111-113 y sueldo base		131 Primas por años de servicio efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mensual	Anual							
AUXILIAR DE ASEO	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE ASEO	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO E	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
BARRENDERO C	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
BARRENDERO C	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR H	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR H	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
PEON A	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO E	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR H	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
PEON B	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR H	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO E	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
PEON B	DIRECCON DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
BARRENDERO B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
BARRENDERO B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
BARRENDERO B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
BARRENDERO B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
BARRENDERO B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
RECAUDADOR GRAL	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
BARRENDERO B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
BARRENDERO B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE MERCADOS	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE MERCADOS	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE MERCADOS	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE MERCADOS	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO E	JEFATURA DE MERCADOS	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE MERCADOS	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE MERCADOS	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO E	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO	113	151	1	9,451	113,414	-	1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
PROMOTOR DE SALUD A	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS B	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS B	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS B	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS B	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS B	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS B	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR H	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO E	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR DE SERVICIOS B	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
AUXILIAR OPERATIVO E	JEFATURA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES	113	151	1	9,451	113,414		1,575	15,752	-	-	10,396	141,138
MAESTRO E	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	8,441	101,295		1,407	14,069	-	-	14,350	131,121
MAESTRO E	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	8,441	101,295	-	1,407	14,069	-	-	14,350	131,121
MAESTRO E	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	8,441	101,295	-	1,407	14,069	-	-	14,350	131,121
MAESTRO E	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	8,441	101,295	-	1,407	14,069	-	-	14,350	131,121
MAESTRO G	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	7,878	94,542		1,313	13,131	-	-	13,393	122,379
MAESTRO H	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	7,316	87,791		1,219	12,193	-	-	12,437	113,640
MESTRO I	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	6,753	81,037	-	1,126	11,255	-	-	11,480	104,897



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026

Plantilla personal de nómina general

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	111-113 y sueldo base		Días	131 Primas por años de servicio efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mesual	Anual								
MAESTRO J	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	6,190	74,282	-	-	1,032	10,317	-	-	10,523	96,154
MAESTRO J	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	6,190	74,282	-	-	1,032	10,317	-	-	10,523	96,154
MAESTRO L	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	4,615	55,375	-	-	769	7,691	-	-	7,845	71,680
MAESTRO M	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	4,502	54,026	-	-	750	7,504	-	-	7,654	69,933
MAESTRO M	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	4,502	54,026	-	-	750	7,504	-	-	7,654	69,933
MAESTRO M	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	4,502	54,026	-	-	750	7,504	-	-	7,654	69,933
MAESTRO N	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	3,939	47,270	-	-	657	6,565	-	-	6,697	61,188
MAESTRO P	JEFATURA DE CULTURA	113	151	1	1,688	20,261	-	-	281	2,814	-	-	2,870	26,227
TOTALES					13,702,919	164,041,406	-	-	2,283,820	22,838,198	-	-	14,746,402	203,909,825



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina eventual

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	122 Sueldo		131 Primas por años de servicio efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mesual	Anual							
MAESTRO	JEFATURA DE CULTURA	122	151	1	1,129	13,546.56	-	1,881	-	-	-	564	16,180.61
MAESTRO K	JEFATURA DE CULTURA	122	151	1	5,628	67,531.83	-	938	9,379	-	-	2,814	80,663.01
MAESTRO G	JEFATURA DE CULTURA	122	151	1	7,878	94,541.52	-	1,313	13,131	-	-	3,939	112,924.59
MAESTRO E	JEFATURA DE CULTURA	122	151	1	8,441	101,295.14	-	1,407	14,069	-	-	4,221	120,991.42
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	DIRECCION MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
BARRENDERO B	JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
NOTIFICADOR A	JEFATURA DE APREMIOS	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
NOTIFICADOR A	JEFATURA DE APREMIOS	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
NOTIFICADOR A	JEFATURA DE APREMIOS	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR H	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR I	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR H	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR H	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR H	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR H	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR H	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR H	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR H	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE SERVICIOS B	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE SERVICIOS B	JEFATURA DE CEMENTERIOS	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR OPERATIVO E	JEFATURA DE CEMENTERIOS	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
VELADOR C	JEFATURA DE CEMENTERIOS	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
BARRENDERO C	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR I	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR I	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR I	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR I	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR I	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR I	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR I	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR I	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR I	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR I	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
BARRENDERO C	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA A	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
BARRENDERO B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
VELADOR C	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
BARRENDERO B	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE MERCADOS	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE MERCADOS	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE MERCADOS	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE MERCADOS	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE MERCADOS	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20
AUXILIAR DE INTENDENCIA B	JEFATURA DE MERCADOS	122	151	1	9,451	113,414.40	-	1,575	15,752	-	-	4,726	135,467.20



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina eventual

169



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina eventual

170



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina eventual

171



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026

Plantilla personal de nómina eventual

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	122 base Sueldo		131 Primas por años de servicio efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mensual	Anual							
ENCARGADO G	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	122	151	1	12,943	155,320.70	-	2,157	21,572	-	-	6,472	185,521.95
ENCARGADO G	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	122	151	1	12,943	155,320.70	-	2,157	21,572	-	-	6,472	185,521.95
SUPERVISOR	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	122	151	1	12,943	155,320.70	-	2,157	21,572	-	-	6,472	185,521.95
MAESTRO B	JEFATURA DE CULTURA	122	151	1	12,943	155,320.70	-	2,157	21,572	-	-	6,472	185,521.95
ENCARGADO G	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	122	151	1	12,943	155,320.70	-	2,157	21,572	-	-	6,472	185,521.95
MECANICO A	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	122	151	1	13,506	162,073.22	-	2,251	22,510	-	-	6,753	193,587.46
MECANICO A	JEFATURA DE TALLER MUNICIPAL	122	151	1	13,506	162,073.22	-	2,251	22,510	-	-	6,753	193,587.46
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO	122	151	1	13,506	162,073.22	-	2,251	22,510	-	-	6,753	193,587.46
AUXILIAR OPERATIVO A	JEFATURA DE LA OFICINA DE REGULARIZACION	122	151	1	14,069	168,825.24	-	2,345	23,448	-	-	7,034	201,652.37
ENCARGADO E	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	122	151	1	14,069	168,825.24	-	2,345	23,448	-	-	7,034	201,652.37
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCION DE PROVEEDURIA	122	151	1	14,069	168,825.24	-	2,345	23,448	-	-	7,034	201,652.37
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCION DE PROVEEDURIA	122	151	1	14,069	168,825.24	-	2,345	23,448	-	-	7,034	201,652.37
ELECTRICISTA A	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	122	151	1	14,069	168,825.24	-	2,345	23,448	-	-	7,034	201,652.37
ELECTRICISTA A	JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	122	151	1	14,069	168,825.24	-	2,345	23,448	-	-	7,034	201,652.37
AUXILIAR OPERATIVO A	JEFATURA DE MERCADOS	122	151	1	14,069	168,825.24	-	2,345	23,448	-	-	7,034	201,652.37
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	SALA DE REGIDORES	122	151	1	14,069	168,825.24	-	2,345	23,448	-	-	7,034	201,652.37
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	122	151	1	14,632	175,581.22	-	2,439	24,386	-	-	7,316	209,722.01
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	JUZGADOS MUNICIPALES CON FUNCIONES DE CENTRO PUBLICO Y MEDIACION	122	151	1	14,632	175,581.22	-	2,439	24,386	-	-	7,316	209,722.01
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	JEFATURA DE GESTION DE PROGRAMAS Y PLANEACION	122	151	1	14,632	175,581.22	-	2,439	24,386	-	-	7,316	209,722.01
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	JEFATURA DE TIANGUIS Y BAZARES	122	151	1	14,632	175,581.22	-	2,439	24,386	-	-	7,316	209,722.01
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	JEFATURA DE CULTURA	122	151	1	14,632	175,581.22	-	2,439	24,386	-	-	7,316	209,722.01
MAESTRO A	JEFATURA DE CULTURA	122	151	1	14,632	175,581.22	-	2,439	24,386	-	-	7,316	209,722.01
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	JEFATURA DE CULTURA	122	151	1	14,632	175,581.22	-	2,439	24,386	-	-	7,316	209,722.01
ASISTENTE A	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	122	151	1	15,195	182,334.35	-	2,532	25,324	-	-	7,597	217,788.25
PROGRAMADOR B	JEFATURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	122	151	1	15,195	182,334.35	-	2,532	25,324	-	-	7,597	217,788.25
ASISTENTE A	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO	122	151	1	15,195	182,334.35	-	2,532	25,324	-	-	7,597	217,788.25
JEFE E	JEFATURA DE INCLUSION Y ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS	122	151	1	15,195	182,334.35	-	2,532	25,324	-	-	7,597	217,788.25
MEDICO MUNICIPAL	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	122	151	1	15,195	182,334.35	-	2,532	25,324	-	-	7,597	217,788.25
MEDICO MUNICIPAL	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	122	151	1	15,195	182,334.35	-	2,532	25,324	-	-	7,597	217,788.25
MEDICO MUNICIPAL	JEFATURA DE SALUD MUNICIPAL	122	151	1	15,195	182,334.35	-	2,532	25,324	-	-	7,597	217,788.25
JEFE E	JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA	122	151	1	15,195	182,334.35	-	2,532	25,324	-	-	7,597	217,788.25
ASISTENTE A	JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA	122	151	1	15,195	182,334.35	-	2,532	25,324	-	-	7,597	217,788.25
JEFE E	JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA	122	151	1	15,195	182,334.35	-	2,532	25,324	-	-	7,597	217,788.25
JEFE D	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	122	151	1	15,757	189,086.74	-	2,626	26,262	-	-	7,879	225,853.61
ASISTENTE DE DIRECCION	DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	122	151	1	15,757	189,086.74	-	2,626	26,262	-	-	7,879	225,853.61
ASESOR JURIDICO A	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	122	151	1	15,757	189,086.74	-	2,626	26,262	-	-	7,879	225,853.61
ASESOR JURIDICO A	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL	122	151	1	15,757	189,086.74	-	2,626	26,262	-	-	7,879	225,853.61
ASESOR JURIDICO A	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL	122	151	1	15,757	189,086.74	-	2,626	26,262	-	-	7,879	225,853.61
ASESOR JURIDICO A	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL	122	151	1	15,757	189,086.74	-	2,626	26,262	-	-	7,879	225,853.61
ASESOR JURIDICO A	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL	122	151	1	15,757	189,086.74	-	2,626	26,262	-	-	7,879	225,853.61
JEFE D	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	122	151	1	15,757	189,086.74	-	2,626	26,262	-	-	7,879	225,853.61
ASESOR JURIDICO A	SALA DE REGIDORES	122	151	1	15,757	189,086.74	-	2,626	26,262	-	-	7,879	225,853.61
ASESOR JURIDICO A	SALA DE REGIDORES	122	151	1	15,757	189,086.74	-	2,626	26,262	-	-	7,879	225,853.61
ASESOR JURIDICO A	SALA DE REGIDORES	122	151	1	15,757	189,086.74	-	2,626	26,262	-	-	7,879	225,853.61
ASESOR JURIDICO A	SALA DE REGIDORES	122	151	1	15,757	189,086.74	-	2,626	26,262	-	-	7,879	225,853.61
ASESOR JURIDICO A	SALA DE REGIDORES	122	151	1	15,757	189,086.74	-	2,626	26,262	-	-	7,879	225,853.61
AUXILIAR DE CONTABILIDAD B	JEFATURA DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA	122	151	1	16,320	195,838.02	-	2,720	27,200	-	-	8,160	233,917.64
AUXILIAR DE CONTABILIDAD B	JEFATURA DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA	122	151	1	16,320	195,838.02	-	2,720	27,200	-	-	8,160	233,917.64
AUXILIAR DE CONTABILIDAD B	JEFATURA DE EGRESOS	122	151	1	16,320	195,838.02	-	2,720	27,200	-	-	8,160	233,917.64
RECEPCIONISTA	DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
ASISTENTE JURIDICO	DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
ASISTENTE JURIDICO	SINDICATURA	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
ASISTENTE JURIDICO	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
ENCARGADO B	DIRECCION DE CATASTRO	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
ENCARGADO B	DIRECCION DE CATASTRO	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026
Plantilla personal de nómina eventual

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	122 base Sueldo		131 Primas por años de servicio efectivos prestados.	132 Prima vacacional y dominical.	132 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	133 Horas extraordinarias.	134 Compensaciones.	1500 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mensual	Anual							
ENCARGADO B	DIRECCION DE CATASTRO	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
JEFE C	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
JEFE C	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
ENCARGADO B	DIRECCION DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
ENCARGADO B	DIRECCION GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
ENCARGADO B	JEFATURA DE DESARROLLO ECONOMICO	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
JEFE C	CONTRALORIA	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
JEFE C	CONTRALORIA	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
JEFE C	CONTRALORIA	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
JEFE C	CONTRALORIA	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
JEFE C	CONTRALORIA	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
JEFE C	CONTRALORIA	122	151	1	16,883	202,591.65	-	2,814	28,138	-	-	8,441	241,984.47
NOTIFICADOR	JEFATURA DE APREMIOS	122	151	1	17,484	209,803.58	-	2,914	29,139	-	-	8,742	250,598.73
FISCAL AMBIENTAL (ENCARGADO A)	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	122	151	1	18,008	216,098.53	-	3,001	30,014	-	-	9,004	258,117.69
ENCARGADO A	JEFATURA DE FOMENTO DEPORTIVO	122	151	1	18,008	216,098.53	-	3,001	30,014	-	-	9,004	258,117.69
JEFE B	OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL	122	151	1	20,259	243,109.95	-	3,377	33,765	-	-	10,130	290,381.33
JEFE B	JEFATURA DE LA OFICINA DE REGULARIZACION	122	151	1	20,259	243,109.95	-	3,377	33,765	-	-	10,130	290,381.33
JEFE B	JEFATURA DE OFICIALIA DE PARTES	122	151	1	20,259	243,109.95	-	3,377	33,765	-	-	10,130	290,381.33
JEFE B	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL	122	151	1	20,259	243,109.95	-	3,377	33,765	-	-	10,130	290,381.33
JEFE B	JEFATURA DE GESTION DOCUMENTAL	122	151	1	20,259	243,109.95	-	3,377	33,765	-	-	10,130	290,381.33
JEFE B	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	122	151	1	20,259	243,109.95	-	3,377	33,765	-	-	10,130	290,381.33
JEFE B	JEFATURA ZAPOTLENSE DE LA JUVENTUD	122	151	1	20,259	243,109.95	-	3,377	33,765	-	-	10,130	290,381.33
JEFE B	JEFATURA ZAPOTLENSE DE LA JUVENTUD	122	151	1	20,259	243,109.95	-	3,377	33,765	-	-	10,130	290,381.33
JEFE A	DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	122	151	1	23,073	276,876.36	-	3,846	38,455	-	-	11,537	330,713.43
JEFE A	JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA	122	151	1	23,073	276,876.36	-	3,846	38,455	-	-	11,537	330,713.43
DIRECTOR B	DIRECCION DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCION	122	151	1	26,449	317,393.68	-	4,408	44,082	-	-	13,225	379,109.11
DIRECTOR A	DIRECCION DE FESTIVALES	122	151	1	28,701	344,407.57	-	4,783	47,834	-	-	14,350	411,375.71
DIRECTOR A	DIRECCION DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES	122	151	1	28,701	344,407.57	-	4,783	47,834	-	-	14,350	411,375.71
DIRECTOR A	DIRECCION JURIDICA ADMINISTRATIVA	122	151	1	28,701	344,407.20	-	4,783	47,834	-	-	18,672	415,696.81
TOTAL					3,706,469	44,477,628	-	617,745	6,177,448	-	-	1,857,556	53,130,378



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026

Plantilla personal de nómina pensionados

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	451 Pensiones		451 Primas por años de servicio efectivos prestados.	451 Prima vacacional y dominical.	451 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	451 Horas extraordinarias.	451 Compensaciones.	451 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mesual	Anual							
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	8,413.72	100,964.66	-	-	14,022.87	-	-	5,048	120,036
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,977.95	47,735.41	-	-	6,629.92	-	-	2,387	56,752
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	10,654.26	127,851.10	-	-	17,757.10	-	-	6,393	152,001
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	5,553.73	66,644.72	-	-	9,256.21	-	-	3,332	79,233
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	4,548.59	54,583.05	-	-	7,580.98	-	-	2,729	64,893
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	4,031.31	48,375.77	-	-	6,718.86	-	-	2,419	57,513
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	5,168.75	62,024.97	-	-	8,614.58	-	-	3,101	73,741
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,506.06	42,072.75	-	-	5,843.44	-	-	2,104	50,020
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,977.95	47,735.41	-	-	6,629.92	-	-	2,387	56,752
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,506.06	42,072.75	-	-	5,843.44	-	-	2,104	50,020
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	4,019.52	48,234.20	-	-	6,699.19	-	-	2,412	57,345
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,506.06	42,072.75	-	-	5,843.44	-	-	2,104	50,020
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	6,185.70	74,228.46	-	-	10,309.51	-	-	3,711	88,249
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	7,228.99	86,747.93	-	-	12,048.32	-	-	4,337	103,134
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,506.06	42,072.75	-	-	5,843.44	-	-	2,104	50,020
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	4,234.86	50,818.30	-	-	7,058.10	-	-	2,541	60,417
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,506.06	42,072.75	-	-	5,843.44	-	-	2,104	50,020
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	11,052.18	132,626.16	-	-	18,420.30	-	-	6,631	157,678
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	9,891.13	118,693.58	-	-	16,485.22	-	-	5,935	141,113
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,506.06	42,072.75	-	-	5,843.44	-	-	2,104	50,020
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	5,168.75	62,024.97	-	-	8,614.58	-	-	3,101	73,741
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	7,673.83	92,085.95	-	-	12,789.72	-	-	4,604	109,480
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	10,095.82	121,149.86	-	-	16,826.37	-	-	-	137,976
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	10,066.10	120,793.14	-	-	16,776.83	-	-	6,040	143,610
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	7,212.00	86,543.98	-	-	12,020.00	-	-	-	98,564
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	9,025.10	108,301.17	-	-	15,041.83	-	-	5,415	128,758
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	7,673.83	92,085.95	-	-	12,789.72	-	-	4,604	109,480
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,977.95	47,735.41	-	-	6,629.92	-	-	2,387	56,752
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	12,712.21	152,546.56	-	-	21,187.02	-	-	7,627	181,361
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	15,255.42	183,065.08	-	-	25,425.71	-	-	9,153	217,644
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	8,242.15	98,905.84	-	-	13,736.92	-	-	4,945	117,588
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	4,056.86	48,682.32	-	-	6,761.43	-	-	2,434	57,878
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	7,830.10	93,961.20	-	-	13,050.17	-	-	4,698	111,709
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	9,719.22	116,630.68	-	-	16,198.71	-	-	5,832	138,661
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	10,876.86	130,522.27	-	-	18,128.09	-	-	6,526	155,176
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	8,103.66	97,243.96	-	-	13,506.11	-	-	4,862	115,612
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	5,833.32	69,999.79	-	-	9,722.19	-	-	-	79,722



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026

Plantilla personal de nómina pensionados

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	451 Pensiones		451 Primas por años de servicio efectivos prestados.	451 Prima vacacional y dominical.	451 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	451 Horas extraordinarias.	451 Compensaciones.	451 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mesual	Anual							
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	4,718.01	56,616.16	-	-	7,863.36	-	-	-	64,480
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,126.01	37,512.07	-	-	5,210.01	-	-	-	42,722
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	2,274.27	27,291.27	-	-	3,790.45	-	-	-	31,082
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,836.91	46,042.98	-	-	6,394.86	-	-	-	52,438
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,092.84	37,114.10	-	-	5,154.74	-	-	-	42,269
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,506.06	42,072.75	-	-	5,843.44	-	-	-	47,916
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	6,461.11	77,533.37	-	-	10,768.52	-	-	-	88,302
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,506.06	42,072.75	-	-	5,843.44	-	-	-	47,916
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,506.06	42,072.75	-	-	5,843.44	-	-	-	47,916
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	6,264.25	75,171.05	-	-	10,440.42	-	-	-	85,611
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	1,752.65	21,031.79	-	-	2,921.08	-	-	-	23,953
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	4,206.66	50,479.91	-	-	7,011.10	-	-	-	57,491
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	4,650.37	55,804.44	-	-	7,750.62	-	-	-	63,555
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	2,852.14	34,225.74	-	-	4,753.57	-	-	-	38,979
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	5,846.49	70,157.91	-	-	9,744.15	-	-	-	79,902
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,728.28	44,739.34	-	-	6,213.80	-	-	-	50,953
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	2,776.86	33,322.36	-	-	4,628.11	-	-	-	37,950
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	4,425.46	53,105.51	-	-	7,375.77	-	-	-	60,481
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	1,989.38	23,872.54	-	-	3,315.63	-	-	-	27,188
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	1,988.95	23,867.45	-	-	3,314.92	-	-	-	27,182
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	3,836.91	46,042.98	-	-	6,394.86	-	-	-	52,438
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	2,147.92	25,775.03	-	-	3,579.87	-	-	-	29,355
PENSIONADO	JEFATURA DE NOMINA	451	11	1	4,206.85	50,482.21	-	-	7,011.42	-	-	-	57,494
TOTAL					338,199	4,058,384.77	-	-	563,665	-	-	138,214	4,760,264



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

Presupuesto de egresos 2026

Plantilla personal de nómina jubilados

Nombre de la plaza.	Adscripción.	Partida generica.	FF.	No.	452 Jubilaciones		452 Primas por años de servicio efectivos prestados.	452 Prima vacacional y dominical.	452 Gratificación de fin de año (Aguinaldo).	452 Horas extraordinarias.	452 Compensaciones.	452 Otras prestaciones.	Suma total de remuneraciones
					Mesual	Anual							
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	4,984.62	59,815.41	-	-	8,307.70	-	-	2,991	71,114
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	9,891.13	118,693.58	-	-	16,485.22	-	-	5,935	141,113
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	6,185.70	74,228.46	-	-	10,309.51	-	-	3,711	88,249
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	9,440.97	113,291.64	-	-	15,734.95	-	-	5,665	134,691
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	9,440.97	113,291.64	-	-	15,734.95	-	-	5,665	134,691
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	9,440.97	113,291.64	-	-	15,734.95	-	-	5,665	134,691
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	6,185.70	74,228.46	-	-	10,309.51	-	-	3,711	88,249
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	12,922.27	155,067.25	-	-	21,537.12	-	-	7,753	184,358
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	12,016.56	144,198.72	-	-	20,027.60	-	-	7,210	171,436
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	11,052.18	132,626.16	-	-	18,420.30	-	-	6,631	157,678
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	9,891.13	118,693.58	-	-	16,485.22	-	-	5,935	141,113
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	3,977.95	47,735.41	-	-	6,629.92	-	-	2,387	56,752
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	5,933.76	71,205.15	-	-	9,889.60	-	-	3,560	84,655
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	4,859.62	58,315.47	-	-	8,099.37	-	-	2,916	69,331
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	9,891.13	118,693.58	-	-	16,485.22	-	-	5,935	141,113
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	12,371.41	148,456.91	-	-	20,619.02	-	-	7,423	176,499
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	4,984.62	59,815.41	-	-	8,307.70	-	-	2,991	71,114
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	4,859.62	58,315.47	-	-	8,099.37	-	-	2,916	69,331
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	9,891.13	118,693.58	-	-	16,485.22	-	-	5,935	141,113
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	8,381.22	100,574.59	-	-	13,968.69	-	-	5,029	119,572
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	12,890.55	154,686.60	-	-	21,484.25	-	-	7,734	183,905
JUBILADO	JEFATURA DE NOMINA	452	11	1	7,131.62	85,579.49	-	-	11,886.04	-	-	4,279	101,745
TOTALES					186,625	2,239,498.20	-	-	311,041	-	-	111,975	2,662,515



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

X. Resultados de las Finanzas Públicas.

X.1. Resultados de Ingresos Ejercicios 2023, 2024 y 2025.

X.2. Resultados de Egresos Ejercicios 2023, 2024 y 2025.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

RESULTADO DE INGRESOS , 2023,2024 Y 2025

Concepto	RESULTADO 2023	RESULTADO 2024	RESULTADO 2025 *
1. Ingresos de Libre Disposición	473,541,439.24	513,411,002.43	535,517,723.60
A. Impuestos	106,310,737.07	114,871,019.00	117,207,583.86
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0
D. Derechos	63,541,086.76	65,712,636.42	78,100,399.99
E. Productos	13,001,015.45	13,832,366.61	14,830,029.88
F. Aprovechamientos	9,506,380.04	7,180,529.95	9,276,422.92
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0
H. Participaciones	241,972,503.55	270,650,370.08	273,800,245.20
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	5,569,911.64	5,389,744.24	6,680,243.83
J. Transferencias	0.00	0.00	0
K. Convenios	0.00	0.00	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	33,639,804.73	35,774,336.13	35,622,797.92
2. Transferencias Federales Etiquetadas	121,449,602.52	121,988,129.16	130,085,029.14
A. Aportaciones	119,772,714.14	121,388,129.16	129,341,690.51
B. Convenios	1,676,888.38	600,000.00	743,338.63
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0
4. Total de Resultados de Ingresos	594,991,041.76	635,399,131.59	665,602,752.74

REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

* Datos proyectados



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026
RESULTADO DE EGRESOS 2023 , 2024 Y 2025

Concepto	RESULTADO 2023	RESULTADO 2024	RESULTADO 2025 *
1. Gasto No Etiquetado	465,817,442.46	500,130,859.00	535,517,723.60
A. Servicios Personales	281,851,654.63	290,625,249.59	330,282,053.74
B. Materiales y Suministros	41,195,387.39	47,096,420.17	35,126,076.25
C. Servicios Generales	58,706,456.26	65,060,058.56	70,865,221.37
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	51,300,539.49	55,860,538.28	63,556,126.94
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,183,548.70	4,939,750.67	5,582,715.60
F. Inversión Pública	27,286,375.99	36,406,741.73	29,134,380.40
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	971,149.30
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	293,480.00	142,100.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	121,292,597.44	121,930,177.12	130,085,029.14
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	4,518,268.45	10,494,096.73	17,199,201.43
C. Servicios Generales	29,463,840.13	35,828,680.59	40,262,796.13
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	229,998.05	0	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,878,229.34	16,209,142.67	18,759,501.28
F. Inversión Pública	46,145,300.08	34,392,738.70	30,475,088.22
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	25,056,961.39	25,005,518.43	23,388,442.08
3. Total del Resultado de Egresos	587,110,039.90	622,061,036.12	665,602,752.74

* Datos proyectados



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

XI. Otros.

**XI.1. Criterios Generales de Política Económica 2026.
Gobierno Federal.**

XI.2. Tabulador de sueldos 2026.

**XI.3. Tabulador de viáticos y pasajes para comisiones
oficiales 2026.**



Indicadores Económicos de Coyuntura

17 de septiembre de 2025

Paquete Económico 2026

Criterios Generales de Política Económica

CONTENIDO

Presentación

1. Entorno

Macroeconómico

- Panorama Internacional
- Crecimiento Económico
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Monetario y Financiero
- Mercado Petrolero
- Sector Externo

2. Finanzas Públicas

3. Gasto Federalizado

4. Balance de Riesgos

Presentación

Por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Ejecutivo Federal remitió al H. Congreso de la Unión el Paquete Económico 2026, del cual se presentan los aspectos relevantes de los Criterios Generales de Política Económica (CGPE-26) con estimaciones de los principales indicadores para el cierre de 2025 y proyecciones para 2026. Para su análisis, el CEFP incorpora información adicional como la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía recabada por el Banco de México (en adelante Encuesta Banxico) correspondiente al mes de agosto.

Resumen: Marco Macroeconómico, 2024 - 2026*

Indicador	Observado ¹		CGPE-26 ²		Encuesta Banco de México ³	
	2024	2025	2025	2026	2025	2026
Producto Interno Bruto (var. % real anual)	1.43	0.42	1.0	2.3	0.46	1.34
Precios al Consumidor (var. % anual, cierre de periodo)	4.21	3.51	3.8	3.0	3.95	3.74
Tipo de Cambio Nominal (fin de periodo, pesos por dólar)	20.79	18.64	19.9	18.9	19.49	20.02
Tipo de Cambio Nominal (promedio, pesos por dólar)	18.33	19.62	19.6	19.3	nd.	nd.
CETES 28 días (% nominal fin de periodo)	9.74	7.27	7.3	6.0	7.27	6.74
CETES 28 días (% nominal promedio)	10.72	8.60	8.4	6.6	nd.	nd.
Saldo de la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-16,740.2	-10,965.2	-5,530.9	-12,018.5	-10,000	-13,149
Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril)	70.24	62.43	62.0	54.9	nd.	nd.
Variables de apoyo:						
PIB de EE.UU. (crecimiento % real)	2.8	2.0	1.6	1.9	1.63	1.77
Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real anual)	-0.3	1.1	1.0	1.1	nd.	nd.
Inflación de EE.UU. (promedio)	3.0	2.6	3.0	2.7	nd.	nd.

e) Estimado.

1/ 2025, promedio, acumulado o fin de periodo, según corresponda, de acuerdo con la última información disponible.

2/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26). Variación puntual del PIB para efectos de las estimaciones de finanzas públicas.

3/ Banco de México, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2025.

nd. No disponible.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de la SHCP, INEGI y Banxico.



MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
DIRECCION DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL
TABULADOR DE SUELDOS Y PUESTOS 2026 MODIFICADO AL SALARIO MINIMO

			11 ELECCION POPULAR 12 DIRECTIVO 13 ADMINISTRATIVO 14 PROFESIONAL 15 TECNICO 16 OPERATIVO 17 SEGURIDAD		
NIVEL SUELDO	SUELDO POR NIVEL	SUELDO DIARIO	NUMERO DE PUESTO	TIPO DE TRABAJADOR	NOMBRE DEL PUESTO
1	73,158.18	2,438.61	1	11	PRESIDENTE
			2	11	PRESIDENTE INTERINO
2	41,643.93	1,388.13	3	11	SINDICO
			4	11	REGIDOR
			5	12	COMISARIO
3	39,955.62	1,331.85	6	12	JEFE DE GABINETE
			7	12	SECRETARIO GENERAL
			8	12	SECRETARIO GENERAL INTERINO
			9	12	TESORERO
4	33,765.26	1,125.51	10	12	DIRECTOR GENERAL
5	28,700.63	956.69	11	12	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
			12	12	DIRECTOR OPERATIVO
			13	12	DIRECTOR A
6	26,449.47	881.65	14	12	DIRECTOR B
7	25,886.78	862.89	15	17	POLICIA 1RO
8	23,073.03	769.10	16	12	JEFE A
9	21,947.34	731.58	17	17	POLICIA 2DO
10	20,259.16	675.31	18	12	JEFE B
11	19,133.59	637.79	19	14	ENCARGADO
12	18,008.21	600.27	20	14	ENCARGADO A
			21	14	FISCAL AMBIENTAL (ENCARGADO A)
			22	17	POLICIA 3RO
13	17,483.63	582.79	23	16	NOTIFICADOR
14	16,882.64	562.75	24	12	JEFE C
			25	13	ENCARGADO B
			26	13	RECEPCIONISTA
			27	14	ASISTENTE JURIDICO
			28	14	AUXILIAR DE CONTABILIDAD A
			29	17	POLICIA UNIDAD R
			30	14	ASISTENTE JURIDICO
15	16,319.84	543.99	31	13	ENCARGADO C
			32	14	AUXILIAR DE CONTABILIDAD B
			33	14	PROGRAMADOR A
16	15,757.23	525.24	34	12	JEFE D
			35	13	ASISTENTE DE DIRECCION
			36	14	ASESOR JURIDICO A
			37	13	ENCARGADO D
			38	13	ASISTENTE DE DIRECCION
			39	16	ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES
			40	17	COMANDANTE
			41	17	POLICIA UNIDAD DE A
17	15,194.53	506.48	42	12	JEFE E
			43	13	ASISTENTE A
			44	13	ENCARGADO E
			45	14	AUXILIAR DE CONTABILIDAD C
			46	14	PROGRAMADOR B
			47	14	MEDICO MUNICIPAL
			48	15	CAMAROGRAFO EDITOR
			49	17	POLICIA
			50	16	POLICIA VIAL
			51	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

NIVEL SUELDO	SUELDO POR NIVEL	SUELDO DIARIO	NUMERO DE PUESTO	TIPO DE TRABAJADOR	NOMBRE DEL PUESTO
18	14,631.77	487.73	52	13	ENCARGADO D
			53	14	TOPOGRAFO A
			54	15	MAESTRO A
			55	15	ENCARGADO DE DISEÑO
			56	17	PRIMER OFICIAL
19	14,068.77	468.96	57	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B
			58	13	ENCARGADO E
			59	14	ORIENTADOR TURISTICO
			60	15	ELECTRICISTA A
			61	15	LAMINERO AUTOELECTRICO
			62	15	MECANICO Y ELECTRICO
			63	16	AUXILIAR OPERATIVO A
			64	16	OFICIAL
20	13,506.10	450.20	65	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B
			66	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C
			67	13	ENCARGADO F
			68	15	AUTOELECTRICO
			69	15	MECANICO A
			70	16	INSPECTOR A
			71	17	SEGUNDO OFICIAL
21	12,943.39	431.45	72	13	CAJERO
			73	13	SECRETARIA A
			74	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B
			75	14	ENFERMERA A
			76	14	TOPOGRAFO B
			77	15	MAESTRO B
			78	15	OPERADOR DE MAQUINARIA A
			79	15	SOLDADOR
			80	15	AUXILIAR TECNICO A
			81	16	AUXILIAR A
			82	16	SUPERVISOR
			83	16	AUXILIAR OPERATIVO A
			84	16	ENCARGADO G
			85	17	TERCER OFICIAL
22	12,380.70	412.69	86	13	SECRETARIA B
			87	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO D
			88	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO E
			89	14	AUXILIAR TOPOGRAFO A
			90	14	DIBUJANTE
			91	15	OPERADOR DE MAQUINARIA B
			92	16	AUXILIAR B
			93	16	OFICIAL EMPEDRADOR
			94	16	AUXILIAR OPERATIVO C
			95	16	AUXILIAR OPERATIVO B
			96	16	ENCARGADO E
23	11,817.71	393.92	97	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO G
			98	13	SECRETARIA C
			99	14	ENFERMERA B
			100	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO E
			101	15	AUXILIAR TECNICO B
			102	15	CHOFER A
			103	15	LLANTERO
			104	16	AUXILIAR C
			105	16	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO A
			106	16	AUXILIAR OPERATIVO D
			107	16	PROMOTOR A
			108	16	ENCARGADO E
			109	17	CUARTO OFICIAL
			110	17	TENIENTE
			111	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
			112	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO F



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

NIVEL SUELDO	SUELDO POR NIVEL	SUELDO DIARIO	NUMERO DE PUESTO	TIPO DE TRABAJADOR	NOMBRE DEL PUESTO
24	11,254.99	375.17	113	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO G
			114	13	SECRETARIA C
			115	15	MAESTRO D
			116	15	OPERADOR DE MAQUINARIA C
			117	16	AUXILIAR D
			118	16	ENCARGADO F
			119	17	SARGENTO
25	10,692.33	356.41	120	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO H
			121	13	OPERADOR DE CONMUTADOR
			122	13	SECRETARIA D
			123	15	CHOFER B
			124	15	MAESTRO E
			125	15	OPERADOR DE MAQUINARIA D
			126	16	ALBAÑIL A
			127	16	INSPECTOR B
			128	16	OFICIAL EMPEDRADOR B
			129	16	PROMOTOR B
26	10,129.58	337.65	130	16	AUXILIAR OPERATIVO C
			131	13	SECRETARIA E
			132	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO G
			133	14	ENFERMERA C
			134	15	AUXILIAR DE TALLER
			135	15	CHOFER C
			136	16	AUXILIAR E
			137	16	FOGONERO
			138	16	JARDINERO A
			139	16	OFICIAL ALBAÑIL
			140	16	AUXILIAR OPERATIVO F
			141	17	AGENTE VIAL
27	9,566.95	318.90	142	13	ARCHIVISTA
			143	13	ASISTENTE C
			144	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO H
			145	15	CHOFER D
			146	16	AUXILIAR F
			147	16	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO B
			148	16	BARRENDERO A
			149	16	RECOLECTORES
			150	16	VELADOR A
			151	16	ENCARGADO G
			152	16	AUXILIAR OPERATIVO D
			153	16	JEFE DE BRIGADA
			154	16	CHOFER BRIGADA
28	9,451.20	315.04	155	13	SECRETARIA G
			156	16	AYUDANTE A
			157	16	AUXILIAR G
			158	16	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO C
			159	16	AUXILIAR DE SERVICIOS A
			160	16	JARDINERO B
			161	16	PROMOTOR C
			162	16	VELADOR B
			163	16	AUXILIAR OPERATIVO H
			164	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I
			165	13	DELEGADO
			166	16	ALBAÑIL B
			167	16	AUXILIAR DE ASEO
			168	16	AUXILIAR DE INTENDENCIA A
			169	16	AUXILIAR DE INTENDENCIA B
			170	16	AUXILIAR DE SERVICIOS B
			171	16	AUXILIAR OPERATIVO E
			172	16	AUXILIAR H
			173	16	AUXILIAR I



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

NIVEL SUELDO	SUELDO POR NIVEL	SUELDO DIARIO	NUMERO DE PUESTO	TIPO DE TRABAJADOR	NOMBRE DEL PUESTO
			174	16	BARRENDERO B
			175	16	BARRENDERO C
			176	16	PEON A
			177	16	PEON B
			178	16	JARDINERO C
			179	16	NOTIFICADOR A
			180	16	PROMOTOR DE SALUD A
			181	16	RECAUDADOR GRAL
			182	16	VELADOR C
29	9,116.62	303.89	183	17	CADETE
30	9,003.95	300.13	184	16	BRIGADISTA
31	8,441.26	281.38	185	15	MAESTRO E
32	7,878.46	262.62	186	15	MAESTRO G
33	7,315.88	243.86	187	15	MAESTRO H
34	6,753.05	225.10	188	15	MESTRO I
35	6,190.20	206.34	189	15	MAESTRO J
36	5,627.65	187.59	190	15	MAESTRO K
37	4,614.60	153.82	191	15	MAESTRO L
38	4,502.13	150.07	192	15	MAESTRO M
39	3,939.13	131.30	193	15	MAESTRO N
40	1,688.43	56.28	194	15	MAESTRO P
41	1,128.88	37.63	195	15	MAESTRO
42	0.00	0.00	196	16	NOTIFICADOR



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO HACIENDA MUNICIPAL 2026		
Tabulador de Viáticos y Pasajes para comisiones oficiales		
CATEGORIA	CONCEPTO	IMPORTE
Regidores, Presidente, Directores Generales, Directores , Jefes y Resto de categorías	Desayuno	\$ 304.00
	Comida	\$ 413.00
	Cena	\$ 304.00
	Hospedaje	De acuerdo a reservación
	Casetas	*\$ 404.00
	Gasolina	**\$ 735.00 a \$ 1050.00
	Estacionamientos	\$ 64.00
	Pasajes (camiones)	De acuerdo a la tarifa de autobús
	Taxis (importe máximo por día)	\$ 301.00

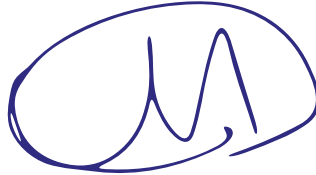
* Si viaja al aeropuerto caseta para el macro libramiento \$122.00 adicionales.

** Según tipo de vehículo Patrimonio autoriza importe. Tarifa ordinaria a Guadalajara, Jalisco.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, el 17 de diciembre de 2025.

C. Síndica Claudia Margarita Robles Gómez: rúbrica. **C. Regidor Miguel Marentes:** rúbrica. **C. Regidor Adrián Briseño Esparza:** rúbrica. **C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno:** rúbrica. **C. Regidora María Hidania Romero Rodríguez:** rúbrica. **C. Regidora Yuliana Livier Vargas De la Torre:** rúbrica. **C. Regidor José Bertín Chávez Vargas:** rúbrica. **C. Regidora Marisol Mendoza Pinto:** rúbrica. **C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez:** rúbrica. **C. Regidor Oscar Murguía Torres:** rúbrica. **C. Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos:** rúbrica. **C. Regidora María Olga García Ayala:** rúbrica. **C. Regidor Gustavo López Sandoval:** rúbrica. **C. Regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez:** rúbrica.

Para publicación y observancia, Promulgo el presente Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 31 treinta y uno de diciembre de 2025.



LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
Presidenta Municipal

La que suscribe MTRA. KARLA CISNEROS TORRES, Secretaria de Ayuntamiento del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por el presente hago constar y

-----CERTIFICO-----

Que con fecha 31 de diciembre de 2025, fue oficialmente publicado en la Gaceta Municipal de Zapotlán, órgano oficial informativo del Ayuntamiento; el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para que de conformidad con lo que establece el transitorio segundo, se levanta la presente certificación para los efectos legales a que haya lugar. - - - - -

A T E N T A M E N T E

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 31 de diciembre de 2025

MTRA. KARLA CISNEROS TORRES
Secretaria de Ayuntamiento



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

La presente fue publicada en la Gaceta Municipal de Zapotlán el Grande.

Correspondiente al día 31 de diciembre de 2025

En Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

El presente ejemplar fue publicado con un tiraje de 20 ejemplares, el día 31 de diciembre 2025, por el área de Diseño Gráfico, adjunto a la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; y fueron entregados para su distribución a la Oficina de Secretaría de Ayuntamiento